



UNIVERSIDAD  
**SAN GREGORIO**  
**DE PORTOVIEJO**

**Carrera de Ciencias de la Educación**  
**Especialidad Ciencias Naturales**

**TESIS DE GRADO**

**Previo a la obtención del Título de:**

**LICENCIADA**

**En Ciencias de la Educación**

**Tema:**

LA INCLUSION EDUCATIVA FRENTE A LAS COMPETENCIAS  
DOCENTES PARA ATENDER A ESTUDIANTES CON NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES CON O SIN DISCAPACIDAD EN LOS  
COLEGIOS DE LA CIUDAD DE MANTA.

**Autoras:**

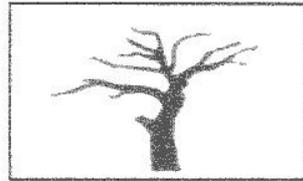
María Concepción Mera Cedeño  
Nelly del Rocío Palacios Bello

**DIRECTORA DE TESIS**

Lic. Karen Corral Joza Mg. DIE

**Portoviejo - Manabí - Ecuador**

**2 0 1 1**



UNIVERSIDAD  
**SAN GREGORIO**  
**DE PORTOVIEJO**

**Carrera de Ciencias de la Educación  
Especialidad Ciencias Naturales**

**TESIS DE GRADO**

**Previo a la obtención del Título de:**

**LICENCIADA**

**En Ciencias de la Educación**

**Tema:**

**LA INCLUSIÓN EDUCATIVA FRENTE A LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA ATENDER A  
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES CON O SIN DISCAPACIDAD EN  
LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD DE MANTA.**

**Autoras:**

**María Concepción Mera Cedeño**

**Nelly del Rocío Palacios Bello**

**DIRECTORA DE TESIS:**

**LIC. Karen Corral Joza. Mg. DIE**

**PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR.**

**2011**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

**Los criterios emitidos en el desarrollo y descripción de la tesis,  
les corresponden a las autoras de la misma.**

**María Mera C. y Nelly Palacios B.**

**Lic. Karen Elisa Corral Joza, Mg.DIE, Docente de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo.**

## **C E R T I F I C A**

Que las egresadas: María Mera Cedeño y Nelly Palacios Bello han realizado el trabajo titulado: LA INCLUSIÓN EDUCATIVA FRENTE A LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA ATENDER A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES CON O SIN DISCAPACIDAD EN LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD DE MANTA la misma que fue realizada bajo mi dirección, habiendo demostrado eficiencia, capacidad y responsabilidad en el proceso de investigación.



---

**Lic. Karen Corral Joza, Mg.DIE  
DIRECTORA DE TESIS**

**UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE  
PORTOVIEJO**

**CARRERA DE EDUCACIÓN**

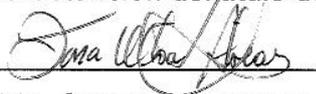
**ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES**

**TESIS DE GRADO:**

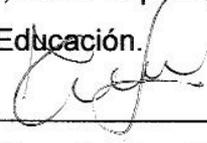
**TEMA:**

**La inclusión educativa frente a las competencias docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en los colegios de la ciudad de Manta.**

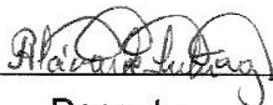
Sometida a consideración del Tribunal designado por la Carrera de Educación de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo, como requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación.



**Lic. Sara Ulloa Alvear**  
Coordinadora de las carreras  
De Educación.



**Lic. Karen Corral Joza, Mg DIE**  
Directora de tesis.



**Docente**  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

**Docente**  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **AGRADECIMIENTO**

Uno de los valores más nobles del ser humano es la "Gratitud", por ello agradecemos en primer lugar a DIOS, que con su divino poder nos llenó de inteligencia, fuerza, valor y optimismo hasta culminar nuestra tesis.

A la Universidad Particular "San Gregorio" de Portoviejo por darnos la oportunidad de formarnos como profesionales en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Naturales, y a cada uno de los distinguidos maestros y maestras que durante el Semestre de Actualización de Conocimientos, supieron impartir sus valiosas experiencias que nos servirán en nuestra carrera profesional.

A la Lic. Karen Corral Joza, destacada amiga y Catedrática, una muy sentida gratitud, quien con calidad humana supo guiar y orientar en todo momento con firmeza y comprensión el desarrollo de este trabajo de investigación; son huellas imborrables que quedarán grabadas en lo más profundo del corazón.

A las autoridades y personal docente de los colegios: Cristo Luz del Saber, Tohalli, Leonie Aviat, Unidad Educativa "El Progreso", Centro Educativo "La Pradera", Unidad Educativa "San José"; y, a sus estudiantes regulares y con capacidades diferentes, que nos brindaron datos valiosos para realizar la investigación y concluir con el desarrollo de la tesis.

Finalmente, también un agradecimiento a todas aquellas personas que de una u otra manera facilitaron su valiosa colaboración para que el presente trabajo tenga un feliz término.

Las autoras:

**María Mera Cedeño y Nelly Palacios Bello**

## **DEDICATORIA DE MARÍA C. MERA CEDEÑO**

**Con sentimientos de mucha felicidad, dedico mi Licenciatura a mi madre que desde el Cielo siempre me dá sus bendiciones.**

**A mi padre, Euclides Mera y a mi hijo Cristhian Cuadros M. por su constante amor y preocupación en pro de mi bienestar, y por apoyarme siempre en todos mis anhelos. Este triunfo es también de ellos.**

**María C. Mera Cedeño.**

## **DEDICATORIA DE NELLY PALACIOS**

**Al Ser Supremo, porque con su divino poder pude culminar satisfactoriamente.**

**A Saúl y Julia, autores de mis días que se encuentran en el más allá, viven en mi corazón quiénes cultivaron en mí un cúmulo de ideales.**

**A mi hermana Betty Auxiliadora quien en el interior de mi alma plasmó el optimismo y la perseverancia, hasta conseguir mi meta trazada y continuar con la noble misión de educar.**

**Con amor**

**Nelly del Rocío**

## ÍNDICE

	PAG.
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>MARCO REFERENCIAL</b>	
1. Tema.....	3
1.1 Formulación del problema.....	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.2.1 Preguntas de la Investigación.....	5
1.3 Delimitación de la Investigación.....	6
1.4 Justificación.....	6
1.5 Objetivos.....	8
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</b>	
2.1 Integración educativa.....	10
2.1.1 La educación especial en el Ecuador.....	13
2.1.6 Flexibilidad escolar.....	17
2.1.14 Principios de la educación inclusiva.....	20
2.1.20 La educación inclusiva.....	24
2.1.23 Adaptaciones curriculares.....	28
2.1.29 Ley de educación especial del Ecuador.....	38
2.1.30 Atención a la diversidad.....	39
2.2 Necesidades educativas especiales.....	40
2.2.4 Necesidades educativas permanentes.....	45
2.2.4.7 Trastornos de conducta.....	73
2.2.5 Competencias específicas de los docentes.....	84
2.3 Hipótesis.....	87
2.3.4 Variables.....	87
2.3.6 Matriz de operacionalización de las variables.....	88

### **CAPITULO III**

#### **MÀRCO METODOLÒGICO**

3.1 Modalidad de la Investigación.....	91
3.6 Población y muestra.....	93
3.7Recolección y procesamiento de la información.....	94

### **CAPÍTULO IV**

4.1Análisis e Interpretación de los cuadros y gráficos.....	94
4.2Comprobación de objetivos e hipótesis.....	126

### **CAPÍTULO V**

#### **Conclusiones y recomendaciones**

5.1Conclusiones.....	130
5.2 Recomendaciones.....	131

### **CAPÍTULO VI**

6. Propuesta.....	132
Bibliografía.....	151

### **ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata sobre la problemática de la inclusión educativa con necesidades educativas especiales, derivadas de la discapacidad en los Colegios de la ciudad de Manta; partiendo del hecho que a partir de la aprobación del Nuevo Código de la Niñez y adolescencia, todas las entidades educativas están en la obligación de incorporar a sus aulas a estudiantes que tengan diferentes maneras y ritmos de aprendizaje.

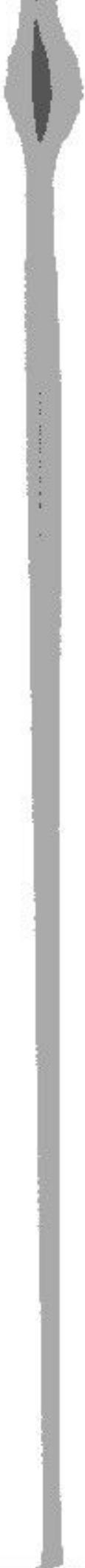
La tesis está dividida en VI capítulos, detallados de la siguiente manera:

En el capítulo I se realiza el planteamiento del problema, en el cual se establecen la visión que se tiene; también se justifica el estudio y se hace constar los objetivos de la misma.

El segundo capítulo desarrolla las categorías de la hipótesis planteada, que tienen que ver con la variable dependiente e independiente; se conceptualiza lo que es las necesidades educativas especiales, la inclusión educativa, la adaptación curricular y otros elementos que deben ser considerados para que se pueda hablar de una verdadera educación inclusiva e incluyente. Así como también comprende a fundamentación filosófica con la cual se identifican las autoras, la fundamentación legal, la hipótesis tanto general como específica la terminología o glosario.

El tercer capítulo es el marco metodológico, que describe la modalidad, los niveles de investigación, así como también los métodos, las técnicas y los instrumentos utilizados, la población y muestra, la conceptualización y operacionalización de las variables, además la forma de recolectar y procesar la información.

El cuarto capítulo contiene todo lo relacionado con los resultados, su análisis e interpretación representados en cuadros y gráficos de los distintos sujetos de



la investigación: jóvenes regulares y quienes tienen necesidades educativas especiales, a los docentes y autoridades. En él también se detalla, la comprobación y verificación de hipótesis y objetivos, de acuerdo a los datos obtenidos en la investigación de campo.

El quinto capítulo comprende las conclusiones y recomendaciones que son producto de los resultados.

El sexto capítulo consta la propuesta que tiene que ver con la capacitación a los y las docentes de los colegios de la Ciudad de Manta en un Proceso de formación en Educación Inclusiva..

# CAPÍTULO I

## MARCO REFERENCIAL

### 1. TEMA

La inclusión educativa frente a las competencias docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en los Colegios de la ciudad de Manta

#### 1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Poseen los docentes las competencias para efectivizar la inclusión educativa en los estudiantes con necesidades educativas especiales con sin discapacidad en los Colegios de la Ciudad de Manta?

#### 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Un estudiante tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/ o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo; esa es la definición que planteó la UNESCO en el famoso Informe DELORS, el cual se basaba en el reconocimiento de los Derechos Humanos.

En nuestro país, a partir de la aprobación del Nuevo Código de la Niñez, planteó la desaparición de las instituciones educativas "especiales" y que los jóvenes con necesidades educativas especiales sean integrados a las aulas de los Colegios de educación regular; esto constituyó un avance en la

concepción de una educación mucho más solidaria, equitativa y la vigencia de los Derechos Humanos; situación fue abalada y profundizada en la nueva Constitución Ecuatoriana

Sin embargo esta inclusión demanda una serie de factores sociales, pedagógicos y de infraestructura educativa; por ejemplo la capacitación del Personal de los maestros/as, porque si bien es cierto, están capacitados en metodologías y técnicas de aprendizaje, éstas funcionan para los estudiantes que no presentan ninguna necesidad especial, pero para los que tienen dificultades de aprendizaje, es necesario otra metodología y técnicas de aprendizaje; pero la realidad es distinta porque los maestros/as en la ciudad de Manta no tienen un proceso de capacitación sobre cómo tratar a los estudiantes que presentan distintos niveles de aprendizaje; pero el asunto no solo es del docentes, sino también de los compañeros de aula, quienes al ver que alguien presenta diferencias en su forma de ser y/o aprender, los discriminan y atentan a su autoestima, dificultando la comunicación, la cual es vital para estos jóvenes, con ello se crea un ambiente de discriminación y burla, que a la postre será un elemento contraproducente para todo el grupo.

Otro aspecto, igual de importante, es la falta de monitoreo y seguimiento de la evaluación educativa del estudiante con necesidades educativas especiales, lo cual demanda tiempo, técnica y una predisposición, de parte de las autoridades y docentes del Colegio, esto permitiría descubrir las potencialidades y habilidades que puede desarrollar y otras que habría que fortalecer; del mismo modo, estos jóvenes necesitan material didáctico y de apoyo también especial, de acuerdo a la necesidad educativa que tengan, pero se utiliza el mismo que existe para los estudiantes regulares.

Esto quiere decir que en el Cantón Manta, en la actualidad existe un problema educativo; puesto que está bien que los jóvenes con necesidades educativas especiales estén incluidos en las aulas regulares, pero los docentes no han

podido desarrollar competencias para tratar este tipo de aprendizajes, que tienen connotaciones y características diferentes, por lo que se hace necesario una investigación que precise las causas, efectos y mecanismos de cómo superar esta limitación.

### 1.2.1 PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

¿Se necesitan competencias especiales en los docentes para tratar a estudiantes con necesidades educativas especiales?

¿Los docentes son competentes para desarrollar aprendizajes educativos en los estudiantes con necesidades educativas especiales?

¿Qué clases de competencias tienen que desarrollar los docentes para incluir a los niños/as con necesidades educativas especiales en el aula regular?

¿Cuáles son los principales problemas que deben enfrentar los docentes en la inclusión de niños/as con necesidades educativas especiales?

¿Los docentes se han capacitado en el desarrollo de competencias para tratar a niños/as con necesidades educativas especiales?

¿Cuál es la definición de estudiantes con necesidades educativas especiales?

¿Cuáles son los principales problemas de aprendizaje que tienen los niños/as con necesidades educativas especiales?

¿Cuáles son los argumentos, jurídicos, sociales y educativos para incluir en el aula regular a los niños/as con necesidades educativas especiales?

¿Cuáles son las limitaciones que tienen el docentes para educar a los niños y niñas con necesidades educativas especial

¿En qué aspectos debe ser capacitado los docentes que han incluido en su aula a los niños/as con necesidades educativas especiales.

### **1.3 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:**

Campo: Educativo

Área: Educación especial

Aspectos: Inclusión educativa y necesidades educativas especiales con o sin discapacidad

Delimitación espacial: la investigación se realizó en los Colegios de la ciudad de Manta.

Sectores:

- Estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad
- Docentes
- Rectores de los colegios de Manta

Delimitación temporal:

La investigación se desarrolló desde el mes de Junio a Noviembre de 2010

### **1.4 JUSTIFICACIÓN**

En los Colegios de la ciudad de Manta los docentes no han desarrollado competencias metodológicas y didácticas para atender la educación de los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales con o sin

discapacidad, esto está influyendo en una verdadera inclusión de los estudiantes al sistema educativo regular, por lo que la institución educativa no garantiza suficientemente la calidad educativa acorde con las características, necesidades e intereses de sus estudiantes de tal manera que sus acciones se dirijan a brindar los apoyos necesarios, para que estos jóvenes, en el futuro, incursionen en un medio socio-laboral en forma independiente.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales constituyen el 8% de la población total del Ecuador, se ha demostrado que su situación es crítica, debido a la discriminación que sufren en las instituciones educativas y fuera de ella; la presente investigación, precisamente, rescatará el valor social, al destacar que los derechos sociales, económicos, culturales y del ambiente, son base fundamental del Estado Social de Derecho definido en la Constitución Política del país; se dirigen a alcanzar una plena igualdad de oportunidades para todos los habitantes, dentro de un marco de justicia, de protección a aquellos que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o debilidad manifiesta, y mejoramiento de la calidad de vida para todos y todas.

La investigación demostró que los estudiantes pueden desarrollar sus capacidades y destrezas, así como valores, mediante una adecuada implementación de metodología y técnicas científicas, las cuales deben romper esquemas tradicionales, concepciones erróneas, mitos y prejuicios en el sentido de que éstos jóvenes están sobreprotegidos o despierten lástima; todo lo contrario se debe implementar una educación basada en el conocimiento científico de las discapacidades y de cómo tratarlas.

La enorme complejidad que genera la práctica educativa centrada en el respeto a la diferencia en el sistema educativo, exige al profesional de la educación en los diferentes niveles, ciclos, modalidades, un conocimiento teórico-práctico que le permita hacer más comprensible su quehacer

pedagógico orientado hacia la transformación de la realidad que lo circunda desde lo educativo, lo social, lo cultural y lo económico; se demostró que no solo basta la buena voluntad del docentes en tratar a estudiantes con necesidades educativas especiales, sino que demanda un proceso de capacitación para que su labor docente sea fructífera y eficaz.

La investigación es de enorme utilidad para los colegios de la ciudad de Manta y la provincia de Manabí, porque contó con un estudio serio, preciso, científico sobre las estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad, que partió de su definición, características, metodologías de aprendizaje entre otras; en base a estos conocimientos los docentes, y padres de familia podrán reformular el proceso educativo y de esa forma, mejorar el aprendizaje de los estudiantes para que sean independientes, autosuficientes y felices.

La investigación se pudo realizar, porque se contó con los recursos , materiales necesarios, además del apoyo de los docentes de Manta; para la investigación se utilizó la metodología inductiva – deductiva y descriptiva, se elaboró instrumentos de investigación de campo para conocer la realidad y compararla con lo expuesto en el Marco teórico.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar la inclusión educativa frente a las competencias docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en los colegios de la ciudad de Manta.

### 1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la inclusión educativa en los colegios de la ciudad de Manta.
- Establecer las competencias docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.
- Elaborar una propuesta para capacitar a los maestros(as) de los colegios de la ciudad de Manta en el desarrollo de las adaptaciones curriculares a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### 2.1. INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Se entiende por "Integración" al proceso mediante el cual un niño-niña con necesidades educativas especiales es acogido en la escuela regular con las adaptaciones y apoyos necesarios. La finalidad es conseguir la participación del niño-niña en el aprendizaje, en el juego y la vida social diaria de la escuela, junto con todos los alumnos-alumnas. Es en el contexto normalizado donde surge la integración educativa. Si se pretende que los niños con necesidades educativas especiales tengan una vida lo más normal posible, es necesario que asistan a una escuela regular, que convivan con compañeros sin necesidades educativas especiales y que trabajen con el currículo común. La integración educativa se entiende de diferentes maneras, dependiendo del ámbito al que se refiera. Para las políticas educativas, la integración educativa comprende un conjunto de medidas emprendidas por los gobiernos para que los niños que han sido tradicionalmente atendidos en el subsistema de educación especial puedan escolarizarse en el sistema regular.

Para la forma de entender al mundo, la integración busca hacer realidad la igualdad de oportunidades para los niños con discapacidad, proporcionándoles ambientes cada vez más normalizados.

Para los centros escolares, la integración educativa requiere su reorganización interna y fortalecimiento, con el fin de que las escuelas sean más activas convirtiéndose así en promotoras de iniciativas, en centros que aspiran a mejorar la calidad de la educación.

Para la práctica educativa cotidiana, la integración es el esfuerzo de maestros, alumnos, padres de familia y autoridades, por mejorar el aprendizaje de todos los niños. Por lo tanto asumimos que la INTEGRACIÓN es un proceso que nos lleva a la INCLUSIÓN, no son dos procesos paralelos, el uno conduce al otro, entendiéndose como tal que "calidad con equidad significa escuelas inclusivas", es decir escuelas que por la excelencia de sus servicios hagan posible que todos los niños-niñas y jóvenes de una comunidad puedan encontrar en ellas lo necesario para su pleno desarrollo. Se trata de ubicar responsablemente a los niños-niñas y Jóvenes con necesidades educativas especiales capaces de dar respuesta a sus necesidades que les garanticen una educación de calidad (Reglamento Educación Especial).

Inclusión es una filosofía construida sobre la creencia de que todas las personas son iguales y deben ser respetadas y valoradas, como un tema de derechos humanos básicos. "Una serie permanente de procesos en los cuales los niños y adultos con discapacidades tienen la oportunidad de participar plenamente en todas las actividades que se ofrecen a las personas que no tienen discapacidades"<sup>1</sup>. Inclusión significa:

- Educar a niños con discapacidades en las escuelas a las que concurrirían si no tuviesen discapacidades.
- Ofrecer servicios y apoyos que los padres y los niños con discapacidades necesitan para poder estar en ambientes normales.
- Apoyar a maestros y administradores de la educación en general.
- Hacer que los niños con discapacidades cumplan los mismos horarios y programas que los otros niños.
- Alentar amistades entre niños con discapacidades y sus pares / compañeros de clase sin discapacidades.
- Que los maestros y administradores tomen con seriedad estos asuntos.

---

<sup>1</sup> UNESCO, en el Comité de Derechos del niño ONU, octubre 1997.

- Enseñar a todos los niños a comprender y aceptar las diferencias<sup>2</sup>.

Históricamente en la mayoría de los países del mundo se desarrollan con programas que solían responder al criterio de que la educación se organiza separadamente para niños "regulares" y niños "especiales", cada uno con su propia administración. Esta segregación se estimaba indispensable para atender las necesidades educativas especiales de los niños/as con alguna discapacidad.

"Integrar"<sup>3</sup> supone la inclusión del otro desde su singularidad, es así que la educación ha de constituirse como medio de socialización y promoción del desarrollo personal y comunitario, y no como simple instrumento que excluye sus beneficios a las personas disminuidas en sus capacidades. De este modo es importante resaltar la dimensión de la subjetividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje para garantizar la integración socio-educativa de las personas con necesidades especiales. Sólo recuperando la complejidad cultural y la mediación de la subjetividad es posible comprender y operar desde los sujetos concretos y desde las prácticas particulares.

El Maestro Integrador, como Agente primordial en el proceso de enseñanza – aprendizaje, será quien se encargue de realizar una evaluación diagnóstica del alumno con el fin de determinar las necesidades especiales a integrar y la consiguiente adaptación curricular de los contenidos de enseñanza. Realizará la implementación de estrategias didácticas pertinentes en el desarrollo de habilidades para alcanzar los contenidos propuestos por el docente, la evaluación formativa del desempeño del alumno en la interacción con sus padres y docentes, y la evaluación final teniendo en cuenta los puntos de superación obtenidos. De esta manera funcionará como un elemento integrado al proceso de enseñanza – aprendizaje, para comprobar la validez

---

<sup>2</sup> Ibidem.

<sup>3</sup> AINSCOW, Mel. 2002. Necesidades especiales en el aula. Ediciones UNESCO. Madrid España

de las estrategias didácticas utilizadas y permitir la reformulación de las mismas en instancias previas al fracaso del alumno.

Así mismo, establecerá comunicación directa con Directivos, Docentes y Psicopedagogo sugiriendo, en los casos que sean necesarios, posibles estrategias para la enseñanza.

### **2.1.1. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ECUADOR**

La Educación Especial en nuestro país se ha encargado de potenciar y asegurar mejores condiciones educativas para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad en los distintos niveles y modalidades del sistema escolar.

A través de diversas acciones, la educación Especial ha buscado promover la atención a la diversidad y la aceptación de las diferencias individuales en el Sistema de Educación Regular, velando porque los estudiantes y las comunidades educativas reciban los apoyos humanos, técnicos y materiales necesarios para lograr que los estudiantes participen y progresen en sus aprendizajes en un contexto favorable y respetuoso de la diversidad.

La población con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad en el Ecuador históricamente ha sufrido mayor discriminación en el sistema social, educativo y laboral. A pesar de los importantes avances alcanzados en la atención educativa de ésta población, siguen existiendo niños niñas y jóvenes que no han tenido la oportunidad de asistir a un establecimiento educativo, que no cuentan con los apoyos técnicos necesarios para aprender en igualdad de condiciones, que el resto de los alumnos para lograr su plena integración social.

Los avances teóricos y prácticos en el tema de Educación Especial desarrollado en los últimos años tanto a nivel mundial como nacional, sumado a las nuevas demandas de la población con discapacidad ponen de manifiesto la necesidad urgente de crear nuevas condiciones tanto en la educación especial como en la educación regular para dar respuesta educativa ajustada y de calidad, que favorezca el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes en el sistema escolar.

La experiencia mundial, en relación con la incorporación de nuevas perspectivas acerca de la educación de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con discapacidad, fundamenta la necesidad de hacer cambios sustanciales en las prácticas educativas en los contextos de aprendizajes de la educación común con el fin de hacerlos más eficientes e inclusivos.

La integración educativa en nuestro país cobra especial importancia en la última década, como consecuencia de los acuerdos y convenios internacionales promovidos por la UNESCO y las Naciones Unidas en defensa del Derecho a la educación de las personas con discapacidad.

El concepto de integración supone que es el niño "diferente" el que debe integrarse a la escuela, contando con las adecuaciones necesarias a su condición educativa.

**La integración educativa supone que:**

- a. Un niño que se escolariza por primera vez y que por sus características podría ser dirigido al centro especial, es acogido en el centro ordinario.
- b. Niños que están en centros especiales pasan a centros ordinarios en alguna de las modalidades de integración.

- c. Niños que están a tiempo total en una unidad de educación especial de un centro ordinario lo vamos integrando paulatinamente al aula ordinaria.
- d. Niños y niñas que se encuentran en el aula ordinaria que en otras circunstancias pasarían a un lugar más restrictivo – aula especial o centro específico – ahora van a continuar en el aula ordinaria.

### **2.1.2 CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA INCLUSIVA.**

Proporcionar una respuesta adecuada a las necesidades educativas que presentan los estudiantes, implica que se produzcan una serie de condiciones que permitan avanzar progresivamente para lograr que la Educación Especial, no solo se preocupe de un determinado tipo de estudiantes con discapacidad, sino que amplíe su servicio a la educación general en beneficio de los estudiantes. Esto contribuirá a proporcionar una educación de calidad para todos.

El propósito es progresar hacia instituciones educativas inclusivas en la que todos los estudiantes aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Las instituciones educativas integradoras representan un marco favorable para lograr la igualdad de oportunidades y completa participación, propendiendo a una educación personalizada, que fomenta la solidaridad entre los estudiantes y el mejoramiento de calidad del inter aprendizaje

Para lograr este propósito se requiere de la adopción de políticas claras y decididas, una adecuada financiación y un esfuerzo de información, sensibilización, concienciación y fomento de actividades positivas. En este

sentido el Ministerio de Educación está dando pasos agigantados para la adopción de medidas como las siguientes:

### **2.1.3 PROPICIAR LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS Y DEFINIR EL NUEVO ROL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL.**

La perspectiva es potenciar la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad a las instituciones de Educación Regular revisando y modificando aquellos aspectos que en un momento determinado las dejaron fuera de ellas. Las instituciones de Educación Especiales deben estar estrechamente vinculadas a los planteamientos comunes que se persiguen para todos los estudiantes y deben servir de apoyo a las instituciones de Educación Regular atendiendo directamente a los estudiantes integrados, orientado a padres/madres y profesores/as y/o facilitando recursos.

### **2.1.4 LEGISLACIÓN: DIFUSIÓN Y APLICACIÓN**

Es importante que la legislación vigente que ampara a las personas con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad se socialice y difunda a todos los campos a fin de que se dé cumplimiento y se adopten medidas complementarias en salud, bienestar social y trabajo para apoyar y hacer efectivas las leyes educativas y currículo vigente.

### **2.1.5 ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y APOYO A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

Es fundamental una adecuada organización de la Educación Especial y el apoyo efectivo de la administración educativa que posibilite una distribución de

recursos y coordinación entre las diferentes instancias implicadas, potenciando determinados planteamientos en la práctica. La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad requiere de un planteamiento global e integrador que implique diferentes instancias o instituciones por lo que es menester mejorar la coordinación con las áreas de salud, bienestar social, educación y otros. Una responsabilidad fundamental de la Administración Educativa es la de formular planes concretos en relación con la Educación Especial o la inclusión escolar, dentro de los planes generales de educación, que proporcionen un marco de referencia claro que pueda ser evaluado para introducir las mejoras necesarias.

#### **2.1.6 FLEXIBILIDAD CURRICULAR.**

La existencia de currículos abiertos y flexibles es una condición fundamental para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y de los contextos socioeducativos en los que se desarrolla el proceso de interaprendizaje. Las Instituciones deberán ofrecer opciones curriculares que se adapten a estudiantes con capacidades, necesidades e intereses diferentes. La respuesta a las Necesidades Educativas Especiales hay que buscarlas en el currículo común, realizando los ajustes y adaptaciones precisas y proporcionando las ayudas técnicas necesarias para favorecer a su acceso en el que se contemplen sus necesidades individuales, sin perder de vista los objetivos que se expresan en el currículo ordinario.

#### **2.1.7 MAYOR AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN REGULAR Y GESTIÓN ESCOLAR FLEXIBLE.**

La escuela debe compartir la responsabilidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y facilitar la colaboración entre padres/ madres, profesores/as y estudiantes, así como la participación de la comunidad. Es fundamental, tanto la elaboración de un

proyecto educativo institucional con un diseño curricular que asegure la continuidad y coherencia del proceso educativo de los estudiantes como el instaurar procedimientos de gestión más flexibles que faciliten el desarrollo de dicho proyecto en la práctica.

#### **2.1.8 EDUCACIÓN INICIAL.**

El acceso a la educación en edades tempranas es un factor decisivo para compensar muchas de las dificultades que experimentan los estudiantes como consecuencia de su discapacidad. La oferta educativa en estas edades ha de ser un objetivo prioritario; realizando mayor esfuerzo para que la atención se lleve a efecto en ambientes normalizados, ya que en estas edades las diferencias con sus iguales son menos significativas y propuesta curricular permite una mayor adecuación a sus necesidades.

#### **2.1.9 PREPARACIÓN PARA LA VIDA.**

En el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad es de vital importancia el logro de una vida adulta independiente que facilite su autonomía, la participación en la comunidad y la inserción laboral. Esto significa ofrecerles una formación adecuada al término de la escolaridad obligatoria. Siempre que sea posible, a de procurarse que los jóvenes con discapacidad accedan al sistema de educación técnica y profesional con las adaptaciones necesarias, sin obviar otras posibilidades para aquellos que no puedan beneficiarse de una educación integrada

#### **2.1.10 PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA.**

La participación de los padres/madres de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad en el proceso educativo debe contribuir notablemente a su desarrollo. Es fundamental que colaboren en las

actividades de las Instituciones Educativas, contribuyan en la evaluación y planificación del currículo, apoyen determinados aprendizajes en el hogar y cooperen en el control de sus progresos. Implicar a los padres y madres es un primer paso para facilitar la inclusión del estudiante en el medio familiar y desarrollen un enfoque basado en la comunidad. La participación de los padres y madres es esencialmente importante en la primera infancia, como principales educadores en esas edades.

#### **2.1.11 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.**

El Ministerio de Educación y los establecimientos educativos, son los principales responsables de la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Una educación integral que favorezca la plena participación e integración de estos estudiantes a la sociedad requiere del apoyo comunitario y de organismos seccionales y Regionales para ofrecer igualdad de oportunidades y facilitar la integración de las personas con discapacidad en un esfuerzo combinado entre las familias, comunidad, servicios educativos, salud, bienestar, trabajo y otros.

#### **2.1.12 FORMACIÓN DEL PROFESORADO.**

Para ofrecer una enseñanza de calidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, depende en gran medida de la formación y desarrollo profesional de los docentes y de otros profesionales involucrados en su atención. Por tanto, la formación del docente es un factor de primer orden para desarrollar una oferta educativa de calidad. Es importante revisar las concepciones, modelos y planes de formación en la perspectiva de la nueva conceptualización de las necesidades educativas especiales. Por tanto, un reto importante es la conceptualización de la formación en Educación Especial (objetivos, contenidos, destinatarios, modalidades) que debería orientarse hacia un enfoque más interactivo de las

dificultades de aprendizaje y más ligados a los planteamientos educativos y curriculares ordinarios. Los conocimientos necesarios son los de una buena pedagogía, detección y evaluación de necesidades, adaptación del currículo, técnicas de individualización de la enseñanza, utilización de tecnología, etc. A medida que la integración se vaya generalizando todos los profesores deberán tener conocimientos sobre la discapacidad y sobre la forma de organizar el Inter-aprendizaje y el currículo para responder adecuadamente a ellos.

### 2.1.13 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

Educar a los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, requiere de una constante investigación acerca de la naturaleza de las necesidades educativas que se presentan como consecuencia de la discapacidad y sobre una mejor forma de compensar a través de la enseñanza sus dificultades específicas. Avanzar en este ámbito implica la difusión de ejemplos de buenas prácticas y de investigaciones pertinentes, atención especial centrada en estrategias pedagógicas innovadoras y creación de centros de documentación.

### 2.1.14 PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Tenemos que entender como principios fundamentales que dan sentido a la educación inclusiva:

- a. **Igualdad.** El trato igualatorio equivale a decir que todos los niños han de tener igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad con respeto de las diferencias individuales, para lograr ciudadanos integrados en su contexto social.
- b. **La comprensividad:** Es la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un periodo largo, sobre todo en la

educación obligatoria, para atender la gran diversidad de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural. Se trata de impartir una formación integral a las personas para que sean miembros activos en su sociedad de referencia.

- c. **Globalización:** Es la visión que prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida, y esto hay que hacerlo desde las distintas disciplinas curriculares

### 2.1.15 VALORES DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

El desarrollo de una escuela inclusiva implica la práctica de valores como fundamento esencial / humanístico que coadyuven todos los procesos de cambio estructurales de la educación en beneficio de la comunidad educativa.

Los valores a ser trabajados con mayor énfasis son:

- El respeto a la diferencia y el reconocimiento de la dignidad, que es tratar a todos por igual desde la "desigualdad- diferencia" de su identidad como persona.
- La tolerancia que consiste en admitir que se vive en medio de una pluralidad de visiones de la realidad y, por tanto, en el reconocimiento de que podemos ser de distintas maneras.
- La solidaridad, que es el compromiso por compartir la suerte del otro. Educación para la convivencia y la paz que es promover la práctica del diálogo, la resolución de conflictos de manera justa y democrática<sup>4</sup>

Así pues, el enfoque inclusivo permite ampliar su mirada de la discapacidad a la diversidad, la equidad, la calidad, la justicia social, los contextos, a la transdisciplinariedad, al ser humano multidimensional y al fortalecimiento de las sociedades democráticas, la inclusión asume que la convivencia y el

<sup>4</sup> GONZÁLEZ, Graciano, (2007). *La Diversidad, un valor para educar*. Artículo. Universidad Complutense de Madrid.

aprendizaje en grupo es la mejor forma de beneficiar a todos, no sólo a los niños etiquetados como diferentes.

#### **2.1.16 BARRERAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE RECIBEN NIÑOS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

- Ausencias de vías de acceso adecuadas para personas con problemas de movilidad.
- Dificultad para el uso de servicios como los higiénicos, las fuentes de agua, los teléfonos, la tienda de alimentos, etc.
- Ausencia de referencias o señalizaciones para la orientación de personas con pérdida de la visión o de audición.
- Aulas mal ventiladas, mal iluminadas, con poco espacio para el desarrollo de actividades y la movilización segura.
- Bancas inapropiadas para alumnos con problemas motores, zurdos o hiperactivos.
- Cercanía de la escuela a vías muy transitadas o fuentes de ruido.

#### **2.1.17 BARRERAS CURRICULARES**

- Currículo rígido, poco o nada flexible.
- Contenido curricular poco relacionado con las experiencias previas y la vida diaria de los alumnos.
- Exigencias curriculares poco apropiadas a las etapas de desarrollo físico y psicológico de algunos niños (Principio de realidad).
- Poca o ninguna correlación de contenidos.

#### **2.1.18 BARRERAS METODOLÓGICAS**

- Poca o ninguna utilización de apoyos para el aprendizaje
- No adecuación del currículo según las características de aprendizaje del alumno (cognición, ritmo y estilo).

- No ampliación o creación de recursos que faciliten el acceso al currículo
- Fallo en motivar al alumno.
- Material de enseñanza poco comprensible.
- Escasa o ninguna coordinación metodológica entre docentes.
- Falta de apoyo efectivo del docente especializado hacia el de grado.
- No reforzamiento, ni generalización de lo enseñado.

#### **2.1.19 BARRERAS ACTITUDINALES**

- Barreras mentales del alumno
- Muy bajas o muy altas expectativas de los padres.
- Actitud sobre protectora de padres, de docentes o compañeros.
- Rechazo abierto o encubierto de personal de la escuela
- Acoso o rechazo de los compañeros.

Ciertamente la inclusión de los adolescentes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad , en Manabí , y más precisamente en Manta está en sus inicios , debido principalmente a que existen no solo barreras físicas sino, sobre todo, conceptos y esquemas mentales de incomprensión en unos casos y de discriminación en otros; producto de la falta de capacitación y de reflexión sobre lo que significa integrar al proceso educativo a los niños y niñas que tienen diferentes maneras de aprender.

Sin embargo desde el punto de vista pedagógico, los docentes, en mucho de los casos, han asumido la tarea de educar a los niños /as y jóvenes con necesidades educativas especiales, producto de una discapacidad, con una visión humana, voluntariosa y solidaria; esto constituye una fortaleza para desarrollar en ellos y ellas, los conceptos, la metodología y técnicas adecuadas para un efectivo proceso de enseñanza aprendizaje.

## 2.1.20 LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

La educación inclusiva se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela común o de otros alumnos etiquetados "con necesidades educativas especiales"<sup>5</sup>; sin embargo, es un concepto más amplio, ya que su foco de atención es la transformación de los sistemas educativos para atender a la diversidad, eliminando las barreras que experimentan muchos alumnos, por diferentes causas, para aprender y participar.

La inclusión aspira a que, todos los habitantes de una país, gocen de una vida con calidad; accediendo equitativamente al espacio de las oportunidades. La inclusión educativa está construida sobre la base de ideas humanísticas para justificar y ejercer el derecho a educarse por encima de las particularidades personales y culturales, "implica que todos los niños de una determinada localidad, aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales. Se trata de lograr una escuela en donde no existan requisitos de entrada ni mecanismos de selección y discriminación de ningún tipo, una escuela en la que no modifique sustancialmente su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas incluidos aquellos que presentan una discapacidad, además permite desarrollar una escuela que valore, tolere las diferencias en una ambiente de sana convivencia y una cultura de paz.

El sistema educativo ecuatoriano asume el concepto propuesto por la UNESCO, "inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación

---

<sup>5</sup> BRITO, Albuja José: Los paradigmas educativos en el aprendizaje de niños especiales. Taller sobre diseño curricular. 2002. Quito

en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas de rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas<sup>6</sup>.

Este concepto orienta la aplicación de las estrategias pertinentes para la puesta en marcha de la inclusión educativa, sin embargo, hay que hacer dos consideraciones para su implementación.

La primera es que el desarrollo de las escuelas inclusivas es un proceso de cambio importante que lleva tiempo y ha de realizarse en forma gradual.

La segunda es que debe haber una serie de condiciones que no solo apoyen la inclusión de niños/as con discapacidad a la escuela regular, sino que también favorezcan la calidad de enseñanza para todos y contribuyan a frenar la desintegración de muchos otros niños/as que presentan dificultades de aprendizaje o de adaptación a la escuela como consecuencia de una enseñanza inadecuada.

#### **2.1.21 IMPORTANCIA**

"La educación inclusiva es ante todo una cuestión de justicia y de igualdad, ya que aspira a proporcionar una educación de calidad para todos aquellos que se encuentran en situación de desventaja o vulnerabilidad, que son muchos más que los alumnos que presentan necesidades educativas especiales"<sup>7</sup>. En este sentido, supone un impulso importante a la agenda de Educación para Todos. Hacer efectivo el derecho a la educación implica asegurar otros derechos, como el de igualdad de oportunidades, el de la participación y la no discriminación y el derecho a la propia identidad.

<sup>6</sup> Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All (2005), UNESCO

<sup>7</sup> BRITO, Albuja José: 2002. Los paradigmas educativos en el aprendizaje de niños/as con necesidades educativas especiales. Taller del Ministerio de Educación. Quito.

El derecho a la participación y a la no discriminación significa que ninguna persona debería sufrir ningún tipo de restricción para participar en las diferentes actividades de la vida humana. La concreción de este derecho en el ámbito educativo es que todos los niños y niñas deberían educarse juntos en la escuela de su comunidad, independientemente de su origen social, cultural y de sus características personales. La escolarización en escuelas o grupos especiales, o programas diferenciados, con carácter permanente, debería ser una excepción, y habría que asegurar que la enseñanza que se ofrezca equivalga al currículo común tanto como sea posible.

Para hacer efectiva la plena participación es necesario, a su vez, asegurar la igualdad de oportunidades, es decir ofrecer a cada persona las ayudas y recursos que necesita, de acuerdo a sus características y necesidades individuales, para que esté en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas y lograr su máximo desarrollo y aprendizaje. La participación plena implica tener voz y ser aceptado por lo que uno es; por ello, es fundamental asegurar el derecho a la propia identidad, en cuanto que determina al ser humano como individualidad en el conjunto de la sociedad, promoviendo su libertad, autonomía y autogobierno. La educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la diversidad y no en la homogeneidad. Se considera que cada alumno tiene unas necesidades educativas y características propias, fruto de su procedencia social y cultural y sus condiciones personales en cuanto a motivaciones, competencias e intereses, que mediatizan los procesos de aprendizaje haciendo que sea único e irrepetible en cada caso. Las diferencias son una condición inherente al ser humano y, por tanto, la diversidad está dentro de lo "normal"<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> CARRANZA, Jorge. Los problemas de aprendizaje. MEC. PROMECEB. Quito. 2002

Desde esta concepción, el énfasis está en desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, viéndolas como una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y no como un obstáculo que hay que evitar. La respuesta a la diversidad requiere una mayor flexibilidad de la oferta educativa y una diversificación del currículo, de forma que todos los alumnos logren las competencias básicas, a través de distintas propuestas en cuanto a las situaciones de aprendizaje, horarios, materiales y estrategias de enseñanza, que sean equivalentes en calidad.

### 2.1.22 ESTRATEGIAS

El enfoque de educación inclusiva implica, una perspectiva distinta de las dificultades de aprendizaje que experimentan muchos alumnos en la escuela. Tradicionalmente, éstas se han atribuido a factores inherentes a los alumnos (su condición social o familiar, sus capacidades, etc.), razón por la cual se pensaba que lo mejor era agrupar a los alumnos con las mismas dificultades para proporcionarles una enseñanza especializada, sin preocuparse de modificar el entorno y la respuesta educativa.

Desde un enfoque inclusivo, por el contrario, se considera que las dificultades de aprendizaje o de participación son de naturaleza interactiva, es decir dependen tanto de factores del individuo como de los contextos en los que se desarrolla, por lo que cualquier alumno puede experimentarlas a lo largo de su vida escolar. "La oferta curricular, el clima de la escuela, las estrategias de evaluación o las expectativas de los profesores, entre otros, pueden generar dificultades de aprendizaje y de participación en los alumnos"<sup>9</sup>. En esta concepción, el foco de atención es introducir cambios en el contexto educativo y desarrollar formas de enseñanza que beneficien a todos. Se persigue que todos los alumnos participen al máximo del currículo y las actividades escolares, y se considera que la mejor opción no es agruparlos por sus

<sup>9</sup> COOL, César, La familia de los niños/as especiales. Revista de Educación España 2005.

dificultades en escuelas o grupos especiales, sino incluirlos en las escuelas comunes.

### **2.1.23 ADAPTACIONES CURRICULARES**

Se entiende por adaptación curricular la acomodación o ajuste de la oferta educativa común a las posibilidades y necesidades de cada uno. En realidad es lo que siempre se ha hecho: tener en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación<sup>10</sup>.

Este concepto de adaptación curricular es amplio, partiendo de él podríamos hablar de diferentes niveles de acomodación o ajustes, es decir, de diferentes niveles de adaptación curricular.

Las Adaptaciones Curriculares. Son modificaciones o ajustes que tenemos que hacer en el currículo para que dé respuesta a las necesidades educativas especiales. Serán los cambios que realizaremos para que los estudiantes puedan beneficiarse de la educación que se les ofrece de la mejor forma posible.

Por lo tanto utilizaremos el concepto de adaptaciones curriculares para definir aquellas modificaciones que se realizan en la oferta educativa regular, pensando exclusivamente en los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, aunque algunas puedan ser compartidas por todos los estudiantes.

---

<sup>10</sup> Ministerio de Educación del Ecuador 1997, Taller de Trabajo de Necesidades Educativas Especiales.

#### 2.1.24 PRINCIPIOS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR.

La adaptación curricular, como proceso de toma de decisiones sobre los elementos curriculares, elementos de acceso o elementos básicos (objetivos, contenidos, metodología, estrategia de aprendizaje y evaluación) pretende dar respuestas educativas a las necesidades de los estudiantes. Dentro de esta finalidad deberá tener en cuenta los siguientes principios<sup>11</sup>:

- **Principio de normalización:** El referente último de toda adaptación curricular es el currículo ordinario. Se pretende alcanzar los objetivos mediante un proceso educativo normalizado.
- **Principio ecológico:** La adaptación curricular necesita adecuar las necesidades educativas de los alumnos al contexto más inmediato (centro educativo, entorno, grupo de alumnos y alumno concreto).
- **Principio de significatividad:** Cuando se habla de adaptación curricular se hace referencia a la adaptación de los elementos dentro de un continuo que oscila entre lo poco significativo a lo muy significativo. Así pues, se comenzaría por modificar los elementos de acceso, para continuar, si fuera necesario, adaptando los elementos básicos del currículo: evaluación, metodología, etc. Existen muchos intentos de clasificación de los distintos grados de modificación del currículo, por ejemplo, yendo desde lo más significativo a lo menos significativo.
- **Principio de realidad:** Para que sea factible realizar una adaptación curricular es necesario partir de planteamientos realistas, sabiendo exactamente de qué recursos disponemos y a dónde queremos llegar.

---

<sup>11</sup> Ministerio de Educación del Ecuador, 1997, Taller de Trabajo de Necesidades Educativas Especiales.

- **Principio de participación e implicación:** La adaptación curricular es competencia directa del tutor y del resto de profesionales que trabajan con el alumnado con necesidades educativas especiales. La toma de decisiones, el procedimiento a seguir y la adopción de soluciones se realizará de forma consensuada y los acuerdos se reflejarán en el documento de adaptación correspondiente.

## 2.1.25 CARACTERÍSTICAS DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

**Las adaptaciones curriculares se caracterizan por:**

Ser un nivel de planificación curricular, a pesar de tener los componentes iguales a cualquier programación (objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas y otros) sin embargo, tiene algunas particularidades que las diferencian de otras programaciones.

- Mayor importancia a la evaluación inicial la toma de decisiones.
- No es preciso explicitar todos los elementos con la misma exhaustividad, sino plantear actuaciones no habituales e importantes para el proceso del aprendizaje.
- Son elaboradas conjuntamente por el profesor y los especialistas que realizan apoyos y asesoramiento.

Debe realizarse por escrito como cualquier programación, sistematizando y sintetizando todo el proceso como única vía para revisar la adecuación de las decisiones adoptadas. En el documento queda reflejada una visión particular del estudiante estrechamente relacionado con la programación. Identificar los aspectos que comparte con sus compañeros/as, parcialmente y los que son específicos para él.

El formato del documento a adecuarse al estilo de los profesores/as de cada institución educativa, a fin de que se constituya en un instrumento útil.

ágil y comprensible para todos los implicados. No obstante, es importante que estén completos los componentes básicos del proceso. Debe contener los siguientes aspectos:

- Información relevante del proceso de evaluación.
- Definición de las necesidades educativas especiales.
- Propuesta curricular: decisiones relativas al ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? Enseñar y evaluar en las áreas que precise.
- Recursos materiales, ayudas personales y modalidad de apoyo.
- Colaboración de la familia.
- Seguimiento de las decisiones adoptadas.

Es necesario considerar como un proceso que sirva para reflexionar conjuntamente y unificar criterios respecto a la respuesta educativa de un estudiante y que tenga repercusiones en el aula incluso en la institución.

#### **2.1.26 TIPO DE ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS.**

Clasificando las adaptaciones curriculares en función del grado de significación nos encontramos con una variabilidad que oscila desde lo poco significativo a lo muy significativo.

Entre las adaptaciones curriculares poco significativas estarían aquellas modificaciones en los elementos de acceso y en los elementos básicos que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos generales de etapa sin prácticamente variar el Proyecto Curricular Institucional, siendo suficiente lo planificado en la Programación de Aula. Serán consideradas como más significativas, las adaptaciones en las que se eliminen objetivos generales y/o contenidos esenciales o nucleares que se consideran básicos en las áreas del currículo y la consiguiente modificación de los respectivos criterios de evaluación.

### 2.1.27 ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS POCO SIGNIFICATIVAS<sup>12</sup>.

Son adaptaciones poco significativas aquellas modificaciones en los elementos de acceso al currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos, tales como organización de los recursos humanos, distribución de los espacios, disposición del aula, equipamiento y recursos didácticos, horario y agrupamiento de alumnos, empleo de programas de mediación (enriquecimiento cognitivo, lingüístico, habilidades sociales, etc.) o métodos de comunicación alternativa.

Son también adaptaciones curriculares individualizadas poco significativas las que afectan a los elementos del currículo tales como la metodología, el tipo de actividades, los instrumentos y técnicas de evaluación. No afectan a los objetivos educativos que siguen siendo los mismos que tenga el grupo en el que se encuentra el alumno.

#### a) ADAPTACIONES EN LOS ELEMENTOS DE ACCESO

Son elementos de acceso al currículo los que posibilitan el desarrollo curricular: recursos humanos, técnicos y materiales y la organización y optimización de los mismos. Si lográramos acertar en la adaptación de los elementos de acceso podríamos evitar la realización de otras adaptaciones.

---

<sup>12</sup> Barco Guijarro, R (Coord). *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. CNRLE, MLC, Madrid. 1996.

- ***Adaptación de los elementos humanos y su organización para el desarrollo de las adaptaciones curriculares.***

Estará basada en los principios de dinamismo y flexibilidad, para adecuarse a las necesidades educativas, y ha de tomar a éstas como referente principal cuando hayan de organizarse los recursos humanos.

- ***Adaptación en los espacios y aspectos físicos.***

Son las que favorecen la autonomía personal. Se refieren a:

- Accesos al centro y movimiento por el mismo: eliminación de barreras arquitectónicas.
- Ubicación del alumno en el aula.
- Disposición del mobiliario y regularidad en su colocación.
- Adecuación de los espacios tanto para el trabajo en grupo como para la atención individual.
- Condiciones físicas de los espacios: iluminación, sonoridad, accesibilidad.
- Favorecer las interacciones entre los elementos personales.

- ***Adaptaciones en el equipamiento y los recursos***

La atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos requiere la utilización de material variado y polivalente para dar respuesta a la diversidad de experiencias apropiadas y conseguir así el desarrollo de las capacidades enunciadas en los objetivos generales de etapa.

Adaptar los materiales y recursos supone:

- Disponer del equipamiento y recursos didácticos suficientes y adecuados a las necesidades de los alumnos.
- Crear y confeccionar materiales de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

- Utilizar el mobiliario suficiente y apropiado a las edades y características físicas y sensoriales de los alumnos en general y con necesidades educativas especiales en particular.
  - Incorporar la mayor cantidad de recursos que sean de utilidad para cualquier alumno.
- ***Adaptación del tiempo.***

No todos los alumnos desarrollan las mismas capacidades en el mismo tiempo. Existen alumnos, que por las necesidades que presentan, necesitan de más tiempo para lograr algún objetivo general de la etapa. Adaptar el tiempo implica:

- Decisión del tiempo dedicado a cada área.
- Adecuación del tiempo dentro y fuera del aula.
- Tiempo fuera de horario lectivo.

#### **b) ADAPTACIONES DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO.**

Este tipo de adaptaciones se realizan sobre, la metodología, el tipo de actividades, y los instrumentos y técnicas de la evaluación y no afectan a los objetivos.

- ***Adaptaciones metodológicas.***

El objetivo de estas adaptaciones es facilitar a los alumnos con necesidades educativas el proceso de aprendizaje utilizando la metodología con la que más fácilmente pueda desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos generales de la etapa. El Departamento de Orientación, y los profesores especialistas colaborarán en la búsqueda del tipo de ayudas pedagógicas que

habrán de prestarse a cada alumno. De este modo pueden desplegarse estrategias:

- Previa a determinados aprendizajes: facilitar al alumno la información conceptual o procedimental básica para iniciar una secuencia de aprendizaje.
  - Apoyo dentro del aula: ayuda metodológica y docente, de carácter específico para desarrollar las actividades comunes del grupo con sus debidas adaptaciones.
  - Apoyo en horario específico: destinado al desarrollo de actividades de tipo complementario que enriquecen el currículo del alumno con la finalidad de facilitarle instrumentos de desarrollo.
- 
- ***Adaptación del tipo de actividades.***

Dentro de la programación de aula es posible hacer adaptaciones, con carácter individual, en las que es posible seleccionar determinadas actividades entre todas las posibles dentro de la Unidad Didáctica. Tendremos en cuenta para seleccionar las actividades:

- Los intereses y motivaciones del alumno.
- La funcionalidad de los aprendizajes que se pretenden desarrollar.
- El momento evolutivo y la historia académica del alumno.
- Disponibilidad de medios y recursos en el centro y en el aula.
- Los elementos de acceso al currículo que hayan sido modificados.

### **c) ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN.**

La evaluación es un elemento del currículo que, al igual que los otros, es susceptible de ser modificado para atender a las necesidades educativas de todo orden que los alumnos tienen. La evaluación del nuevo modelo educativo implica una adaptación a cada alumno, seleccionando los instrumentos más adecuados. La evaluación no tiene una función sancionadora, sino prospectiva

y de desarrollo. Esta actitud evaluadora requiere la cooperación de la familia para conocer en cada momento la situación del niño.

Son adaptables tanto las estrategias como los instrumentos y los criterios de evaluación.

La evaluación prevista en el Proyecto Curricular puede ser adaptada en función de los casos y de las adaptaciones que previamente se hayan hecho o se vayan a realizar de los elementos de acceso y/o de los elementos básicos.

Todo este tipo de adaptaciones de los elementos básicos serán realizadas por el tutor y/o equipo docente sin necesidad de trámites que superen el ámbito del centro.

#### **2.1.28 LAS ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS SIGNIFICATIVAS.<sup>13</sup>**

Se entiende por Adaptación Curricular Individualizada Significativa aquella que se aparte significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo, dirigida a los alumnos con necesidades educativas especiales. Es un instrumento útil y práctico para el profesorado, realista y ajustado perfectamente a las características y necesidades del niño.

La adaptación significativa constituye el último nivel de concreción curricular (ajustada al individuo concreto). Antes de la elaboración de una Adaptación Curricular Individualizada significativa, se procurará dar respuesta a las necesidades educativas especiales. Desde la programación de aula, agotando los recursos disponibles a este nivel: refuerzo pedagógico, atención individualizada, evaluación continua y formativa. Cuando no puedan atenderse debidamente desde la programación de aula se modificarán los elementos del

<sup>13</sup> Calvo Rodríguez A, Martínez Aldecoa A. *Técnicas y procedimientos para realizar adaptaciones curriculares*. Madrid, Edit. Escuela Española 1999.

currículo que sean necesarios, siguiendo este orden de prioridad, de menor a mayor significación:

- Recursos materiales o personales
- Organización escolar
- Adecuación de actividades
- Metodología
- Contenidos
- Objetivos.

El referente curricular del alumno con Necesidades educativas especiales será el currículo del grupo de alumnos en el que se integra, plasmado en su programación de aula. Asimismo, las metas de la Adaptaciones Curriculares Individualizadas significativa son alcanzar el desarrollo de las capacidades enunciadas en los objetivos generales.

Esta adaptación se reflejará en un documento escrito que contiene los siguientes apartados:

- Datos personales y escolares del alumno.
- Informe o valoración de la competencia curricular del alumno.
- Delimitación de las necesidades educativas especiales del alumno o alumna.
- Determinación del currículo adaptado que seguirá, especificando la adecuación de los objetivos educativos, la selección y/o inclusión de determinados contenidos, la metodología que se va a seguir y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, así como la ampliación de las actividades educativas de determinadas áreas curriculares.
- Se especificará cómo se realizará el seguimiento de la adaptación curricular y sus mecanismos de retroalimentación
- Concreción de los recursos humanos y materiales necesarios.

## 2.1.29 LEY DE EDUCACION ESPECIAL DEL ECUADOR.

"La Educación Especial es concebida como el conjunto de recursos técnico didácticos que requiere el alumno y la alumna con necesidades educativas especiales, para lograr su desarrollo bio-psico-social y su formación integral, lo que constituye la mejor garantía para el ejercicio pleno de los derechos humanos y el mejoramiento de su calidad de vida, en el contexto de una Educación Especial para todos y una Integración Social Efectiva"<sup>14</sup>.

La nueva filosofía de la Educación Especial se conjuga en dos criterios fundamentales: Uno, que es parte de la Educación General y otro, la introducción del nuevo término "Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales"<sup>15</sup>, siendo importante que éstos, tengan la oportunidad de contar con un espacio normalizado e integrado en la sociedad, que posibilite al máximo su desarrollo personal independientemente de sus condiciones individuales. La educación de estos niños y niñas no solo se enmarca en la consecución de progresos dentro de las intenciones educativas, sino además propicia que estos alumnos, se incorporen cuanto antes en las mejores condiciones al contexto social.

La educación de las personas con discapacidades considerada como una modalidad dentro de los planes generales de educación para todos, en relación a la reforma educativa y de acuerdo a las directrices y convenios internacionales, respaldadas por la UNESCO y determinados en la Declaración de Salamanca, en el Acuerdo de Cartagena y en todas las disposiciones especiales para este sector de la sociedad, debe contemplar los principios de normalización, integración e igualdad de oportunidades como resultado de un proceso participativo; para lo que se propone desarrollar

<sup>14</sup> UNICEF. Los derechos de los niños. Fondo de Naciones Unidas para la infancia. Quito, 2006.

<sup>15</sup> SATIR, Virginia:2002 Nuevas relaciones humanas en el núcleo Familiar. Editorial, México. Sexta edición.

políticas y planes intersectoriales que proporcionen una atención integral a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

El Reglamento de la Ley de Educación Especial del Ecuador fue reformado el 17 de enero de 2002, acuñando el término Necesidades Educativas Especiales para referirse a los niños y jóvenes con necesidades educativas que se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje.

### **2.1.30 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

"Educar es más que enseñar a leer, a escribir o a calcular. Es preparar al individuo para el mundo, para que él pueda verlo, juzgarlo y transformarlo"<sup>16</sup>

La atención a la diversidad se refiere a cualquier diferencia notable que un estudiante presenta al seguir el ritmo de aprendizaje de sus compañeros, cualquiera sea el factor determinante de la ventaja o el retraso (Marchesi 1999).

La educación inclusiva hace su énfasis en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y en consecuencia se favorece el desarrollo humano. Se reconoce que todos somos distintos, y que las diferencias son inherentes al ser humano. Así, la escuela debe desarrollar nuevas estrategias de enseñanza que tengan en cuenta y respondan a esta diversidad de características que presentan sus alumnos.

---

<sup>16</sup> COLL Salvador: 2005. La familia de los niños/as con necesidades educativas especiales. Edit. SOPENA, España. Pag- 34

## 2.2 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La ley española de educación de 1990 (LOGSE) incorpora el concepto de necesidades educativas especiales (NEE). Se trata de un término que data de los años 60 pero que fue popularizado en los 80 por el Informe Warnock, elaborado por la Secretaría de Educación del Reino Unido en 1978. La novedad de este concepto radica en que pretende hacer hincapié en los apoyos y ayudas que el alumno necesita más que en un carácter pretendidamente diferenciando de la Educación Especial<sup>17</sup>.

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/ o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo.

Las Necesidades Educativas Especiales son las dificultades que presenta un alumno para acceder a los aprendizajes que se determina en el currículo que le corresponde para su edad, y requiere para transformar (compensar) esas dificultades, adaptaciones (ajustes) en varias áreas del currículo, adaptaciones en los recursos materiales y de acceso al aula, así como de apoyos profesionales específicos<sup>18</sup>.

Dicho de otra forma las necesidades educativas especiales aparecen cuando un estudiante presenta características diversas, ritmos diferentes de aprendizaje que los diferencian más de sus compañeros. En estos casos se requiere de ayudas y recursos específicos para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio, así como de profesionales especializados e infraestructura adecuada.

<sup>17</sup> ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad. New York, diciembre de 2002.

<sup>18</sup> <http://es.uecslites.medu/adaptacionescurriculares/faq/magos.htm>

Los superdotados y con altas capacidades intelectuales también presentan necesidades educativas especiales, pues su ritmo de aprendizaje es más rápido que los demás estudiantes y requieren adaptaciones al currículo que se ajusten a sus características.

Las necesidades educativas especiales pueden ser vistas desde dos enfoques: El tradicional y el nuevo<sup>19</sup>.

### 2.2.1 EL ENFOQUE TRADICIONAL

Se fundamenta en las características individuales de los alumnos, atribuyendo las causas de sus dificultades solo con el déficit; sin relacionarlas con el contexto socio económico y cultural en el que se producen.

La atención se concentra en estos alumnos individuales y las características que impiden su progreso escolar considerándolos "deficientes".

Este enfoque ha conducido a:

1. Etiquetar al alumno: Lo que significa clasificarlo y diferenciarlo de los otros denominados normales.
2. Especializar la respuesta educativa: Al basarse solo en la deficiencia; el sistema educativo ha diferenciado a la población escolar en dos tipos de niños/as: los "especiales" y los "normales", dando una respuesta también individualizada, que no garantiza por sí solo el éxito escolar de estos alumnos y como consecuencia provoca la segregación.
3. Limitar las oportunidades: Al recibir el niño/a un "tratamiento" individual da lugar a que pasen demasiado tiempo trabajando solo, que resulta perjudicial para ellos ya que la mayoría de personas aprenden mejor cuando participan en actividades grupales; porque, aparte del estímulo

<sup>19</sup> Ministerio de Educación del Ecuador, 1997, taller de trabajo de Necesidades Educativas Especiales.

intelectual que esto significa, está también la confianza que nos da el apoyo y la ayuda de los demás mientras trabajamos. Otra limitación constituye sacar al niño del aula separándolo de su grupo para que reciba un tratamiento especial, esto hace que los compañeros de su clase lo vean "diferente", obstaculizando su inclusión.

4. Mantener el status de la escuela: El criterio predominante de que el problema radica solo en el niño/a no considera otros factores que son externos al alumno/a como el contexto escolar; así, pues, la organización y el currículo de las escuelas no se someten a crítica sino que se supone que son adecuadas para la mayoría de los alumnos/as por lo que se mantiene invariable y pierden la oportunidad de mejorar.

Aún existen escuelas que segregan a los niños/as que tienen dificultades para aprender inclusive les niegan el cupo para el siguiente año, esto provoca el peregrinaje de un establecimiento a otro

## 2.2.2 EL NUEVO ENFOQUE

Se basa en el currículo, que toma en cuenta el contexto en el que se desenvuelven los; alumnos; el progreso de cada alumno/a sólo puede entenderse en función de determinadas circunstancias, tareas y conjuntos de relaciones.

La presencia de alumnos/as con necesidades educativas especiales, invita a que los maestros/as reflexionen sobre su práctica docente y mejoren las condiciones de aprendizaje basándose en las necesidades educativas del alumnado.

Este enfoque se basa en los siguientes aspectos:

- Cualquier niño puede experimentar dificultades en la escuela,

- La ayuda que se brinda a los educandos con necesidades educativas especiales, mejora las condiciones de aprendizaje de todos los alumnos/as.
- Desde el punto de vista curricular la responsabilidad de ayudar a los niños/as con necesidades educativas especiales recae en el maestro/a, sin que esto signifique que no pueda solicitar apoyo o asesoramiento cuando el caso lo requiere.

Las escuelas que funcionan bien se caracterizan sobre todo, porque dan prioridad a la investigación, cooperación y superación, buscando formas de enseñanza que tengan en cuenta la individualidad de todos los alumnos/as.

Las Necesidades Educativas Especiales se clasifican en Transitorias y Permanentes.

### 2.2.3 NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS

Son necesidades educativas transitorias, son problemas de aprendizajes que se presentan durante un periodo de escolarización y demanda una atención diferenciada, mayores recursos educativos de los que necesitan los compañeros de su edad y que pueden ser superados en el aula

Las causas de las necesidades educativas transitorias se han clasificado en las siguientes categorías:

#### a) **Causas socio - económicas y ambientes culturales deprivados**

- Limitaciones para el ingreso a la escuela, como la pobreza.
- Ambiente cultural pobre y sin estímulos (padres analfabetos).
- El trabajo infantil, la prostitución, alcoholismo, drogadicción, delincuencia.
- Niños desplazados, abandonados.
- Niños de la calle, etc.

#### **b) Causas Educativas**

- Métodos de enseñanza inadecuados.
- Escuela selectiva y excluyente.
- Relación inadecuada entre profesor – alumno.

#### **c) Causas de origen familiar**

- Conflictos familiares, separación y divorcio.
- Sobreprotección / abandono emocional.
- Maltrato físico, psicológico y sexual.
- Enfermedad permanente de uno de los miembros de la familia.
- Migración.
- Ausencia de uno de los progenitores.
- Alcoholismo, drogadicción o prostitución de uno o varios miembros familiares, especialmente de los padres.

#### **d) Causas de origen individual**

- Problemas de salud como la desnutrición, anemia SIDA, epilepsia.
- Problemas emocionales y conductuales.
- La desmotivación y baja autoestima.
- Los ritmos y estilos de aprendizaje.

Estas causas se traducen en una variedad de dificultades que presentan algunos niños para acceder a los aprendizajes comunes a su edad y se agrupan en:

#### **a) Dificultades madurativas de aprendizaje**

“Se presenta en niños con retraso en el desarrollo<sup>21</sup>; se manifiesta en las primeras etapas de su vida y afectan las áreas madurativas básicas: perceptivas, motrices, atencionales, de la memoria, del lenguaje. La dificultad para comprender y expresar el lenguaje es uno de los problemas más frecuentes. Los problemas articulatorios más comunes como: sustitución, omisión, adición y distorsión de fonemas que dificulta la recepción, procesamiento, codificación y utilización de la información y experiencia

escolar e impide alcanzar aprendizajes significativos." "A pesar de ser alumnos con aprendizaje lento, con estímulo pueden desarrollar sus capacidades y alcanzar su autonomía personal".

b) **Dificultades de aprendizaje académicos** \_Son dificultades que se manifiestan en el niño en los aprendizajes iniciales como la lectura, escritura, motricidad, ortografía y cálculo como consecuencia de la no superación adecuada de las dificultades madurativas anteriores<sup>20</sup>.

c) **Problemas específicos del aprendizaje**

"Caracterizados por perturbaciones en uno o más de los procesos psicológicos básicos involucrados en la comprensión o el uso del lenguaje hablado o escrito, perturbaciones que se manifiestan en una imperfecta capacidad de escuchar, pensar, escribir, hablar, deletrear o hacer cálculos matemáticos"<sup>21</sup>

Entre los principales trastornos encontramos:

- **Dislexia:** Incapacidad parcial o total para el aprendizaje de la lectura y escritura.
- **Disgrafía:** Es una perturbación en la realización correcta de formas, tamaños direcciones y presiones en la escritura.
- **Disortografía:** Incapacidad de estructurar gramaticalmente el lenguaje.
- **Discalculia:** Dificultad para la lectura y escritura de números y/o realizar operaciones de cálculo.

#### 2.2.4 NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES

Son aquellas que presenta una persona durante toda su vida y periodo estudiantil asociado a trastornos intelectuales, sensoriales, motores,

<sup>20</sup> Atención a alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Módulo I, PROGRAMA DE CAPACITACION A MAESTROS Y MAESTRAS DE LA REDES. CEM, Ministerio de Educación y Cultura.

<sup>21</sup> DE QUIROZ, Julio. Fundamentos Neuropsicológicos en las discapacidades de Aprendizaje. Buenos Aires 1980.

perceptivos, expresivos, o alteraciones genéticas, generalmente derivadas de una discapacidad. Como consecuencias de estas se manifiesta una incapacidad en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, que requieren de la atención de especialistas, centros educativos especiales y material adecuado para abordar sus necesidades.

En esta categoría se encuentran:

- Dificultades significativas en el funcionamiento intelectual y en conducta adaptativa.
- Deficiencias visuales.
- Deficiencias auditivas.
- Deficiencias motrices.
- Trastornos de conducta.
- Autismo.
- Superdotación y altas capacidades intelectuales.

Los factores de todo tipo que afectan o pueden afectar el desarrollo de un niño, o niña introduciendo distorsiones en el curso normal del mismo, se llaman factores de riesgo. Cuando estos factores de riesgo se transforman en realidad originan en el individuo una serie de dificultades que son a su vez las causas de las necesidades educativas especiales.

Encontramos factores de riesgo genético y factores de riesgo no genético, como las alteraciones genéticas y los agentes hereditarios. Los factores teratológicos relacionados con los medicamentos y drogas, las enfermedades y condiciones maternas y medioambientales. Los factores socioeconómicos y culturales.

## CAUSAS O FACTORES DE RIESGO<sup>22</sup>

<b>FACTOR DE RIESGO</b>  <b>GENETICOS</b>	<b>HEREDITARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genes dominantes o recesivos (alteraciones que transmiten de padres a hijos)</li> <li>• Anemia falciforme o anemia crónica de los glóbulos rojos, cromosoma 11,</li> <li>• Fenilcetonuria, ausencia de enzimas que metaboliza la fenilalanina que neurona cromosoma 12</li> <li>• Hemofilia desorden en la coagulación de la sangre.</li> <li>• Hipercolesterolemia, niveles elevados de colesterol, cromosoma 19.</li> <li>• Retinoblastoma, trastorno en el glóbulo ocular, cromosoma 13.</li> </ul>
	<b>ESTRUCTURALES</b>	<p>Alteraciones de los genes que se producen por error o traslocaciones en la miosis celular durante la formación de los gametos.</p> <p>-Síndrome de Down, cromosoma 21</p>

<sup>22</sup> Con ligeras adaptaciones de Tomado del texto Una base psicológica de la educación especial de Juan Castellón.

Factores de riesgo			
No genéticos			
Prenatales			
Postnatales			
Factores teratológicos	sustancias	Medicamentos	Aspirinas Barbitúricos talidomida
		Drogas	Cocaína, heroína, marihuana, alcohol, tabaco.
	Condiciones de salud de la madre.	Enfermedades	Toxoplasmosis, sífilis, rubéola, herpes, sida.
		Otras condiciones	Edad de la madre, malnutrición
	Condiciones ambientales	Contaminación por plomo. Contaminación por mercurio. Radiaciones.	
Físicos	Anoxia, hipoxia cerebral, traumatismos perinatales, poliomyelitis, meningitis.		
Sociales	Marginación, pobreza, deprivación cultural, afectiva y cognitiva, conmoción, culpabilidad, rechazo. Ruptura familiar.		

#### **2.2.4.1 LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE LA DISCAPACIDAD**

La discapacidad por tener un fondo biológico, presenta mayores limitaciones para llegar a los aprendizajes, deficiencias que deben ser transformadas en requerimientos de tipo educativo básicos e indispensables para compensar dichas dificultades.

Encontramos discapacidades sensoriales, intelectuales y motrices. Cada una de ellas tienen sus causas, su clasificación y requerimientos educativos especiales. De la capacidad de la escuela dependerá la calidad de respuesta educativa que se brinde a los estudiantes con discapacidad.

Entre las discapacidades sensoriales encontramos la discapacidad auditiva y discapacidad visual, que tiene afectado en mayor o menor grado los canales sensoriales como el oído y la vista.

Estas causas se traducen en una variedad de dificultades que presentan algunos niños para acceder a los aprendizajes comunes a su edad y se agrupan en:

#### **2.2.4.2 DIFICULTADES SIGNIFICATIVAS EN EL FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL Y EN CONDUCTA ADAPTATIVA:**

##### **LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

La discapacidad intelectual se caracteriza por presentar limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiestan en dificultades de habilidades prácticas, sociales y conceptuales que se evidencia durante el período del desarrollo. Obedece a diferentes etiologías y puede ser vía común de procesos patológicos diversos

que afectan al sistema nervioso central Encontramos el Retardo Mental, el Síndrome de Down, el Síndrome de Rett (autismo).

A partir del cambio de paradigma que se produjo en 1992 (AAMR), tiempo en el que se utilizaban más los test psicológicos para el diagnóstico del coeficiente intelectual, se ha puesto mayor énfasis en las necesidades educativas más que en el déficit, las ayudas y recursos que requieren a partir de las limitaciones existentes tanto intelectuales como adaptativas.

Aquí es donde la evaluación cumpliría funciones de diagnóstico, clasificación y determinación de sistemas de apoyo.

Las áreas a evaluarse estarían de acuerdo a los niveles de funcionamiento del alumno y que abarcarían los siguientes campos:

- Comunicación
- Auto cuidado,
- Vida en el Hogar.
- Habilidades.
- Utilización de la Comunidad.
- Auto dirección.
- Salud y seguridad.
- Habilidades Académicas.
- Tiempo Libre.
- Trabajo.

### **Necesidades educativas de la Discapacidad Intelectual**

Con un objetivo de sistematización, se incluyen a continuación cuadros en los que se detallan características de las que se derivan necesidades prioritarias, a las que hay que dar respuesta desde el ámbito educativo.

AUTONOMIA DEFICIENCIA	NECESIDAD	AUTONOMIA APOYOS
En general, aunque de forma más lenta, llegan a alcanzar completa autonomía para el cuidado personal y en actividades de la vida diaria.	-Programas específicos, cuando sea preciso, para el aprendizaje de habilidades concretas.	Propiciar las condiciones adecuadas en ambientes, situaciones y actividades en las que participen para que puedan asumirlas con garantías de éxito.

COGNITIVAS DEFICIENCIAS	NECESIDADES	COGNITIVAS APOYOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit en la memoria y recuperación de información.</li> <li>• Dificultades en la abstracción.</li> <li>• Déficit en habilidades meta cognitivas.</li> </ul>	Realizar los ajustes precisos del currículo ordinario (contenidos, actividades, formas de evaluación, metodología)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar el éxito en las tareas, dar al alumno las ayudas que necesite y administrarlas de forma eficaz</li> </ul>
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE DIFICULTADES	NECESIDADES	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE APOYOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lentitud en el desarrollo de habilidades lingüísticas, lectoras de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar independientemente del método de lectura que se emplee (global o fonético),</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de facilitación, como apoyos gráficos o gestuales.</li> </ul>

<p>compresión y expresión de estructuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades en los procesos de análisis/ síntesis de adquisición de la lecto escritura.</li> <li>• Dificultad, en la comprensión de textos complejos.</li> </ul>	<p>los procesos de análisis / síntesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primar el enfoque comprensivo frente al mecánico, desde el inicio del aprendizaje de la lectoescritura.</li> </ul>	
--	---	--

#### 2.2.4.3 LOS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO.

Según el DSM IV (2002), los trastornos generalizados del desarrollo se caracterizan por presentar una perturbación grave generalizada en las áreas de desarrollo que tienen que ver con habilidades de comunicación y relación e interacción social; junto a ello se da la presencia de comportamientos, intereses y actividades estereotipados.

En la tipología se incluyen:

- Trastorno Autista, que se asocia en un gran porcentaje (75%) con retraso mental.
- Trastorno de Asperger que va unido a cocientes intelectuales normales y no implica limitaciones o alteraciones formales del lenguaje (aunque si otras alteraciones del comportamiento y del lenguaje).
- Trastorno o Síndrome de Rett que se acompaña siempre de un nivel severo o profundo de retraso mental.

- Trastorno Desintegrativo infantil que implica una pérdida de funciones y capacidades adquiridas en los primeros años de la infancia.
- Trastorno generalizado del desarrollo no especificado que se determina cuando los síntomas no son evidentes.

La diversa gama de alumnado que incluye esta tipología puede compartir, en mayor o menor grado, los rasgos antes mencionados, pero las variaciones, a su vez, dependen también de factores como la gravedad y edad de aparición del propio trastorno, el sexo, el grado de retraso mental asociado, el apoyo de los núcleos familiar y social, la disposición o no de metodologías y técnicas de intervención adecuadas.

### **Necesidades Educativas Especiales de los Trastorno del Desarrollo**

Con un objetivo de sistematización, se incluyen a continuación cuadros en los que se detallan características de las que se derivan necesidades prioritarias, a las que hay que dar respuesta desde el ámbito educativo. Los cuadros recogen, por un aparte, las características más significativas en términos de capacidades básicas diferenciadas en cada tipología y, por otra, las necesidades / ayudas más relevantes que se derivan de otras.

CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES / AYUDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporales.</li> <li>• Posible existencia de base biológica no siempre detectable.</li> <li>• Infecciones congénitas u otras alteraciones orgánicas.</li> <li>• (neurológicas, cromosómicas) pueden cursar con el cuadro</li> </ul>	<p>Corporales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento neuropsiquiátrico en función de las características de cada alumno.</li> </ul>
MOTRICES	MOTRICES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En general, el nivel de desarrollo motor no se desvía excesivamente de la norma y está en consonancia con el desarrollo cognitivo.</li> <li>• Estereotipias motrices (acciones repetitivas y rítmicas) que se pueden manifestar por gestos de mano y cara. Movimientos globales como balanceos o de ambulaciones.</li> <li>• Manipulación de objetos (giros, balanceos).</li> <li>• Conductas no funcionales o no adaptadas derivadas de la tendencia al aislamiento y de otros rasgos que implican comportamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de conductas alternativas funcionales en relación a sus movimientos.</li> </ul>

<p><b>AUTONOMÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades en la planificación y control de secuencias de acción de habilidades básicas de la autonomía personal.</li> <li>• Interferencias en la adquisición de hábitos de autonomía por conductas tales como fobias, estereotipias, fijaciones y negativismo</li> </ul>	<p><b>AUTONOMÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizajes de acciones secuenciadas relacionadas con hábitos de higiene personal, control de esfínteres, vestido, etc.</li> </ul>
<p><b>COGNITIVAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteraciones en funciones cognitivas básicas( atención, percepción, memoria, imitación, abstracción y simbolización).</li> <li>• Patentes en:</li> <li>• Hiperselectividad de estímulos, más atención a los de escasa relevancia que a los significativos. No consistencia en reacciones (desde la falta de respuesta ante estímulos dolorosos o fuertes.</li> <li>• Hipersensibilidad ante estímulos ante estímulos débiles, predominio de memoria visual sobre auditiva.</li> <li>• Dificultad para ponerse en el</li> </ul>	<p><b>COGNITIVAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitación de la comprensión y anticipación de situaciones y entornos mediante claves o señales visuales (fotografías, pictogramas).</li> <li>• Aprendizajes de habilidades básicas en contextos funcionales.</li> <li>• Aplicación de los aprendizajes adquiridos a otros contextos.</li> <li>• Desarrollo de la capacidad de imitación.</li> <li>• Experiencias de juegos a distintos niveles: grupal, funcional de construcción o</li> </ul>

<p>lugar del interlocutor ,captar , comprender, predecir sus pensamientos , deseos y sentimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades para generar lo aprendido.</li> <li>• Ausencia o limitación de capacidad auditiva.</li> </ul>	<p>ficción.</p>
---	-----------------

<p><b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa intencionalidad comunicativa.</li> <li>• Utiliza a las personas como medio para conseguir lo que desea</li> <li>• Puede haber ausencia de lenguaje oral expresivo, porque su edad mental es muy baja o por incapacidad para desarrollar habilidades comunicativas.</li> <li>• No utiliza espontáneamente gestos y los que aprende los utiliza en contextos muy limitados.</li> <li>• Uso estereotipado y repetitivo del habla</li> </ul>	<p><b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de habilidades comunicativas básicas dirigidas a potenciar el deseo de comunicarse, la iniciativa y la elección.</li> <li>• Desarrollo de habilidades comunicativas específicas (pedir, rechazar, dar información, etc.)y socio comunicativas básicas (iniciar y mantener conversaciones, respetar turnos.) en situaciones cotidianas.</li> <li>• Aprendizajes de un lenguaje oral funcional en sus diferentes dimensiones</li> </ul>
<p><b>EQUILIBRIO PERSONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteraciones de la capacidad de autorregulación</li> </ul>	<p><b>EQUILIBRIO PERSONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambientes estructurados que faciliten la comprensión de</li> </ul>

- Tendencia al aislamiento y ensimismamiento.
- Dificultades de adaptación a situaciones nuevas, fuerte resistencia a los cambios, con posibles reacciones de miedo, angustia, rechazo, etc.
- Fijación o apego especial hacia determinados objetos.
- Fobias en relación a objetos o situaciones.
- Conductas repetitivas y estereotipadas (balanceo, movimientos de manos y cuerpo).

situaciones.

- Señalizaciones y marcadores para facilitar la comprensión de posibles modificaciones en rutinas, entornos, actividades, personas, etc.
- Actividades diversificadas y ajustadas a sus intereses, competencias y motivaciones.
- Utilización de formas de comunicación alternativas a comportamientos no adaptados.

#### ACTUACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

- Dificultad para interactuar con personas ajenas a su entorno más inmediato, escasa iniciativa y falta de interés por la interacción.
- Formas de interacción social escasamente ajustadas (empujar, estirar el pelo).
- Tendencia a la evitación del contacto físico y ocular con otras personas.
- Tendencia a no compartir con otras personas intereses, emociones, sentimientos.

#### ACTUACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

- Participación en diferentes entornos educativos y aprendizaje de habilidades sociales específicas en cada uno de ellos.
- Participación en situaciones de interacción con adultos e iguales, mediante juegos colectivos, actividades compartidas etc.
- Creación de situaciones que favorezcan la expresión de diferentes sentimientos y emociones (alegría, tristeza, dolor, enfado).
- Conocimiento y comprensión de los propios sentimientos y de los de otras personas.

#### 2.2.4.4 LA DISCAPACIDAD VISUAL<sup>23</sup>

La visión es el sentido que nos proporciona imágenes del mundo que nos rodea, de este modo obtenemos información sobre tamaños, formas, colores, movimiento, partes de los objetos; todas estas imágenes las vamos almacenando en un banco de memoria visual.

Pero no todo consiste en captar imágenes, sino en dar sentido y significado a todas ellas. Somos capaces de dar significado a lo que vemos gracias a la percepción visual.

La ceguera y la baja visión son deficiencias del órgano, vía y o centros visuales, que en determinadas circunstancias pueden producir discapacidad visual, es decir que la deficiencia (orgánica) puede causar una limitación leve, moderada o severa en el funcionamiento visual, lo que influye en el desempeño de determinadas tareas

La ceguera es la ausencia de percepción de luz. Con fines legales se considera ciego/legal a la persona cuya acuidad visual es igual o menor 20/200. 1.3.

La Baja Visión es una gran limitación de la capacidad visual que afecta el funcionamiento de la persona en la ejecución de determinadas tareas y que no puede mejorar totalmente mediante corrección refractiva, medicación o cirugía convencional, y que se manifiesta a través de uno o más de los siguientes aspectos:

1. Resolución visual menor a 20 sobre 60 en el mejor ojo y con la mejor corrección

---

<sup>23</sup> GALLIGOS Miryam, Discapacidad Visual. Instrumentación: Técnico Pedagógica de la Educación Especial en el Ecuador. MEC - CREA 2003

2. Campo visual reducido, menos de 20° grados en el meridiano más ancho del ojo, con el campo visual central más intacto.
3. Marcada reducción de la sensibilidad al contraste en el mejor ojo y en condiciones de luminosidad y distancia habituales.

### **Clasificación de la baja visión**

La clasificación que más se acomoda a los fines educativos es la siguiente:

**Baja visión severa.** Las personas perciben la luz, se desempeñan con el Braille para la lectura y escritura.

**Baja visión moderada.** Las personas que son capaces de distinguir objetos grandes y medianos en movimiento, sin discriminación de detalle y o color. Pueden desempeñarse en la lectura y escritura con tinta y o Braille.

**Baja visión leve:** Las personas tienen la capacidad de percibir objetos pequeños, dibujos y símbolos. Se desempeñan con la escritura y lectura a tinta con las debidas adaptaciones.

Para todos los niveles es necesario tomar en cuenta las condiciones más importantes que facilitan la funcionalidad visual como son:

1. La distancia en la que percibe el estudiante el estímulo visual dependerá por ejemplo de su ubicación en el aula, la distancia entre los ojos y el cuaderno.
2. Grado de iluminación.
3. Contraste.
4. Tamaño de los objetos presentados ya sea en forma real o dibujos.
5. Las ayudas ópticas y no ópticas que cada uno requiere

Teniendo siempre en cuenta que estas necesidades no menoscaben su integración social en el grupo-aula.

## Las necesidades educativas de la discapacidad visual

Las necesidades educativas están en relación a los distintos aspectos del desarrollo evolutivo debido a las implicaciones que la carencia total o parcial de visión tiene en el desarrollo. Estas necesidades dependerán de su grado de visión, la edad en la que adquirió el déficit, la estimulación a la que se ve sometido, la evolución de su patología y si tienen otra patología asociada.

Las áreas que suelen verse afectadas tanto en alumnos ciegos como en niños con baja visión grave son:

**La Motricidad Gruesa** que se altera o presenta ciertas peculiaridades puesto que estos niños no sienten la necesidad de explorar ni les llama la atención todo aquello que esté alejado o que no puedan palpar. En esta categoría encontramos una mala postura que caracterizándose por una inclinación anterior de cabeza, hombros caídos y cifosis dorsal hay descoordinación de movimientos, pérdida de movimiento articular, la marcha se inicia más tarde y en muchas ocasiones con un patrón inadecuado, fallas en el equilibrio y ausencia de comprensión, realización y conciencia de los giros corporales .

**Motricidad fina**, dificultades en la coordinación bimanual, prensión e independencia segmentaria que son importantes para el aprendizaje del braille, atar o desatar botones, reconocer dinero, coger útiles de comida, etc.

**El Desarrollo cognitivo** en el niño ciego se ve privado de una fuente valiosa para la recogida de información sensorial, por lo que la evolución de su desarrollo cognitivo va a ser más lento en relación a la de los niños videntes.

Podemos encontrar niños en los que se aprecie un retraso en la adquisición del concepto de permanencia del objeto (ya que si los objetos no emiten sonidos no son conscientes de que existan), tardía adquisición del

pensamiento representativo (debido a su limitada capacidad de imitar) y dificultad de generalizar (ya que el conocimiento de las cosas comienza siendo analítico y siempre centrado en el objeto que se explora). Su juego simbólico es muy pobre.

Otra dificultad con la que se encuentran los niños ciegos es la adquisición de la imagen corporal como representación mental que tienen de su propio cuerpo. Algunas veces estas limitaciones en el desarrollo cognitivo son debidas más a una experiencia limitada con el entorno, a su acceso dificultoso a los objetos, a la ausencia de ambientes estimulantes que a limitaciones propias del niño sin visión.

**El desarrollo de la sociabilidad** está relacionado con una situación de dependencia, suelen ser generalmente más inmaduros desde el punto de vista social, más egocéntricos, más pasivos y por lo tanto suelen estar más aislados socialmente.

En situación de relaciones interpersonales se ven limitados a la hora de adquirir técnicas e interpretar comportamientos como expresiones faciales, gestos corporales, distancias de conversación, direccionalidad hacia el que habla, tonos en la emisión de frases..., necesarios para desenvolverse eficazmente en las situaciones sociales. Esto trae como consecuencia que a veces proyecten una imagen de indiferencia en el grupo.

Entre las características de autoestima que suelen presentar los alumnos con discapacidad visual nos encontramos con que se sienten menos válidos, menos queridos, con mayor dependencia de sus padres y menos aceptados por el grupo.

DEFICIENCIA	REQUERIMIENTO O NECESIDAD	APOYOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit en la captación de los estímulos luminosos por parte de los receptores sensoriales.</li> <li>• Dificultad en el desplazamiento.</li> <li>• Sociabilidad poco desarrollada y baja autoestima.</li> <li>• Dificultades en la motricidad gruesa y fina.</li> </ul>	<p>Un sistema de comunicación alternativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema alfabético táctil: braille.</li> <li>2. Ábaco</li> <li>3. Orientación y movilidad.</li> <li>4. Desarrollo de programas que mejoren la sociabilidad y el autoestima y la motricidad.</li> <li>5. Comprensión y afecto.</li> </ol>	<p>Bastón, lupas, material didáctico específico para la baja visión.</p> <p>Computadoras con sistema shaus, grabadoras, máquinas perkins, señales auditivas y táctiles.</p>

#### 2.2.4.5 LA DISCAPACIDAD AUDITIVA<sup>24</sup>

Las pérdidas auditivas se clasifican en: sordera profunda y en hipoacusia. La persona sorda tiene una pérdida auditiva desde el punto de vista médico de mayor de noventa decibeles (pérdida profunda) y cuya capacidad auditiva funcional no le permite adquirir y utilizar la lengua oral en forma adecuada, como medio de comunicación; por lo tanto no puede beneficiarse completamente de los recursos que normalmente ofrecen el aula regular.

La Persona hipoacusia, es aquella que presentan una disminución de la audición, pero que poseen capacidad auditiva funcional y que mediante ayudas pedagógicas y tecnológicas, pueden desarrollar la lengua oral y lenguajes comunicativos apropiados, pero que no significan deterioro en su desarrollo cognitivo.

#### **Necesidades Educativas Especiales de la Discapacidad auditiva.**

Los estudiantes sordos e hipoacúsicos, presentan necesidades educativas especiales, las mismas que se detallan a continuación:

- **Necesidad de desarrollar un código de comunicación.**

El niño sordo requiere manejar un código de comunicación lo más tempranamente posible. El sistema de comunicación será diferente según las habilidades lingüísticas, desarrolladas por el niño y la complejidad del contexto de comunicación.

Este sistema puede ser el lenguaje bimodal o palabra complementada o bien un sistema alternativo de la lengua de signos.

<sup>24</sup> VEINTIMILLA Laura. Discapacidad Auditiva, Instrumentación Técnica Pedagógica de la Educación Especial en el Ecuador. MEC - OEA 2003.

En la comunicación con niños sordos es necesario tener presente las características de la comunicación visual para adaptarse a ellas.

- **Necesidad de desarrollar el lenguaje oral.**

Los niños sordos necesitan acceder al lenguaje oral para relacionarse con las personas de su entorno. Por ellos se recomienda:

- La colocación de audífonos en el primer año de vida y la atención temprana.
- La implantación de programas de detección precoz de la sordera congénita lo posibilita.
- El desarrollo de programas específicos de lenguaje oral.

Los restos auditivos con que cuenta el niño son importantes. Si éstos son mínimos, el acceso a la fonética deberá realizarse a través de la vista y del tacto, con la ayuda de aparatos técnicos de amplificación auditiva. Este trabajo requiere el conocimiento de técnicas de desmutización muy específicas y una intervención intencionada y sistemática.

Una ayuda técnica y que es de gran utilidad al niño y a los docentes son emisoras de frecuencia modulada. El implante coclear es otra alternativa para ayudar al estudiante. Requiere de una intervención intensiva dirigida a habilitar la capacidad auditiva para que, progresivamente, ésta tome protagonismo en el desarrollo del lenguaje oral del niño, dejando la vista y el tacto como ayudas complementarias de la audición. Además de una programación y de un trabajo específico.

- **Necesidad de desarrollar las capacidades cognitivas.**

El desarrollo del pensamiento requiere acceder a un código de comunicación a través del cual va a adquirir información, organizar los conocimientos y participar de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Con el fin de ayudar en el desarrollo de las capacidades cognitivas es necesario:

- Darle información y conversar sobre temas y contenidos cada vez más abstractos y menos referenciales.
- Organizar el trabajo en grupos reducidos donde el alumno sordo pueda contrastar y negociar sus ideas con las de sus compañeros.
- Ayudar a organizar y relacionar los conocimientos en esquemas cada vez más amplios y complejos.
- Provocar situaciones de conflicto cognitivo para que él mismo vaya construyendo nuevos conocimientos, ofreciendo una ayuda ajustada.
- Adaptar la enseñanza a las características de aprendizaje del niño sordo utilizando con más intensidad y frecuencia material visual y gráfico, además de propiciar situaciones de manipulación y experimentación.
- Trabajar específicamente la comprensión lectora.

- **Necesidad de facilitar el desarrollo socio-afectivo**

El lenguaje es un instrumento que regula nuestra conducta, nos introduce en la comprensión del mundo emocional y social y posibilita la interacción con las personas. El desarrollo socio-afectivo del niño requiere acceder a un código de comunicación lo más tempranamente posible. Con el fin de facilitararlo en los alumnos sordos, es necesario:

- Informar a los niños sordos sobre las intenciones, cambios de humor y comportamientos de las personas de su alrededor.

- Planificar las relaciones entre los alumnos sordos y oyentes y trabajar con ellos estrategias de resolución de problemas con el fin de mejorar las habilidades sociales.
- Propiciar trabajos en grupos reducidos en los que el alumno sordo se sienta cómodo y participativo, así como el desarrollo de actividades individuales que pueda llevar a cabo con autonomía.
- Facilitar al alumnado oyente conocimientos sobre la discapacidad auditiva y estrategias de comunicación para hacer posible la interacción y la participación en igualdad de condiciones.

- **Necesidad de orientar a la familia**

La educación de los niños sordos ha mejorado en la medida en que la familia se ha implicado activamente en la educación de sus hijos. Será preciso analizar la situación de cada familia para poder concretar la necesidad de información y asesoramiento sobre:

- Las implicaciones del déficit auditivo según la edad del niño.
- Las estrategias que pueden utilizar para establecer una comunicación eficaz con su hijo.
- Las ayudas que pueden ofrecer a su hijo para facilitar su desarrollo personal y social.
- El estilo educativo que más va a favorecer la responsabilidad y la autonomía personal y social.
- La colaboración en actividades de la escuela y en el proceso de aprendizaje de su hijo.

DEFICIENCIAS	NECESIDAD	APOYOS
Déficit de captación de los estímulos sonoros por parte de los receptores sensoriales	<p>Un sistema de comunicación :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar la comunicación y el lenguaje.</li> <li>2. Desarrollar las competencias lingüísticas secundarias: la lectura y escritura.</li> <li>3. Desarrollar las capacidades cognitivas</li> <li>4. Necesidad de facilitar el desarrollo socio-afectivo.</li> </ol> <p>Necesidad de orientar a la familia.</p>	<p>Audífonos</p> <p>Interprete de señas</p> <p>Implante coclear</p> <p>Material didáctico gráfico, pictogramas.</p>

#### 2.2.4.6 LA DISCAPACIDAD MOTRIZ<sup>25</sup> (DM)

Se entiende alumno con Discapacidad Motriz, aquél que presenta alguna alteración motriz, transitoria o permanente, debido a un mal funcionamiento del sistema osteoarticular, muscular y/o nerviosa y que, en grado variable, supone ciertas limitaciones a la hora de enfrentarse a algunas de las actividades propias de su edad.

<sup>25</sup> DONOSO Martínez, Discapacidad Física, Instrumentación Psicopedagógica de la Educación Especial en el Ecuador MEC - OEA 2003

Equipo Específico del CREI, NA, Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física MEC - OEA - UNED, 2004

Encontramos la parálisis cerebral, las hemiplejías y hemiparecias, la espina bífida, las lesiones medulares traumáticas, las paraplejias, la distrofia muscular progresiva, las neuromiopatías, los procesos ostioarticulares

Los alumnos con Discapacidad motriz presentan dificultades para adquirir o mantener las diferentes habilidades motoras. Así, las limitaciones más significativas que se pueden encontrar en la escuela son las referidas al desplazamiento, la postura y movilidad.

Es frecuente que estos niños presenten problemas en sus desplazamientos por ausencia o inestabilidad en la marcha, debido a alteraciones en el equilibrio estático y dinámico, en la coordinación muscular y/o por debilidad o parálisis muscular. Como consecuencia, suelen ser usuarios de diferentes ayudas técnicas (sillas de ruedas, muletas, andadores).

Todo ello dificulta al alumno el traslado al colegio, así como el acceso al centro y la utilización de las diferentes dependencias del mismo. Y, en consecuencia, debe plantearse la posibilidad de transporte adaptado y la eliminación de barreras arquitectónicas.

En cuanto a la postura y movilidad, presentan dificultades para mantener una postura adecuada (alineación corporal incorrecta y escaso o nulo control raquídeo) y para adaptar las distintas partes del cuerpo a los cambios posturales. Existen además, dificultades para disociar movimientos de unas zonas corporales respecto de otras y/o para coordinar adecuadamente los grupos musculares necesarios para realizar diferentes actividades escolares y de la vida diaria.

### **Manipulación.**

La ausencia de control postural, la incoordinación de movimientos y las dificultades para la independencia segmentaria repercuten en la utilización de los miembros superiores. Se encuentran alumnos que no utilizan nada sus manos, los que dirigen la mano a los objetos pero no pueden agarrarlos, los que pueden hacerlo pero no pueden soltarlos y aquellos que pueden asir los materiales pero de forma atípica.

### **Comunicación.**

En algunos casos, la Discapacidad Motriz puede ir acompañada de dificultades en la expresión oral y/o escrita, e incluso de incapacidad para exponer sus deseos a través de expresiones faciales o gestos. Estas dificultades pueden presentar diferentes niveles: emisión de sonidos guturales, emisión de sonidos diferenciados, producción de algunas palabras, enunciados y frases, habla no inteligible en determinados contextos o condiciones, etc.

### **Sensorioperceptivas .**

Pueden presentar también pérdidas o disminución de la audición, de la agudeza visual así como nistagmus y restricción del campo visual. Si bien estas dificultades son más propias del escolar con PCI, las alteraciones y/o pérdidas totales o parciales de las sensaciones al tacto, dolor, presión, frío o calor..., acompañan a los lesionados medulares.

A su vez, todas éstas condicionan la percepción, incidiendo en gran manera en el aprendizaje escolar. Entre las alteraciones más frecuentes de tipo visual destacan la incoordinación visomotriz, las dificultades de percepción

figura-fondo, constancia visual y percepción de las posiciones en el espacio y su relación con él. La percepción auditiva se ve afectada en los aspectos de discriminación, memoria e integración. Asimismo, las alteraciones en la percepción cenestésica condicionan la adquisición e integración del esquema corporal y la estructuración espacial y temporal. Todo ello se debe contemplar en una adaptación curricular si fuese necesario.

### **Afectivo-social.**

La incapacidad de influir eficazmente sobre los objetos, hechos y personas, conlleva la ausencia de control de cualquier experiencia personal, generando sentimientos de incompetencia y debilitando la motivación de logro. Si a ello se añade que el entorno que le rodea tiende a la sobreprotección, se refuerzan las conductas de aislamiento, pasividad y dependencia. Si el escolar, además, presenta inexpresividad facial y un lenguaje poco inteligible puede acabar sin comunicarse y sin desarrollar habilidades sociales básicas.

Además, la autoimagen puede generar una angustia permanente, máxime en situaciones de progreso de enfermedad o aparición brusca de ésta, que se traduce en conductas de repliegue personal, negativismo y refugio en la fantasía para escaparse de la realidad. También se observan dificultades para controlar las emociones, pasando de conductas de tipo depresivo al optimismo, no exentas en ocasiones de agresividad e indisciplina, especialmente si hay dependencia física máxima.

En consecuencia, se constata la necesidad que tiene este alumnado de un refuerzo de la motivación para el trabajo escolar y un diseño de actividades y estrategias que posibiliten sentimientos de autoeficacia y normalización de las interacciones sociales, permitiendo un desarrollo adecuado de sus relaciones interpersonales.

### **Autonomía personal.**

Las alteraciones de movilidad, de control postural, sensorio perceptivas y de manipulación condicionan el desenvolvimiento en las actividades de la vida diaria (AVD): vestido/desvestido, aseo personal, alimentación, juegos, etc., dificultando la adquisición de la autonomía personal de los alumnos con discapacidad motriz.

Existen niños que precisan de una participación total del adulto, otros que colaboran en la medida de sus posibilidades y alumnos que sólo requieren ayuda verbal y/o una cierta vigilancia para el mantenimiento de posturas correctas y para la utilización adecuada de las manos, utensilios, juguetes.

Partiendo de sus posibilidades y dificultades, se llevará a cabo un programa de autonomía (adaptación curricular) que marque las pautas de actuación y se proporcionará, para ello, los recursos materiales y/o personales necesarios.

### **Aprendizajes escolares.**

La capacidad intelectual del alumno con DM no tiene porqué verse afectada, si bien aparecen en casi todos ellos problemas de aprendizaje derivados, fundamentalmente, de su limitado contacto y control sobre el mundo que les rodea. En consecuencia, no estructuran el espacio y el tiempo, ni expresan lo que van conociendo ni lo que sucede en su mundo interior, etc.

La existencia de otros trastornos asociados y las ausencias de la escuela por enfermedades complican, además, el dominio de los aprendizajes previstos (Rosa y cols., 1993). A ello, se añade que tienen dificultades al realizar las tareas que se les encomienda y el ritmo que imprimen en ellas es lento. Por

tanto, estas limitaciones deberán contemplarse en el diseño de la respuesta educativa (adaptación curricular).

En síntesis, la intervención pedagógica deberá dar respuesta a las siguientes necesidades educativas:

- Traslado al centro
- Supresión de barreras arquitectónicas
- Adaptación de mobiliario y material didáctico
- Ayudas técnicas
- Personal especializado
- Adaptaciones curriculares
- Desarrollo de relaciones interpersonales

#### Necesidades educativas especiales.

DEFICIENCIA	NECESIDAD	APOYOS
Déficit en los movimientos de sus miembros y /o en la coordinación de los mismos que dificultan sus movimientos en el espacio y en su desenvolvimiento motriz en los mismos y en manejo de los objetos.	Un sistema de comunicación alternativo.  Un sistema de deambulación alternativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sillas de ruedas, muletas, andadores,</li> <li>• Adaptación de mobiliario y material didáctico.</li> <li>• Ayudas técnicas.</li> <li>• Profesionales especializados: fisioterapeutas, terapeutas de lenguaje.</li> </ul>
Ausencia o inestabilidad en la	Mejorar las	

<p>marcha, debido a alteraciones en el equilibrio estático y dinámico, en la coordinación muscular y/ o por debilidad o parálisis muscular.</p>	<p>habilidades motoras referidas al desplazamiento, la postura y movilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptaciones curriculares.</li> <li>• Desarrollo de relaciones interpersonales.</li> <li>• Transporte adaptado.</li> </ul>
<p>Dificultades en la comunicación</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminación de barreras arquitectónicas, construcción y adaptaciones físicas que mejoren el acceso.</li> </ul>
<p>Todo ello dificulta al alumno el traslado al colegio, así como el acceso al centro y la utilización de las diferentes dependencias del mismo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tableros de comunicación.</li> <li>• Sistema de acceso al ordenador.</li> </ul>

#### 2.2.4.7 TRASTORNOS DE CONDUCTA

##### **Definición:**

El trastorno de conducta es un desorden infantil emocional y del comportamiento caracterizado por comportamiento negativo. Los niños con trastorno de conducta tienen dificultad para seguir reglas y comportarse en una manera socialmente aceptable.

### **Causas:**

Aunque no se ha identificado una causa específica del trastorno de conducta, se cree que lo siguiente posiblemente contribuye al desarrollo de trastorno de conducta:

- Daño cerebral
- Abuso infantil
- Genética
- Insuficiencia en la escuela
- Experiencias traumáticas en la vida

#### **2.2.4.7.1 HIPERACTIVIDAD.**

Según Still, estos niños son especialmente problemáticos, poseen un espíritu destructivo, son insensibles a los castigos, inquietos y nerviosos. También son niños difíciles de educar, ya que pocas veces pueden mantener durante mucho tiempo la atención puesta en algo, con lo que suelen tener problemas de rendimiento escolar a pesar de tener un cociente intelectual normal. Son muy impulsivos y desobedientes, no suelen hacer lo que sus padres o maestros les indican, o incluso hacen lo contrario de lo que se les dice. Son muy tercos y obstinados, a la vez que tienen un umbral muy bajo de tolerancia a las frustraciones, con lo que insisten mucho hasta lograr lo que desean. Esto junto a sus estados de ánimos bruscos e intensos, su temperamento impulsivo y fácilmente excitable, hace que creen frecuentes tensiones en casa o en el colegio. En general son niños incapaces de estarse quietos en los momentos que es necesario que lo estén. Un niño que se mueva mucho a la hora del recreo y en momentos de juego, es normal. A estos niños lo que les ocurre es que no se están quietos en clase o en otras tareas concretas:

En los niños y niñas con déficit de atención se observan las siguientes características:

- Dificultad en la organización de su trabajo, dando la impresión de que no ha escuchado las instrucciones
- Le resulta muy fácil distraerse.
- Comete errores por ser descuidado o impulsivo
- Habla excesivamente en clase
- No puede esperar su turno en situaciones de grupo
- Nunca puede terminar lo que le piden
- No puede jugar durante mucho tiempo seguido, como los niños de su edad

#### **2.2.4.7.2 AUTISMO.**

El autismo es un trastorno infantil que suele darse preferentemente en niños que en niñas. Las habilidades de un niño autista pueden ser altas o bajas dependiendo tanto del nivel de coeficiente intelectual como de la capacidad de comunicación verbal.

Un niño autista tiene una mirada que no mira pero que traspasa. En el lactante se suele observar un balbuceo monótono del sonido, balbuceo tardío, y una falta de contacto con su entorno, así como de un lenguaje gestual. No sigue a la madre y puede entretenerse con un objeto sin saber para qué sirve. En la etapa preescolar el niño se muestra extraño, no habla. Le cuesta asumir el yo e identificar a los demás. No muestra contacto de ninguna forma. Pueden presentar conductas agresivas incluso a sí mismo.

Otra característica del autismo es la tendencia a llevar a cabo actividades de poco alcance de manera repetitiva. El niño autista puede dar vueltas como

un trompo, llevar a cabo movimientos rítmicos con su cuerpo tal como aletear con sus brazos.

Los autistas con alto nivel funcional pueden repetir los comerciales de la televisión o llevar a cabo rituales complejos al acostarse a dormir. En la adolescencia se dice que 1/3 de los autistas suelen sufrir ataques epilépticos lo cual hace pensar en una causa nerviosa.

#### **Existe tratamiento.**

La educación especial es el tratamiento fundamental y puede darse en la escuela específica o bien en dedicación muy individualizada ("Maternage"). Se puede recurrir a la psicoterapia aunque los resultados son escasos debido a que el déficit cognitivo y del lenguaje dificultan la terapéutica.

El apoyo familiar es de gran utilidad. Los padres deben saber que la alteración autista no es un trastorno relacional afectivo de crianza. Es recomendable buscar y mantener contactos con asociaciones para padres de niños autistas. Hay que considerar también el tratamiento farmacológico, que deberá estar indicado por un médico especialista.

#### **2.2.4.8 LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE LA SUPERDOTACION INTELECTUAL.**

La superdotación intelectual se caracteriza por la presencia de elevadas capacidades de diversa índole entre las que se destacan las intelectuales, aptitud académica, habilidades cognoscitivas, creativas, en concurrencia con factores volitivos, motivacionales y de compromiso con la tarea que posibilitan un rendimiento superior.

Desde el punto de vista cuantitativo se considera un estudiante superdotado quien alcance un coeficiente Intelectual de 130 en adelante determinado a través de la evaluación integral realizada por un equipo calificado. Las altas capacidades intelectuales se caracterizan por el dominio de una o varias áreas académicas o capacidades de diversa índole, tales como: aptitudes intelectivas, cognitivas, creativas en concurrencia con factores volitivos, motivacionales y de comprometimiento con la tarea que posibilitan un rendimiento superior.

## **PROBLEMÁTICA SOCIO - EDUCATIVA DEL NIÑO/A SUPERDOTADO**

### **La sociabilidad en los superdotados.**

Varias investigaciones realizadas al respecto de la sociabilidad del niño/a superdotado demuestran que son más maduros y se destacan por su autonomía, control y sociabilidad durante el primer ciclo escolar, teniendo muchos amigos y admiradores, es un niño/a curioso, investigador, no se conforma con lo aprendido, por lo que se aburre fácilmente, molesta a los profesores y sus compañeros, es jactancioso, característica que molesta a los adultos.

Los superdotados, en general, disfrutan de buena adaptación social, pero al existir diferencias individuales, y a medida que van avanzando en edad encontramos con cierta frecuencia problemas. Surgen tensiones en las relaciones entre iguales, debido a que prefieren entablar amistad con niños mayores y adultos por lo que probablemente estén socialmente aislados dentro de su propio grupo. Las destrezas sociales de los niños superdotados no siempre corresponden a sus excepcionales destrezas intelectuales.

Esta no correspondencia son los desfases estudiados y descritos por J. Ch. Terrassier, quien las denomina disincronías pues considera que la rapidez de desarrollo intelectual produce una ruptura entre la esfera intelectual y las esferas afectivas y sociales. Como consecuencia de ello, el niño puede tener problemas en sus relaciones con otros niños, con los adultos e incluso consigo mismo. Los niños mayores les rechazan por su inmadurez física y social y los de su edad por su mayor nivel intelectual. Estas circunstancias pueden originar actitudes tanto agresivas como retraídas que lleguen a enmascarar su buena capacidad intelectual. Así, podemos encontrar niños muy capacitados, que son relegados a los últimos lugares en las calificaciones escolares por su indisciplina y conductas.

En otras ocasiones, la desadaptación emocional o social es la causa de las dificultades en el aprendizaje a pesar de la buena capacidad intelectual, algunos niños muy capacitados están muy cerca del rechazo social, a menos que posean una adecuada orientación por parte de un especialista que comprenda sus necesidades emocionales y sociales.

Si el niño llega a ser rechazado se verá afectado profundamente. La mayor parte de ellos necesitan la aprobación de sus compañeros y aquellos que no son populares entran en un círculo vicioso: sus preocupaciones y problemas emocionales incrementan el rechazo y la indiferencia originando nuevos problemas que le aíslan aún más. Se reduce el contacto interpersonal y aparecen sentimientos de insuficiencia e incompetencia, baja auto estima, pérdida de auto concepto positivo y en casos extremos llega a la depresión. Entonces las situaciones sociales pueden volverse aversivas.

Terrassier menciona que la mayor parte de los problemas de estos niños son debido a una mala adaptación entre la sociedad y la educación, necesitando el niño superdotado un notable esfuerzo para resolver, además de los

problemas propios de la infancia normal, los derivados de su condición de superdotado.

También Ajuriaguerra y Marcelli (1982) hablan de "desfase social" para indicar una de las dificultades que el niño superdotado puede sufrir. Estas dificultades se deben al desfase existente entre una madurez intelectual precoz y los demás aspectos. El niño superdotado, al encontrarse en desequilibrio en relación con su grupo de edad, se integra en grupos de niños mayores, pero su madurez física y afectiva se encuentra más próxima a las de los niños de su edad, igualmente, en la familia puede apreciarse un desfase entre las exigencias o el nivel de dependencia y la madurez del niño.

Por tanto, vemos que los superdotados tienen sus propios problemas de adaptación, sobre todo en la niñez y en la adolescencia, problemas derivados de su excepcional dotación intelectual. No obstante, parece que las desadaptaciones y problemas de los superdotados se encuentran relacionados con el coeficiente intelectual del sujeto. Cuanto más elevado sea éste mayor probabilidad de desajustes; por encima de un coeficiente intelectual de 150 aumenta el riesgo de problemas.

El niño superdotado necesita integrar sus procesos cognitivos de alto nivel con su madurez emocional y social a través de una adecuada atención pedagógica por parte de la escuela y una orientación efectiva sobre sus dificultades y problemas escolares a los padres.

A continuación presentamos otro grupo de características del comportamiento según Renzulli.

**Capacidad intelectual en general y aptitud académica específica:**

- Es voluntarioso en la búsqueda de nuevos conocimientos y no se distrae fácilmente.
- Comprende con facilidad la información que adquiere y la recuerda.
- Muestra logros excepcionales en alguna materia.

**Pensamiento creativo y productivo:**

- Aplica los conocimientos adquiridos en una materia a otra distinta.
- Genera gran cantidad de ideas y soluciones ante los problemas.
- Es arriesgado y especulativo.
- Liderazgo
- Lleva a otros a trabajar en los temas que él se propone.
- Responde bien a la responsabilidad.

**Artes plásticas:**

- Demuestra originalidad al combinar ideas, métodos y formas de expresión artísticas.
- Inicia, compone o adapta juegos, música, discursos, etc., libre de la influencia de los padres o del profesor.

**Habilidad psicomotora.****Mecánica:**

- Usa materiales comunes para generar soluciones creativas a problemas de todos los días.
- Enfrenta problemas de tipo mecánico.

**Deportiva:**

- Aprende ejercicios físicos más rápida y correctamente que sus
- compañeros.

- Compara sus logros en educación física con los de los demás.

#### **Motivación y voluntad:**

- Se concentra en un tema y persiste hasta que lo acaba.
- Se aburre fácilmente con tareas rutinarias.
- Prefiere trabajar independientemente y necesita poca ayuda.

#### **Necesidades educativas de los niños superdotados**

Debemos tener presente que los comentarios con respecto a las necesidades especiales de esos estudiantes están hechos de forma generalizada; no todos los estudiantes que presentan comportamientos superdotados han de poseer esas necesidades, ya sea total o parcialmente, todo el tiempo. Además, las necesidades del alumno variarán de acuerdo con su edad. A ciertas edades, las necesidades sociales y emocionales tendrán más importancia que las necesidades de su intelecto. En cambio, un alumno puede estar progresando satisfactoriamente con respecto a su desarrollo social y hallarse perdido en sus actividades intelectuales.

Los niños que tienen características de comportamiento propias de los superdotados necesitan que, tanto en casa como en el colegio, se tengan ciertas consideraciones fundamentales con ellos.

Formas de interacción que facilitan su desarrollo psicológicamente, estos niños necesitan.

- Un sentimiento general de éxito (no fracaso) en un ambiente intelectual dinámico (no aburrido).
- Flexibilidad en su horario y en sus actividades (suelen rechazar las interrupciones obligatorias continuadas, y sin una razón aceptable: "¡Para de pintar ahora, es la hora de vestirse!" o "¡Deja de hacer la

redacción, es la hora de las matemáticas!"). Cuando sea posible, debemos permitirles que continúen trabajando en una tarea hasta que estén satisfechos y seguros de que su trabajo está terminado.

- Una clase en la que los niños puedan intervenir, de alguna manera, en la planificación y evaluación de sus propias actividades, en vez de ser el profesor el que dicte cada momento de cada día.
- Reducir la presión de factores externos que obligan al estudiante a trabajar constantemente, sacar las mejores calificaciones, trabajar a un ritmo muy rápido y triunfar al mismo tiempo en todas las asignaturas. (Evitar frases como: "¡Tú siempre sacas sobresaliente en matemáticas! ¿Qué ha pasado esta vez?", o "Espero que ganes el premio de composición de tu curso. Tengo toda mi confianza depositada en ti.")

#### **Socialmente, estos niños necesitan:**

- Sentir que son aceptados y que pertenecen a su clase, en vez de: "No sé por qué tú estás en nuestra clase si nunca quieres hacer lo que hacemos los demás."
- Poder confiar en sus profesores, padres y compañeros y entender lo que socialmente se espera de ellos y el efecto que su comportamiento tiene en los demás: "La canción que has compuesto es preciosa, pero... no puedes cantarla durante la lección de matemáticas."
- compartir sus ideas, preocupaciones y dudas sin que sus compañeros se burlen o sus profesores les inhiban: "El profesor soy yo, no tú." "Ya te he dicho que no se puede probar que existan agujeros negros en el Universo."
- Existencia en la clase de una atmósfera de respeto y comprensión para todos; esto es, un ambiente que ayude a los estudiantes a reconocer y aceptar la existencia de diferencias individuales, tanto en los más como en los menos capaces.

- Asistir a trabajos en grupo con otros compañeros e intercambiar sus conocimientos.
- Tener profesores que mantengan buenas relaciones sociales con el resto de los profesores, padres y estudiantes.

**Intelectualmente, estos niños necesitan que:**

- Se les imparta una enseñanza individualizada en las materias específicas en las que ellos superan a los demás (esto significa que sus programas puedan ser adaptados de manera que cuenten con un ritmo más rápido, asignaturas especiales u opciones alternativas).
- Se les facilite el acceso a recursos adicionales de información en arte y ciencia y, cuando sea posible, profesionales brillantes en los distintos campos.
- Se les dé la oportunidad de desarrollar y compartir con otros sus intereses y habilidades.
- Se les proporcionen estímulos para ser creativos y tomar riesgos para poder expresar su "ego" a través de las artes
- Se les dé oportunidad de poder utilizar sus habilidades para resolver problemas y efectuar investigaciones, más allá de lo que típicamente ofrecen los libros de texto.

## 2.2.5 COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LOS DOCENTES QUE ATIENDEN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

“Si queremos que los docentes sean inclusivos y también capaces de educar en y para la diversidad es necesario que se produzcan cambios importantes en su propia formación”<sup>26</sup>.

En primer lugar, las instituciones de formación docente deberían estar abiertas a la diversidad y formar docentes representativos de las distintas diferencias presentes en las aulas. En segundo lugar, se les debería preparar para enseñar en diferentes contextos y realidades, y en tercer lugar, todos los profesores, sea cual sea el nivel educativo en el que se desempeñen deberían tener unos conocimientos básicos, teóricos y prácticos, en relación con la atención a la diversidad, la adaptación del currículo, la evaluación diferenciada y las necesidades educativas más relevantes asociadas a las diferencias sociales, culturales e individuales.

No obstante, por muy buena actitud y capacidad que tengan los docentes, éstos necesitan apoyo para dar respuesta a la diversidad del alumnado, por lo cual es necesario contar también con profesionales con una formación especializada que puedan colaborar con los docentes para atender ciertas necesidades educativas de los alumnos, especialmente aquellas derivadas de las distintas discapacidades. Hay que pensar en la creación de centros de recursos comunitarios que incluyan diferentes perfiles profesionales con funciones complementarias, ya que el apoyo de los docentes que provienen de la educación especial no es suficiente para atender plenamente la diversidad.

---

<sup>26</sup> Martínez Carboneil, Jose Antonio. Apuntes asignatura “Actividad física y atención a la diversidad” L.C.A.F.D 4º Curso de la universidad de Alicante

En cuanto a la formación continua, dado que la educación inclusiva implica una transformación de la cultura de las escuelas, la modalidad de formación centrada en la escuela como totalidad es una estrategia muy válida para modificar las actitudes y prácticas, y lograr que los docentes tengan un proyecto educativo compartido inclusivo. Hay, además, suficiente evidencia respecto a que la formación de docentes aislados no consigue que se produzcan cambios significativos en la cultura de las escuelas.

- Aprender lo que más puedan sobre los diferentes tipos de problemas del aprendizaje.
- Aprovechar las potencialidades e intereses de los estudiantes.
- Conocer los resultados de las evaluaciones de los estudiantes para determinar las áreas específicas en las cuales tienen dificultad.
- Saber aplicar métodos de enseñanza para este tipo de estudiantes
- Visión humana sobre la diferencias capacidades que tienen los estudiantes, saber comprenderlas y saber asumirlas.
- Comunicación efectiva con los Padres de familia, porque el éxito de la educación de su hijo/a dependerá de una adecuada relación.

La inclusión exige una reestructuración escolar y un abordaje desde una perspectiva institucional. La respuesta educativa a la diversidad de necesidades educativas especiales introduce necesariamente cambios en la dinámica y funcionamiento de la escuela y por supuesto en los profesionales que desarrollan en la misma.

El papel reservado al profesor inclusivo es el organizador de la interacción de cada alumno con el objeto del conocimiento en donde la tarea se concibe como una mediación para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de cada uno de los alumnos en un

trabajo cooperativo, y entre estos y el profesor correspondiente, desde esta perspectiva el profesorado ha de ser quien conciba y active el valor funcional del aprendizaje de la cultura para la vida cotidiana del alumno, capaz de reproducir una tradición cultural, pero también de generar contradicciones y promover alternativas ; de facilitar a los alumnos de todas las ofertas de formación interna y externas al aula; de diseñar y organizar trabajos disciplinares y interdisciplinares, de colaborar con el mundo exterior a la escuela, haciendo de la experiencia educativa una experiencia individual y , a la vez socializadora.

Los retos ante las nuevas realidades son bastantes y con gran carga de dificultad. En este sentido los profesores deberán estar capacitados para observar y reflexionar sobre la propia práctica y la de sus compañeros; desarrollar procesos de autoevaluación y reflexión compartida, evaluar críticamente, no sólo el proceso educativo sino su propia actuación como docente; innovar e investigar, en la búsqueda de respuestas adecuadas a las demandas y necesidades de los alumnos, a sus necesidades como profesionales y, en definitiva, a las necesidades de la escuela como institución abierta a la innovación y al cambio.

## **2.3 HIPÓTESIS**

### **2.3.1 HIPÓTESIS GENERAL**

Las competencias docentes facilitan la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en los colegios de la ciudad de Manta.

### **2.3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

- La inclusión educativa es significativa en los colegios de la ciudad de Manta.
- Los docentes poseen competencias para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

### **2.3.3 UNIDADES DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS**

Estudiantes de los colegios de Manta

Docentes

Rectores

### **2.3.4 VARIABLES**

#### **2.3.4.1 VARIABLES INDEPENDIENTES**

La inclusión educativa

#### **2.3.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE**

Necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

### **2.3.5 TÉRMINO DE RELACIÓN**

Está relacionada.

2.3.6 MATRIZ DE LA OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES  
 VARIABLE INDEPENDIENTE: La inclusión educativa

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEM BÁSICO	TÉCNICAS INSTRUMENTOS	E
Integrar supone la inclusión del otro desde su singularidad; es así que la educación ha de constituirse como medio de socialización y promoción del desarrollo personal y comunitario, y no como simple instrumento que excluye sus beneficios a las personas disminuidas en sus capacidades.	Atención a la diversidad  Ley de Educación Especial	Enfoque tradicional Nuevo enfoque  Educación democrática  Leyes Reglamentos	¿Ud conoce el significado de la inclusión educativa? Si ( ) No ( ) Poco ( )  ¿Cuáles son los principios de la educación inclusiva?    ¿Qué nivel de conocimientos tiene sobre la Ley de Educación Especial? Bastante ( ) Poco ( ) Nada ( )  ¿Cómo te sientes en el aula de clase? Estimado ( ) Relegado ( ) Sin importancia ( )	Encuesta a los Docentes          Encuesta a los y las adolescentes con necesidades educativas especiales	

VARIABLE DEPENDIENTE: Necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEM BÁSICO	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
Ayudas pedagógicas de servicios educativos que determinados alumnos pueden precisar	Alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad	Deficiencia visual Deficiencia adaptativas Deficiencia auditiva Deficiencias motrices Trastornos de conducta Autismo Altas capacidades intelectuales	¿Sabe Ud. tratar a los estudiantes con necesidades educativas especiales biológicas? Sí ( ) No ( ) Un poco ( )	Encuesta a los docentes
Las pedagógicas o servicios educativos que determinados alumnos pueden precisar a lo largo de su escolarización, para el logro del máximo	Alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad	Atención Concentración Percepción Razonamiento Fatiga a la rutina	¿Ud. está en capacidad de educar a los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales con o sin discapacidad?  ¿Qué competencias Ud. a desarrollado para atender a los	

	<p>Formación Profesional Docente</p>	<p>Trabajo en equipo          Conocimiento sobre las necesidades educativas especiales          Aplicación de técnicas apropiadas.</p>	<p>necesidades educativas especiales?          Trabajo en equipo ( )          Desarrollo de técnicas especiales ( )          Otras ( )</p> <p>¿Tu profesor te trata en forma especial?          Si ( )          No ( )          A veces ( )</p>	<p>Encuesta a los estudiantes.</p>
--	--------------------------------------	--	---	------------------------------------

## CAPITULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

**De Campo**, por cuanto las autoras de la investigación se trasladaron a los Colegios de la ciudad de Manta, para recabar información de los docentes y estudiantes que permitió proporcionar los datos necesarios para la realización del presente trabajo.

**Bibliográfico**.- puesto que se tomaron diferentes teorías, de libros, revistas, folletos, ponencias, publicaciones, información de internet entre otros.

#### 3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

**Exploratoria**.- porque se indagaron los conocimientos, criterios, vivencias, habilidades, actitudes, valores, intereses, problemas de los Docentes y estudiantes.

**Descriptiva**, porque se describe cualitativamente las categorías del problema investigado, las mismas que sirvieron de fundamento para el análisis de resultados y formulación de conclusiones.

**No experimental**.- porque se investigó el problema tal cual sucede en la realidad, influido únicamente por las variables del contexto donde se desarrolló la investigación.

**Explicativa**.- porque se determinó la relación entre causas y efectos, entre antecedentes y consecuente de hechos y fenómenos sociales.

**Propositiva.-** Por cuanto se diseñó una propuesta alternativa que efectivice la inclusión educativa en los colegios de la ciudad de Manta.

### 3.3 MÉTODOS

**Científico.-** Por cuanto se consideró las etapas de: observación, identificación del problema, planteamiento del problema, formulación de hipótesis, verificación de hipótesis y conclusiones; mismos que brindaran confiabilidad y validez al presente trabajo investigativo.

**Métodos inductivo- deductivo.-** Se utilizó este método porque partió de premisas generales para luego analizar las particularidades del fenómeno en estudio.

**Método analítico y sintético.-** porque el problema fue examinado minuciosamente a la luz de la fundamentación teórica que a la vez nos proporcionó las bases para la interpretación de resultados que sirvieron a la síntesis de la investigación concretizada en las conclusiones.

### 3.4 TÉCNICAS

Encuesta a estudiantes – docentes

Entrevista a los rectores de los Colegios de Manta

### 3.5 INSTRUMENTOS

- Formulario de encuesta
- Formulario de entrevista

### 3.6 POBLACIÓN

La población estuvo conformada por:

- 100 Profesores de los Colegios de Manta
- 100 estudiantes
- 5 Rectores

### 3.7 MUESTRA

Al ser la población pequeña se la consideró en su totalidad para la investigación, es decir:

- 100 Profesores de los Colegios de Manta
- 100 estudiantes
- 5 Autoridades

COLEGIOS	DOCENTES	ESTUDIANTES
COL. TOHALLI	22	24
COL. SAN JOSÉ	25	28
COL. LEONIE AVIAT	18	17
COL. CRISTO DEL SABER	18	16
COL. LA PRADERA	17	15
TOTAL	100	100

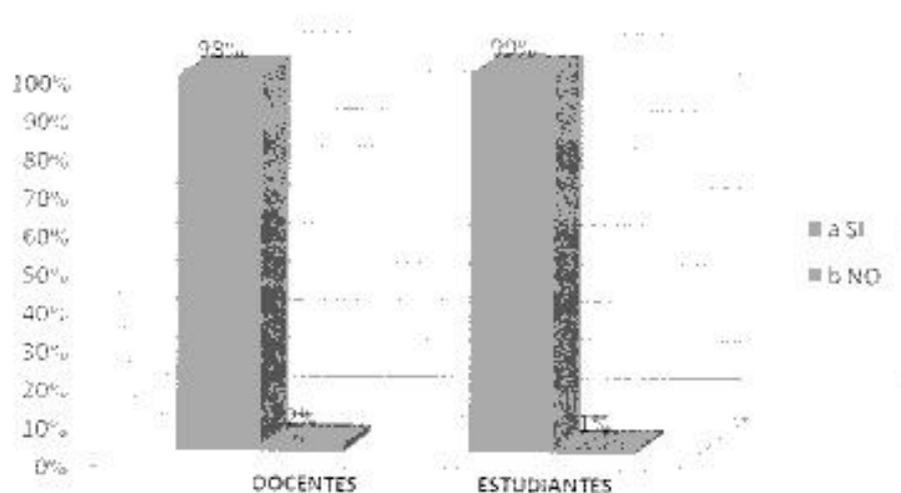
## CUADROS Y GRÁFICOS DE ENCUESTAS REALIZADAS A LOS DOCENTES DE LOS COLEGIOS DE MANTA

CUADRO N° 1

**¿HA RECIBIDO UD. ESTUDIANTES CON NECESIDADES  
EDUCATIVAS, DERIVADAS DE UNA DISCAPACIDAD VISUAL,  
AUDITIVA, INTELECTUAL MOTORA?**

ORDEN	ALTERNATIVAS	DOCENTES		ESTUDIANTES	
		F	P	F	P
a	SI	98	98%	99	99%
b	NO	2	2%	1	1%
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

GRÁFICO N° 1



Fuente: Docentes y estudiantes de los diferentes Colegios de la ciudad de Manta  
Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 1

**¿Ha recibido Ud. estudiantes con necesidades educativas, derivadas de una discapacidad visual, auditiva, intelectual motora?**

El 98% de los docentes de los diferentes colegios de Manta ha recibido estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, sea visual, auditiva, intelectual o motora; el 99% de los estudiantes también expresan que han tenido compañeros/as con esas características; el 1% de los docentes señala que no ha recibido, el 1% de los estudiantes, contestan que no han tenido compañeros/as con necesidades educativas especiales.

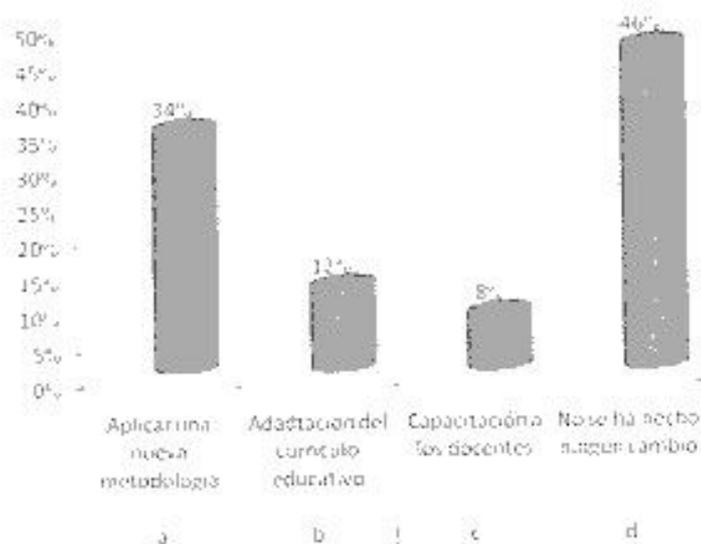
En el Ecuador existe el 10% de jóvenes que tienen alguna discapacidad; anteriormente estas personas eran enviadas a centros "especiales" para su educación; pero más tarde se percibió que era una forma de discriminación; por ello el Código de la Niñez y adolescencia, aprobado en 1998, estableció que la educación era un derecho de todos, por lo que todos tenían acceso a ellas sin ningún tipo de discriminación sea física, cultural, ideológica, religiosa y cultural; por ello todas las instituciones educativas tienen la obligación de recibir estudiantes que tienen diferentes formas de aprender; esto significó también el cambio de paradigmas educativos y se empezó a hablar y estructurar las escuelas inclusivas.

CUADRO N° 2

¿LA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN SU AULA HA SIGNIFICADO?

ORDEN	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
a	Aplicar una nueva metodología	42	34%
b	Adaptación del currículo educativo	14	12%
c	Capacitación a los docentes	10	8%
d	No se ha hecho ningún cambio	56	46%
TOTAL		122	100%

GRÁFICO N° 2



Fuente: Docentes de los diferentes Colegios de la ciudad de Manta  
Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 2

### ¿LA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN SU AULA HA SIGNIFICADO?

Ante la pregunta señalada, el 34% de frecuencias, permiten determinar que la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales ha significado aplicar una nueva metodología, el 12% señala que ha significado adaptar el currículo educativo, otro 8% señala que es la capacitación a los docentes, el 46% contesta que no ha significado ningún cambio.

Más de la mitad de los docentes investigados consideran que la inclusión de los adolescentes con necesidades educativas especiales no ha significado ningún cambio: lo que demuestra que si bien es cierto existe la normativa legal que exige la inclusión de los jóvenes con necesidades especiales de aprendizaje, no se han implementado los cambios necesarios para que ésta inclusión permita el desarrollo de los estudiantes y no sea un problema más de la institución.

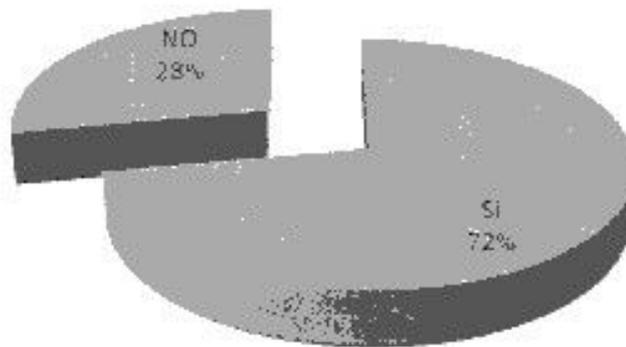
La inclusión educativa significa que las instituciones educativas tengan el ambiente físico y psicopedagógico necesario para poder atender a la diversidad. Es importante que un buen porcentaje de docentes estén aplicando nuevas metodologías, ya que los ritmos de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales, es diferente a quienes no los tienen.

### CUADRO N° 3

¿UD. CREE QUE PARA UNA EFECTIVA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES HAY NECESIDAD DE PROFESORES QUE HAYAN DESARROLLADO COMPETENCIAS PARTICULARES?

ORDEN	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
a	Si	72	72%
b	NO	28	28%
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

### GRÁFICO N° 3



Fuente: Docentes de los diferentes Colegios de la ciudad de Manta

Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 3

#### ¿UD. CREE QUE PARA UNA EFECTIVA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES HAY NECESIDAD DE QUE LOS PROFESORES QUE HAYAN DESARROLLADO COMPETENCIAS PARTICULARES?

Ante la pregunta, el 72% de los docentes investigados, afirman que para una real inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales hay necesidad de que los/las docentes hayan desarrollado competencias particulares; el 28% expresa que no hay necesidad de aquello.

La mayoría de los y las docentes consideran que, para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales, es necesario que hayan desarrollado competencias especiales, puesto que deben aplicar nuevas metodologías, conocer el tipo de necesidad especial que tiene, adaptar el currículo, desarrollar técnicas diferentes, implementar estrategias entre otros aspectos. En este sentido, el docente debe capacitarse y desarrollar competencias, es decir tener habilidades y destrezas para poder adaptarse a las dificultades de los adolescentes.

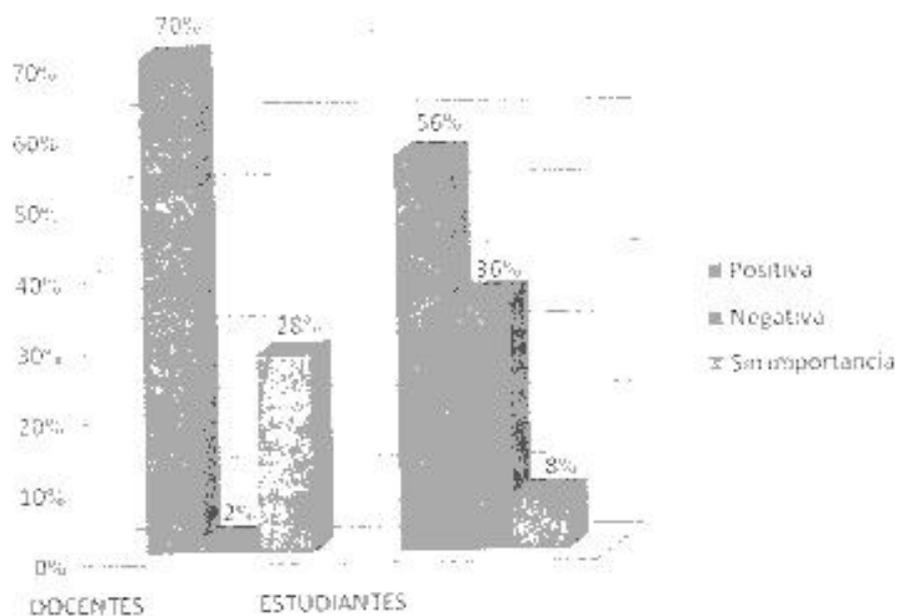
Un profesor con competencias, propicia un clima escolar conducente al aprendizaje y crea espacios más allá del salón de clases que contribuyan al desarrollo humano integral de los estudiantes.

CUADRO N° 4

¿CUÁL HA SIDO LA ACTITUD, FRENTE A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

ORDEN	ALTERNATIVAS	DOCENTES		ESTUDIANTES	
		F	P	F	P
a	Positiva	70	70%	56	56%
b	Negativa	2	2%	36	36%
d	Sin importancia	28	28%	8	8%
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

CUADRO N° 4



Fuente: Docentes y estudiantes de los diferentes Colegios de la ciudad de Manta  
Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 4

### ¿CUÁL HA SIDO LA ACTITUD, FRENTE A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

El 70% de los docentes investigados, afirman que la actitud de los compañeros de clases frente a los estudiantes con necesidades educativas especiales ha sido positiva, el 56% de los estudiantes corroboran esta afirmación, el 2% de los docentes señalan que ha sido negativa, el 36% de los estudiantes dicen lo mismo; el 28% de los docentes, señalan no lo han tomado en cuenta, el 8% de estudiantes expresan el mismo criterio.

La mayoría los docentes y estudiantes, afirman que la actitud de los compañeros de estudio con los alumnos/as que tienen necesidades educativas especiales es positiva. Sin embargo, llama la atención que sólo el 2% de los docentes consideran que hay cierta actitud negativa, mientras que el 30% de los estudiantes consideran que la actitud ha sido contraria, es decir que aún se puede ver cierta discriminación por parte de los maestros/as.

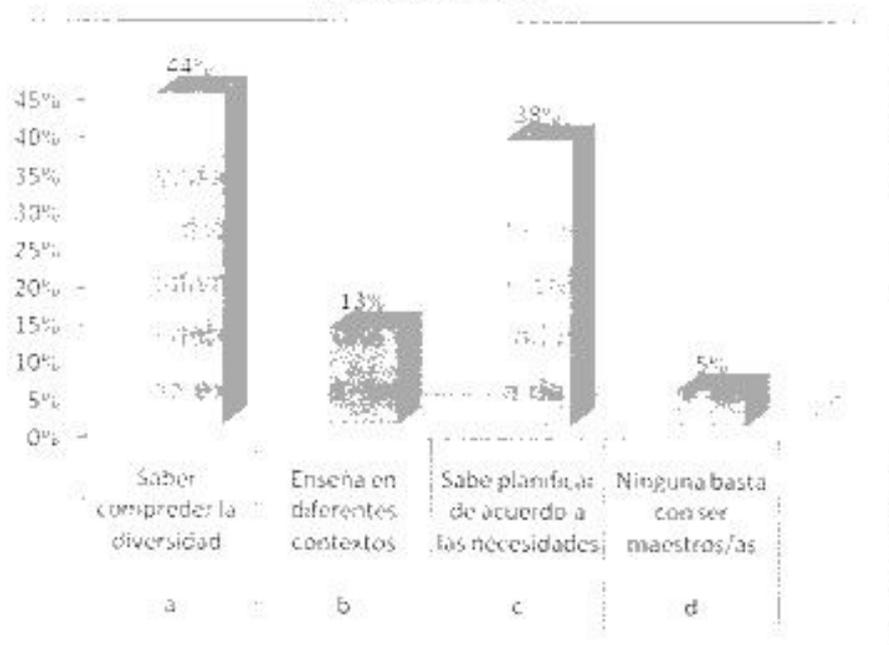
Las actitudes negativas que a veces tienden hacia lo distinto y diferente nace de la postura equivocada de los adultos, de etiquetar a las personas con nombres y frases peyorativas, pero si el Colegio educa a vivir en medio de la diversidad, a aceptar las diferencias como algo natural, que no todos son iguales (en el sentido humano) se crean ambientes, no solo de aprendizaje, sino sociales de convivencia, solidaridad y armonía.

CUADRO N° 5

¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS QUE DEBEN DESARROLLAR LOS PROFESORES/AS QUE TRABAJAN CON ESTUDIANTES QUE TIENEN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

ORDEN	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
a	Saber comprender la diversidad	54	44%
b	Enseña en diferentes contextos	16	13%
c	Sabe planificar de acuerdo a las necesidades	48	38%
d	Ninguna basta con ser maestros/as	6	5%
		124	100%

GRÁFICO N° 5



Fuente: Docentes de los diferentes colegios de la ciudad de Manta

Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 5

### **¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS QUE DEBEN DESARROLLAR LOS PROFESORES/AS QUE TRABAJAN CON ESTUDIANTES QUE TIENEN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?**

Frente a la interrogante planteada, el 44% de los docentes investigados, afirman que las competencias que deben desarrollar los profesores/as para trabajar con estudiantes que tienen necesidades educativas especiales, es que deben comprender la diversidad; el 13% señala que debe saber enseñar en diferentes contextos, el 38% contesta que debe saber planificar de acuerdo a las necesidades, finalmente un 5% manifiesta que basta solo con ser maestro/a.

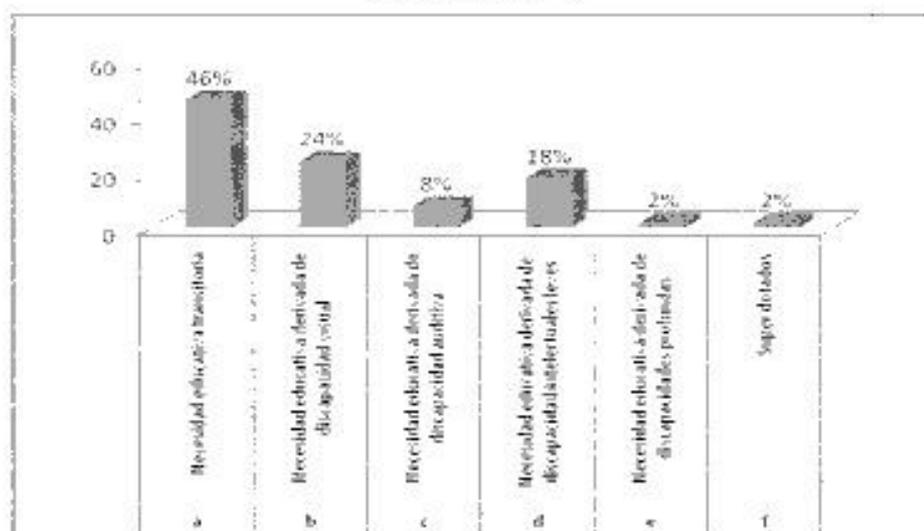
Cerca de la mayoría de los/las docentes consideran que la principal competencia que debe tener un docente frente a los estudiantes con necesidades educativas especiales es la de saber comprender la diversidad; esto significa, que debe tener una mentalidad mucho más humana y abierta, comprender que no existe sólo una forma de ser ni de aprender, que los y las estudiantes son personas, con limitaciones, fortalezas, errores y virtudes, pero que todos y todas tienen el derecho a ser educadas, sin importar su condición. Vivir en diversidad significa aceptar la existencia de personas, que no son iguales –ni pueden serlo, pero que deben ser tratados en igualdad de derechos.

CUADRO N° 6

EL REGLAMENTO A LA LEY DE EDUCACIÓN EXIGE A LOS DOCENTES PERMITIR LA INCLUSIÓN DE JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN REGULAR. MARQUE EL TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA QUE SE PUEDE RECIBIR.

ORDEN	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
a	Necesidad educativa transitoria	46	46%
b	Necesidad educativa derivada de discapacidad visual	24	24%
c	Necesidad educativa derivada de discapacidad auditiva	8	8%
d	Necesidad educativa derivada de discapacidad intelectuales leves	18	18%
e	Necesidad educativa derivada de discapacidades profundas	2	2%
f	Superdotados	2	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

GRÁFICO N° 6



Fuente: Docentes de los diferentes colegios de la ciudad de Manta

Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 6

### EL REGLAMENTO A LA LEY DE EDUCACIÓN EXIGE A LOS DOCENTES PERMITIR LA INCLUSIÓN DE JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN REGULAR. MARQUE EL TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA QUE SE PUEDE RECIBIR

El 46% de los docentes investigados/as afirman que el reglamento exige la inclusión de estudiantes con necesidad educativa transitoria; el 24% señala que el tipo de discapacidad que se puede recibir en las aulas es la necesidad educativa derivada de la discapacidad visual; el 8% expresa que la derivada de la discapacidad auditiva, el 18% de la discapacidad derivada de la discapacidad intelectuales leves; el 2% manifiesta que las aceptadas son las derivadas de las discapacidades profunda, otro 2% expresa que el reglamento de educación exige la aceptación de los superdotados.

Se evidencia una falta de conocimiento sobre lo que la Ley dice, puesto que en las instituciones de educación regular deben recibirse todo tipo de niños y jóvenes con discapacidad, exceptuándose sólo aquellos que presentan problemas severos y múltiples

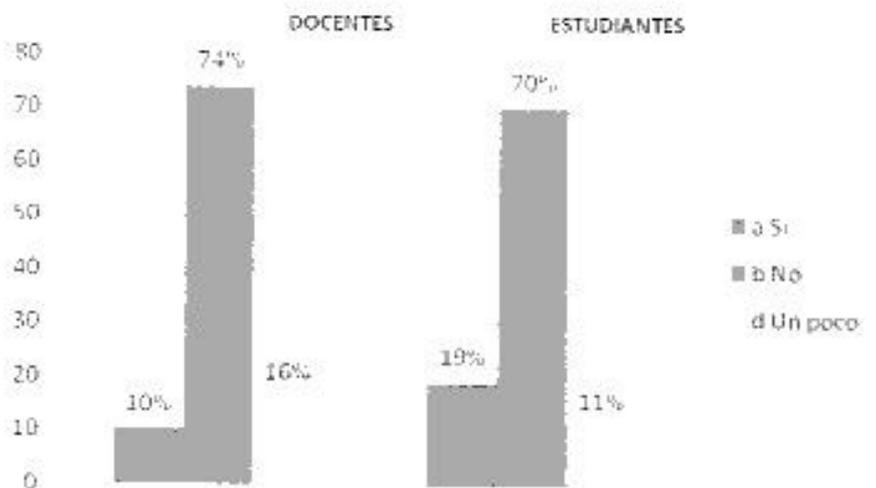
La constitución establece que la educación es un deber del Estado y un derecho de las personas, por lo cual no existe impedimento legal para que cualquier joven con necesidades educativas especiales accedan a la educación; el reglamento, tal como su nombre lo indica, solo regula su aplicación; para ello el colegio deberá ser implementado para que cumpla con estos preceptos.

CUADRO N° 7

¿EL COLEGIO TIENE EL MATERIAL DIDÁCTICO Y LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NECESARIA PARA ATENDER A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

ORDEN	ALTERNATIVAS	DOCENTES		ESTUDIANTES	
		F	P	F	P
a	Si	10	10%	19	19%
b	No	74	74%	70	70%
d	Un poco	16	16%	11	11%
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

CUADRO N° 7



Fuente: Docentes y estudiantes de los diferentes Colegios de la ciudad de Manta  
Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACION DEL CUADRO Y GRÁFICO N°7

### **¿EN EL COLEGIO, TIENE EL MATERIAL DIDACTICO Y LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NECESARIA PARA ATENDER A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?**

Solo el 10% de los docentes de los diferentes Colegio de Manta investigados, afirman que el colegio donde laboran si tiene material didáctico y la infraestructura educativa necesaria para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales; el 19% de los estudiantes corroboran esta aseveración, el 74% de los docentes expresan que no tienen; el 70% de los estudiantes dicen lo mismo; el 16% de los docentes señala que tienen un poco, el 11% de los estudiantes tienen el mismo criterio.

La mayoría de los colegios de Manta no tienen material didáctico ni están adecuados para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

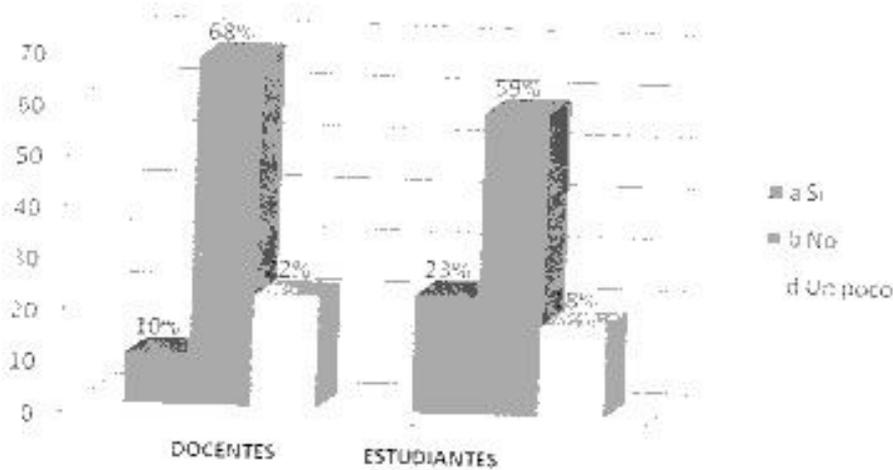
La atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos requiere la utilización de material variado y polivalente para dar respuesta a la diversidad de experiencias apropiadas y conseguir así el desarrollo de las capacidades enunciadas en los objetivos generales de etapa. Del mismo modo que la infraestructura física, que tiene que ver los accesos al centro y movimiento por el mismo: eliminación de barreras arquitectónicas, ubicación del alumno en el aula, disposición del mobiliario y regularidad en su colocación, adecuación de los espacios tanto para el trabajo en grupo como para la atención individual.

CUADRO N° 8

¿UD. HA SIDO CAPACITADO PARA ATENDER A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES?

ORDEN	ALTERNATIVAS	DOCENTES		ESTUDIANTES	
		F	P	F	P
a	Si	10	10%	23	23%
b	No	68	68%	59	59%
d	Un poco	22	22%	18	18%
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

GRÁFICO 8



Fuente: Docentes y estudiantes de los diferentes Colegios de la ciudad de Manta  
Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 8

### ¿UD HA SIDO CAPACITADO/A PARA ATENDER A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES?

*Frente a la interrogante planteada: el 10% de los docentes afirma que si ha sido capacitada, el 23% de los estudiantes lo confirman; el 68% de docentes contestan que no, el 59% de los estudiantes respaldan esta aseveración, el 22% de los docentes expresan que solo un poco, el 8% de los estudiantes tienen el mismo criterio que sus profesores/as*

En la realidad sólo un pequeño porcentaje de los/las docentes, han sido capacitados para tratar con adolescentes con necesidades educativas especiales; esto significa que la mayoría de Maestros/as se desenvuelven en el aula de clase con buena voluntad, afecto y solidaridad; hechos destacables pero que no son suficientes para la educación de los estudiantes que tienen éstas condiciones, ya que demanda un conocimiento científico del problema, la incorporación de nuevas metodologías, técnicas, adecuación del currículo, de los espacios físicos y de infraestructura pedagógica. es decir todo un ambiente propicio que facilite el proceso enseñanza aprendizaje; situación que no se la puede improvisar sino que debe ser asumida por la institución como tal; dentro de ello, la capacitación del Cuerpo Docentes debe ser el principal eje para que el Colegio desarrolle una educación inclusiva y participativa.

**CUADROS Y GRÁFICOS DE ENCUESTAS REALIZADAS A LOS ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS DE MANTA**

**CUADRO N° 9**

**LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EN EL COLEGIO ES:**

ORDEN	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
a	Positiva	68	68%
b	Negativa	6	6%
c	Ni lo uno ni lo otro	26	26%
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO N° 9**



Fuente: Estudiantes de los diferentes Colegios de la ciudad de Manta  
Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 9

### LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EN EL COLEGIO ES:

Frente a la interrogante planteada, el 68% de los estudiantes, afirma que es positiva; el 6% señala que negativa, el 26% expresa que no positiva ni negativa.

La mayoría de los estudiantes de los diferentes colegios de la ciudad de Manta, consideran que la inclusión de alumnos/as con necesidades educativas especiales es positiva.

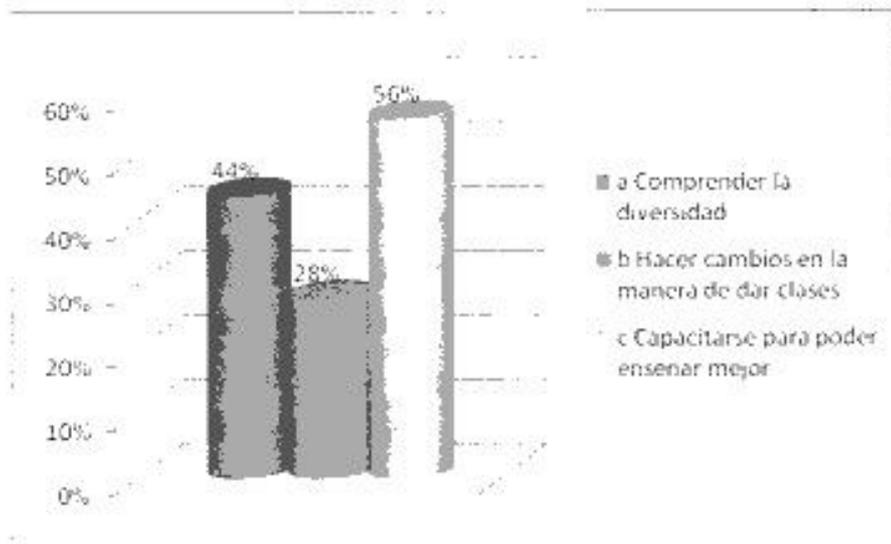
Todos los argumentos expresados por pedagogos e investigadores, señalan que la inclusión de niños que tienen otros niveles de aprendizaje es positiva, por cuanto desarrolla en los estudiantes, actitudes de solidaridad, equidad y sobre todo crea un ambiente inclusivo. Se trata de lograr el reconocimiento del derecho que todos tienen tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen, su ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobredotación intelectual.

CUADRO Nº 10

SUS PROFESORES/AS PARA EDUCAR A ESTUDIANTES CON  
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEBEN:

ORDEN	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
a	Comprender la diversidad	44	44%
b	Hacer cambios en la manera de dar clases	28	28%
c	Capacitarse para poder enseñar mejor	56	56%
	TOTAL	128	100%

GRÁFICO Nº 10



Fuente: Estudiantes de los diferentes colegios de la ciudad de Manta

Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 10

### SUS PROFESORES/AS PARA EDUCAR A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEBEN:

Ante la interrogante planteada, el 44% de los estudiantes afirma que los profesores/as para educar a alumnos/as con necesidades educativas especiales deben comprender la diversidad, el 28% señala que deben hacer cambios en la manera de dar clases, el 56% contesta que deben capacitarse para poder enseñar mejor.

La mayoría de los/las estudiantes de los colegios de Manta, consideran que sus profesores/as deben capacitarse y comprender la diversidad para poder educar a sus compañeros/as que tienen necesidades educativas especiales.

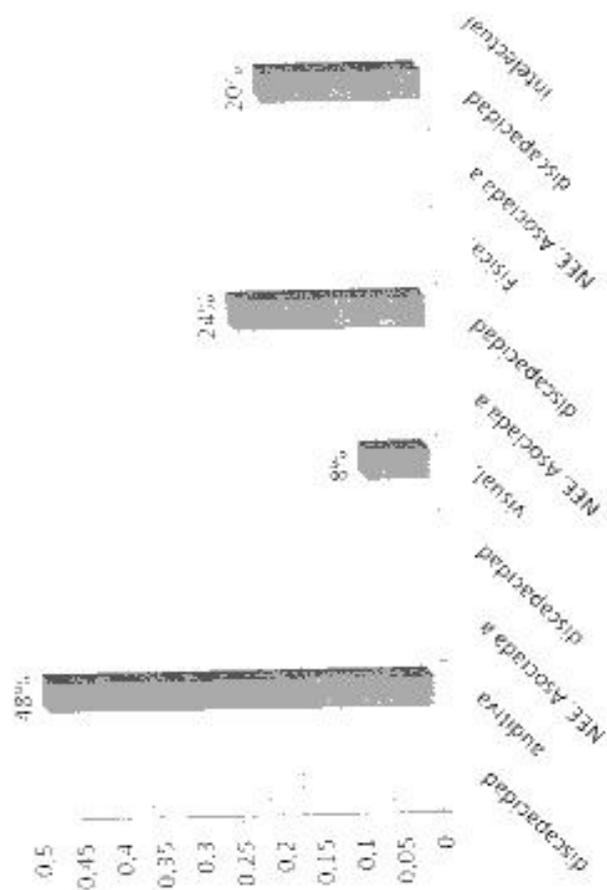
La educación inclusiva no sólo respeta el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se asume así que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas. Por lo tanto, inclusión total significaría la apuesta por un sistema educativo que acoge la diversidad general, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por motivos relativos a las posibilidades que ofrece la escuela. Desde esta postura, el uso de espacios y tiempos separados para cualquier alumno en determinados momentos se niega por su carácter excluyente. Los principios de la escuela inclusiva están ideológicamente vinculados con las metas de la educación en medio de la diversidad.

**CUADROS Y GRÁFICOS DE ENCUESTAS REALIZADAS A JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES EN LOS COLEGIOS DE MANTA.**

**CUADRO No. 11  
ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

NEE. Asociada a	Col. Toballi	Col. San José	Col. Leonie Aviat	Col. Cristo del Saber	Col. La Pradera	FRECUENCIA	PORCENTAJE
discapacidad auditiva	6	4	2			12	48%
NEE. Asociada a discapacidad visual			2			2	8%
NEE. Asociada a discapacidad Física.		3		1	2	6	24%
NEE. Asociada a discapacidad intelectual	2	2		1		5	20%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

GRÁFICO Nº 11



Fuente: Estudiantes con necesidades educativas especiales de los colegios de la ciudad de Manta  
Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 11

### ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Estos datos permiten apreciar que en los establecimientos Educativos encuestados existe un porcentaje de 48% de estudiantes con necesidades educativas especiales auditivas, seguido la discapacidad visual con un 8%. El 24% de los estudiantes tienen discapacidad física, finalmente el 20% tienen eficiencias intelectuales.

De acuerdo a las encuestas realizadas a los colegios de Manta observamos que las institución están ayudando a estos jóvenes a integrarse como parte de la comunidad educativa, aunque existen dificultades para docentes, no poseen competencia para atender a estos adolescentes con necesidades educativas especiales, lo que cuenta es la predisposición del maestro, como también los establecimientos no cuentan con una infraestructura apropiada para el desenvolvimiento de los alumnos.

CUADRO N° 12

¿SE HA SENTIDO APOYADO POR SUS COMPAÑEROS/AS?

ORDEN	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a	SI	13	52%
b	NO	5	20%
c	A VECES	7	28%
	TOTAL	25	100%

GRÁFICO N° 12



Fuente: Estudiantes con necesidades educativas especiales de los colegios de la ciudad de Manta  
Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 12

### ¿SE HA SENTIDO APOYADO POR SUS COMPAÑEROS/AS?

Ante la interrogante planteada, el 52% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, afirman que si ha sido apoyado por sus compañeros/as; el 20% expresa que no y el 28 contesta que a veces si se ha apoyado

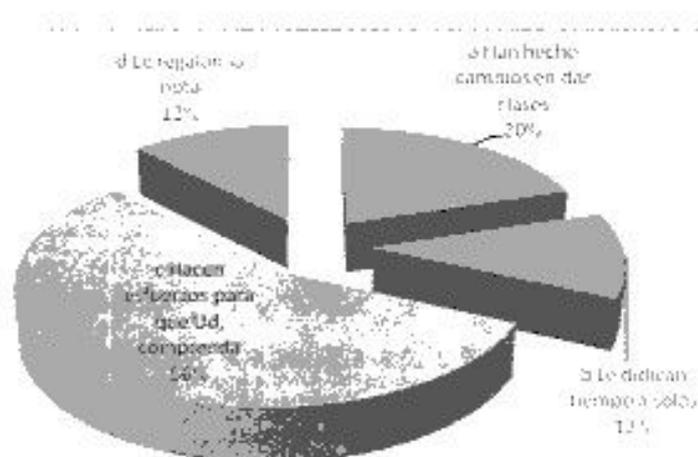
La mayoría de los estudiantes con necesidades educativas especiales afirman que han buscado ayuda en sus compañeros, sólo un pequeño porcentaje no lo ha hecho. Una característica de los estudiantes de los Colegios es que son muy solidarios y que no niegan su apoyo cuando se trata de ayuda a quienes tienen diferentes ritmos de aprendizajes; la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, inclusive, sirve para desarrollar valores en el grupo de aprendizaje, porque no se trata de los estudiantes impávidos antes quienes necesitan sino que se incorporen voluntariamente a asesorarlos, a estar con ellos, a ayudarles en las tareas y su desplazamiento; esto crea un clima de aprendizaje humano y positivo; solo, así se puede hablar de educación inclusiva. El papel del docente en crear este ambiente es vital, porque depende de su liderazgo y dirección que dé su práctica educativa.

CUADRO N° 13

PARA AYUDARLE, SUS PROFESORES/AS:

ORDEN	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
a	Han hecho cambios en la manera de dar las clases	5	20%
b	Le dedican tiempo a solas	3	12%
c	Hacen esfuerzos para que Ud. comprenda	14	56%
d	Le regalan la nota	3	12%
TOTAL		25	100%

GRÁFICO N° 13



Fuente: Estudiantes con necesidades educativas especiales de los colegios de la ciudad de Manta

Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO Nº 13

### PARA AYUDARLE, SU PROFESOR/A:

Ante la interrogante planteada el 20% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, afirma que, para ayudarle sus profesoras han hecho cambios en la forma de dar clases; el 12% expresa que le dedican tiempo a solas, el 56% señala que hacen esfuerzos para que Ud. comprenda, el 12% de profesores/as le regalan la nota.

La mayoría de los estudiantes con necesidades educativas especiales, afirman que, para ayudarles su profesor/a hace esfuerzos para que comprendan las clases que dan; seguido de aquellos que han hecho cambios en dar clases; un hecho destacable de estos porcentajes es que el maestro/a hace cosas con el fin de ayudarles, lo grave sería que no hiciera nada; pese a que no está suficientemente capacitado/a para atender a los estudiantes que tienen éstas características, se hace modos, por educarlos.

La enseñanza inclusiva es un enfoque muy nuevo y para afrontar las diferentes necesidades de los individuos en ambientes naturales con éxito es imprescindible un cambio de mentalidad.

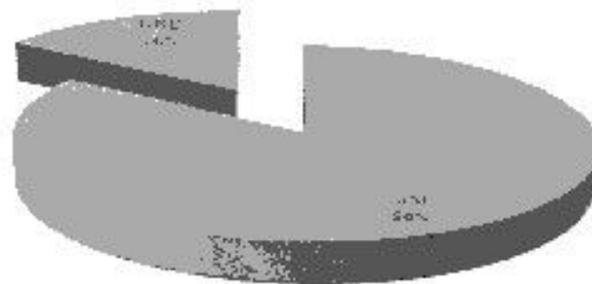
Uno de los elementos claves para poder llevar a término la inclusión en el aula es conseguir el compromiso de los profesores. Los docentes han de tener la oportunidad de formarse y sensibilizarse para comprender las ventajas de la inclusión que empieza con una actitud de aceptación y disposición al cambio cuando es necesario.

CUADRO N°14

¿CREE QUE SUS PROFESORES, NECESITAN CAPACITARSE PARA ATENDER SUS NECESIDADES ESPECIALES?

ORDEN	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
a	SI	21	84%
b	NO	4	16%
	TOTAL	25	100%

CUADRO N° 14



Fuente: Estudiantes con necesidades educativas especiales de los colegios de la ciudad de Manta

Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 14

### ¿CREE QUE SUS PROFESORES/AS NECESITAN CAPACITARSE PARA ATENDER SUS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

Ante la interrogante planteada el 84% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, afirma que sus profesores necesitan capacitarse para atenderlos; el 16% señala que no es necesario.

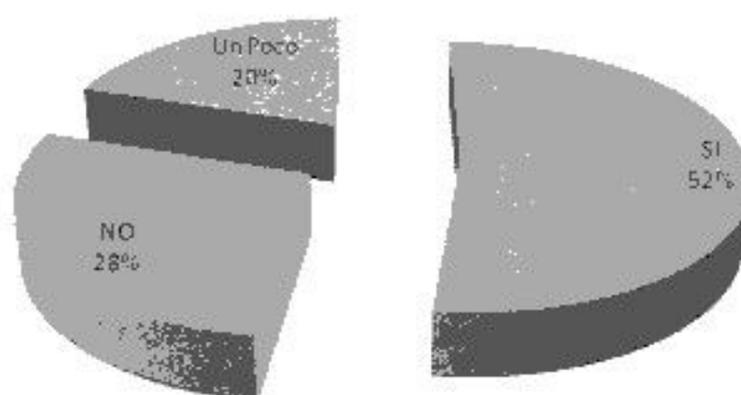
La mayoría de los estudiantes investigados, consideran que sus profesores/as deben ser capacitados para atenderlos en sus necesidades educativas especiales. El objetivo de la educación no puede ser otro que alcanzar el máximo potencial de cada alumno, y esto no lo podemos conseguir si no es a través de una docencia diversificada e inclusiva. Es en este punto donde un/a docente capacitada cobra especial valor, puesto que incorpora, destrezas y capacidades a su práctica educativa. Convierte el aula común en un aula inclusiva y hace que las diferencias entre los estudiantes no se convierta en desigualdades; es decir que los sentimientos de amor y solidaridad del docente se convierta en actitudes y en la práctica de los derechos que tienen todos/as las personas a educarse.

CUADRO N° 15

¿EL COLEGIO DONDE UD. ESTUDIA TIENE MATERIAL DIDÁCTICO Y LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NECESARIA PARA ATENDER A LOS/LAS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

ORDEN	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a	SI	13	52%
b	NO	7	28%
c	UN POCO	5	20%
	TOTAL	25	100%

GRÁFICO N° 15



Fuente: Estudiantes con necesidades educativas especiales de los colegios de la ciudad de María

Elaboración: María Mera y Nelly Palacios

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO N° 15

### ¿EL COLEGIO DONDE UD. ESTUDIA TIENE MATERIAL DIDÁCTICO Y LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NECESARIA PARA ATENDER A LOS/LAS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

Ante la interrogante planteada, el 52% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, afirman que el colegio donde estudian si tienen el material didáctico y la infraestructura necesaria para su aprendizaje; el 28% dice que no tiene, el 20% señala que tienen un poco.

Aunque los estudiantes y los mismos maestros/as de los colegios de la ciudad de Manta consideran que sus instituciones no cuentan con el material didáctico y que tampoco están equipados con infraestructura para mejorar la movilidad de los estudiantes, llama la atención que los adolescentes con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, no lo vean de esa manera, más bien consideran que el tener la oportunidad de estar en el colegio es suficiente para poder cumplir con sus aspiraciones.

La inclusión educativa no implica en enfoque simplista de "poner juntas personas con y sin discapacidad", es un proceso activo de interacción, donde deben reformularse conceptos, roles, sentimientos, pensamientos, valores y actitudes; es concientización, aceptación y la puesta en marcha de pertinentes acciones que efectivamente puedan concretarse. Su enfoque implica una visión amplia, involucra no sólo a algunos docentes, sino a todo un proyecto colectivo político y social, desde la mirada de los derechos humanos, donde la igualdad de oportunidades no significa tratar a todos por igual, sino equiparar derechos y obligaciones, respetando las diferencias. Esto demanda recursos para poder implementar las aulas, los edificios y los espacios educativos, de lo contrario hablar de inclusión educativa es un discurso hueco y estéril.

## ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS A LOS RECTORES DE LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD DE MANTA

Cuando los señores rectores dicen "que se les trata como a los estudiantes normales", se deja entrever que los señores rectores, no están conscientes o desconocen las particularidades que debe tener un estudiante con necesidades educativas especiales; puesto que para la educación de los niños/as que tienen estas características debe haber un proceso educativo diferente, ajustado a sus necesidades.

Los rectores tampoco analizan la necesidad de tener docentes especializados para los niños y niñas con necesidades educativas especiales; creen que con la voluntad, el amor y el deseo son suficientes, falta la necesidad de tener una visión correcta de lo que significa la educación inclusiva y el papel que deben jugar los docentes, que no basta con tener buen corazón sino que hay la necesidad de desarrollar metodologías y técnicas adecuadas.

Según las autoridades, los docentes de sus respectivos colegios no han sido capacitados ni tampoco tienen material didáctico ni infraestructura pedagógica para atender a los jóvenes con necesidades educativas especiales; esto significa que se está integrando a los estudiantes pero sin realizar ninguna adecuación ni la infraestructura peor aún en la formación docente.

## MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE OBJETIVOS E HIPÓTESIS

OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	COMPROBACIÓN
<p>Analizar la inclusión educativa frente a las competencias docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en los colegios de la ciudad de Manta.</p>	<p>Las competencias docentes facilitan la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad de los colegios de la ciudad de Manta.</p>	<p>Cuadro y gráfico N° 3. El 72% de los docentes de los diferentes colegios de la ciudad de Manta afirman que para una efectiva inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales hay necesidad de profesores hayan desarrollado competencias particulares;</p>
		<p>Cuadro y gráfico N° 5. El 44% de los docentes afirman que la competencia que deben desarrollar los profesores que trabajan con estudiantes que tienen necesidades educativas especiales es saber comprender la diversidad; el 38% dice que debe saber planificar de acuerdo a las necesidades. De acuerdo a estos datos la hipótesis propuesta</p>

<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <p>1.- Evaluar la inclusión educativa en los colegios de la ciudad de Manta.</p>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b></p> <p>1.- La inclusión educativa es significativa en los colegios de la ciudad de Manta.</p>	<p>se comprueba.</p> <p>Cuadro y Gráfico N° 1</p> <p>El 99% de los docentes y estudiantes de los diferentes colegios de la ciudad de Manta, afirman que han recibido estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad; visual, auditiva, intelectual y motora.</p> <p>Cuadro y gráfico N° 2</p> <p>El 34% de los docentes, afirman que la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales en su aula ha significado aplicar una nueva metodología; el 12% ha tenido que adaptar el currículo educativo.</p> <p>Cuadro y gráfico N° 4</p> <p>El 56% de los docentes y estudiantes afirma que la actitud frente a los estudiantes con necesidades educativas especiales ha sido positiva.</p> <p>De acuerdo a estos resultados, la hipótesis se comprueba.</p>
--	---	---

<p>2.- Establecer las competencias docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad</p>	<p>2.- Los docentes poseen competencias para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.</p>	<p>Cuadro y gráfico N° 2</p> <p>El 42% de los docentes afirman que la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales en su aula ha significado, aplicar una nueva metodología; el 46% expresa que no se ha hecho ningún cambio.</p> <p>Cuadro y gráfico N° 3</p> <p>El 72% de los docentes consideran que para una efectiva inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales hay necesidad de profesores hayan desarrollado competencias particulares.</p> <p>Cuadro y gráfico N° 5</p> <p>El 44% de los docentes afirman que las competencias que deben desarrollar los profesores que trabajan con estudiantes que tienen necesidades educativas es saber comprender la diversidad; el 38% dice que debe</p>
---	--	--

		saber planificar de acuerdo a las necesidades.
		De acuerdo a los resultados, la hipótesis planteada no se cumple.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES:

Los colegios de la ciudad de Manta, si han recibido estudiantes con necesidades educativas especiales con discapacidad visual, auditiva, intelectual y motora.

Las competencias docentes si facilitan la atención de los y las jóvenes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.

Los docentes no han aplicado nuevas metodologías apropiadas para atender a los y las jóvenes con necesidades educativas especiales, sólo han utilizado su buena voluntad.

La inclusión de los y las jóvenes con necesidades educativas especiales es positiva, demostrando que para ellos no existen ambientes inadecuados para su aprendizaje.

La principal competencia que deben desarrollar los docentes para atender a los y las jóvenes con necesidades educativas especiales es la de saber comprender la diversidad y saber aplicar nuevas metodologías.

## 5.2 RECOMENDACIONES

Que los colegios continúen recibiendo estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Que los docentes de los diferentes colegios de la ciudad de Manta, se capaciten para poder desarrollar competencias que les permitan atender a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales.

Que la Comisión Pedagógica de los colegios, brinden apoyo pedagógico a los/las docentes sobre la aplicación de nuevas metodologías en el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Relievar la actitud de los estudiantes y ponerlas como ejemplo, ante toda la comunidad educativa.

Realizar una propuesta curricular sobre la educación inclusiva a fin de que todo el sistema educativo se involucre en la atención de los y las estudiantes que tengan estas características.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

#### 6.1 DATOS INFORMATIVOS

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Colegios de la Ciudad de Manta: Cristo del Saber, Tohalli, Leonit Alviat, Unidad Educativa "La Pradera" y la Unidad Educativa "San José".

**CIUDAD DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA:** Manta

##### 6.1.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

Capacitación a los y las docentes de los colegios de la Ciudad de Manta en un Proceso de formación en Educación Inclusiva de los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

##### 6.1.2 PERÍODO DE EJECUCIÓN

**Fecha de inicio:** Abril del 2010

**Fecha de finalización:** Junio del 2010

##### 6.1.3 DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

**Beneficiarios Directos:** Autoridades y los docentes

**Beneficiarios indirectos:** Estudiantes, Padres de familia y Comunidad en general

## 6.2 INTRODUCCIÓN

Más que ser una cuestión marginal relativa a cómo algunos educandos pueden ser integrados en el sistema educativo regular, el enfoque de educación inclusiva busca transformar los sistemas educativos y los entornos de aprendizaje para dar respuesta a la diversidad de los educandos. Una educación de calidad es entonces una educación inclusiva, puesto que tiene como finalidad la plena participación de todos los educandos.

Los sistemas educativos deben ser inclusivos, buscando activamente a los niños y niñas que no estén matriculados y atendiendo con flexibilidad a la situación y necesidades de todos los educandos. El desafío principal consiste en asegurar que el concepto de inclusión educativa se refleje en las políticas de cada país y de los organismos de financiación. La Educación para Todos debe tener en cuenta las necesidades de los pobres y más desfavorecidos, comprendidos los niños y niñas que trabajan; los habitantes de zonas remotas; los nómadas; las minorías étnicas y lingüísticas; los/las jóvenes y adultos afectados por conflictos y desastres naturales, el VIH y SIDA, el hambre o la mala salud; y los que tienen necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad

El propósito de ésta guía es proveer a los rectores y rectoras administrados escolares y docentes una introducción a los principios de la inclusión y a los componentes principales de la educación inclusiva. Adicionalmente, provee algunas herramientas metodológicas y estratégicas para incrementar la confianza de los educadores referente a su capacidad de crear centros educativos que admitan y eduquen a estudiantes con necesidades educativas especiales.

La importancia de la propuesta guía radica en que las autoridades y docentes pueden utilizar esta guía para introducir en tema de la inclusión al personal educativo, a los líderes de la comunidad y a las familias de los

estudiantes. También pueden ser utilizadas para capacitaciones, para la escuela para padres y para crear conciencia en la comunidad. Ante todo, esta guía debe servir como una herramienta de referencia para los centros educativos que estén empezando o que hayan ya empezado, a implementar políticas y prácticas inclusivas.

### **6.3 JUSTIFICACIÓN**

Como efecto de la falta de capacitación y de proceso adecuados para la creación de centros educativos inclusivos; los colegios de la ciudad de Manta no saben cómo pueden desarrollar e implementar currículos que tengan como eje central la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Como se expresó en el desarrollo de la investigación no basta la voluntad ni el afecto, sino que toda la comunidad educativa debe asimilar en primer lugar el significado de inclusión educativa, la metodología y las técnicas necesarias para obtener resultados positivos.

La propuesta será de mucha importancia debido a que las autoridades y docentes contarán con una guía en base a la cual se podrá diseñar un currículo educativo inclusivo, lo cual redundará en la aspiración de dar un servicio educativo para todos/as y de calidad.

La guía beneficiará a los estudiantes en general, a los docentes, padres de familia y comunidad educativa porque contarán con una institución educativa que acoge a todos con los mismos derechos y deberes, lo que redundará en la formación integral de los y las estudiantes.

La propuesta es posible de realizado, porque se cuenta con el beneplácito de todos quienes conforman la comunidad educativa.

### **6.4 OBJETIVOS**

#### **GENERAL**

Capacitar a los y las docentes de los colegios de la Ciudad de Manta en un Proceso de formación en Educación Inclusiva.

## **ESPECÍFICOS**

- Socializar el concepto y los principios de la educación inclusiva.
- Proponer metodologías y técnicas en la educación inclusiva
- Proponer estrategias educativas posibles de aplicarlos en los currículos.

## **6.5 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?**

La educación inclusiva es un proceso por medio del cual se responde a las diferentes necesidades educativas de los estudiantes. En este proceso se modifica continuamente el ambiente escolar para satisfacer las diferentes necesidades educativas de los estudiantes. La educación inclusiva se diferencia de las maneras tradicionales de integración de estudiantes con necesidades educativas especiales. La integración se ha enfocado en hacer que los estudiantes con necesidades educativas especiales encajen en el aula y el currículo ya existente. Por el otro lado, la educación inclusiva requiere que los centros educativos modifiquen la instrucción curricular, la organización del aula y aún la estructura del edificio para poder atender a TODOS los estudiantes.

### **LA EDUCACIÓN INCLUSIVA SE BASA EN LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:**

- La instrucción y el currículo no pueden ser organizados en maneras rígidas ni enfocadas solamente en la enseñanza de un grupo específico. Los centros educativos deben valorar lo que cada

estudiante necesita y hacer las adecuaciones necesarias (individualización).

- No se debe enfocar en lo que el estudiante no puede hacer sino en lo que este necesita y puede aprender con el apoyo y las adecuaciones apropiadas.
- Los estudiantes con necesidades educativas especiales deben asistir a los mismos centros educativos y a las mismas aulas que otros estudiantes de su misma edad sin necesidades especiales educativas
- Los docentes de educación regular y educación especial, y en algunas instancias, los especialistas de otras disciplinas, deben trabajar conjuntamente con los padres de familia para identificar las necesidades de todos los estudiantes del centro educativo, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales.
- Educar significa preparar a los estudiantes para una participación activa y completa en la comunidad. Educar incluye desarrollar habilidades físicas y promover amistades y relaciones sociales positivas, así como también promover la participación en actividades de deporte, entre otras.

### **¿POR QUÉ OPTAR POR ESCUELAS INCLUSIVAS EN VEZ DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL?**

Hay varias razones que respaldan optar por una educación inclusiva en vez de una escuela de educación especial separada ó algún otro programa similar. Primero, los estudiantes con necesidades educativas especiales tienen el derecho de participar en todos los aspectos de la sociedad, la

educación, la vida comunitaria y finalmente, la fuerza laboral. Vanos organismos internacionales como la Naciones Unidas, el Banco Mundial y Save the Children han enfatizado la necesidad de programas de educación inclusiva.

Adicionalmente, se ha comprobado que la educación inclusiva provee a todo estudiante una mejor oportunidad de adquirir destrezas y habilidades importantes. Los estudiantes con discapacidades y necesidades educativas especiales pueden, mediante un programa de educación inclusiva, adquirir importantes destrezas sociales y destrezas de comunicación. Estas destrezas les permitirán ser parte del mundo que les rodea. Además, un programa inclusivo también les permite adquirir habilidades académicas.

Pero, ¿ayuda la educación inclusiva a todos los estudiantes, incluyendo aquellos que no tienen discapacidad ó necesidad educativa especial? La educación inclusiva enseña a estudiantes sin discapacidad ó necesidad educativa especial a entender y valorar la diversidad humana. La educación inclusiva también promueve el respeto mutuo, la amistad y la importancia de las diferentes contribuciones en la comunidad.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales en programas inclusivos demuestran mejoras en el desarrollo de destrezas sociales, en aprovechamiento académico y en el desarrollo de lenguaje. Como resultado de ello, estos estudiantes tienen éxito para alcanzar sus metas educativas al desarrollar amistades nuevas y participar en actividades extracurriculares (actividades familiares, actividades cívicas, empleo, entre otras)

## **¿PUEDEN TODOS LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES SER INCLUIDOS EN UNA COMUNIDAD Ó UNA ESCUELA REGULAR?**

Si, con las adecuaciones y el apoyo necesario, todo estudiante puede beneficiarse de una educación inclusiva. Sin embargo, los directores, directoras y docentes necesitan el apoyo y la guía de compañeros y especialistas para planificar y realizar las adecuaciones que algunos estudiantes necesitan. Este proceso puede requerir que un estudiante asista a un programa especializado por cierto tiempo a fin de que especialistas, tales como los terapeutas educativos y los terapeutas de lenguaje, pueden valorar sus fortalezas y analizar cómo aprenderá mejor. Esto sirve para luego informar a los directores, los docentes y familiares cuáles adecuaciones y cambios ayudarán al niño ó niña a aprender en el programa inclusivo.

## **¿NO ES DIFÍCIL PARA DOCENTES ENSEÑAR EN ESCUELAS INCLUSIVAS SI NO HAN SIDO CAPACITADOS PARA ENSEÑAR A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?**

Esta respuesta depende hasta cierto punto de la naturaleza de las diferentes discapacidades. Por ejemplo, un estudiante con deficiencia auditiva requiere de una instrucción específica. Por el otro lado, un estudiante inválido ó un estudiante con otra discapacidad motora puede requerir cambios en la infraestructura de la escuela y el aula y no en la instrucción.

Para atender a estudiantes con discapacidades intelectuales, los docentes tienen que adaptar sus metodologías didácticas, ya que dichos estudiantes tienen dificultades en una ó más de las siguientes áreas: (1) memoria, (2) atención durante la instrucción, (3) aprendizaje de nuevas destrezas que se

enseñan formalmente en la escuela, y (4) transfiriendo una habilidad de una situación a otra.

Algunos de los cambios requeridos son mínimos, como por ejemplo, hacer adecuaciones tales como proveer a los estudiantes más tiempo de descanso ó reorganizar el aula para limitar las distracciones. Otros cambios requieren de más preparación y esfuerzo y posiblemente de asistencia de otros miembros del equipo educativo. Por ejemplo, a ciertos estudiantes se les tiene que presentar la información de diferente manera, dividir las tareas en ejercicios más cortos, usar ejemplos concretos, proveer material visual y/ó manipulativos y/ó obtener asistencia de un tutor.

No hay duda que los docentes necesitan ser capacitados para poder identificar a estudiantes con discapacidades y necesidades educativas especiales. Los docentes también necesitan ser capacitados para valorar fortalezas y necesidades, determinar los objetivos educativos apropiados y adaptar las estrategias de enseñanza. Sin embargo, existen algunos pasos simples y prácticos que cualquier docente puede seguir, aún sin haber recibido capacitaciones avanzadas.

Lea las preguntas a continuación para obtener más información sobre dichos pasos:

**¿QUÉ SIGNIFICA QUE LOS DOCENTES VALOREN LAS FORTALEZAS Y LAS NECESIDADES INDIVIDUALES DE LOS ESTUDIANTES SI NO CUENTAN CON ESPECIALISTAS NI INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN?**

Por valorar fortalezas y necesidades no se refiere solamente a diagnosticar a los estudiantes con una condición específica. Valorar las fortalezas y las necesidades individuales de los estudiantes es valorar qué contenido del

currículo ya aprendieron y cuál aún pueden aprender. Los docentes no tienen que hacer esto por sí solos, ellos deben apoyarse en otros. Dichos esfuerzos de colaboración deben comenzar con la movilización de las personas más importantes en la vida del estudiante con discapacidad: los padres y madres de familia, los docentes, los administradores y el personal de apoyo. Algunas escuelas también incluyen a profesionales de agencias externas tales como clínicas de salud, programas de servicio social y/o universidades.

La clave es invitar a personas que cuentan con el conocimiento y/o la voluntad de ayudar a estudiantes con necesidades educativas especiales. Si es posible se puede (pero no es un requisito) invitar a el estudiante mismo a formar parte del equipo. Esto le demostrará que sus opiniones se tomarán en cuenta. Es muy importante establecer en dicho equipo un sentido de alianza, demostrando que todas las ideas y opiniones se valoran equitativamente, sin importar el rol de las personas que participan. Todos los miembros del equipo comparten la misma responsabilidad y todos deben trabajar para alcanzar un objetivo común. Adicionalmente, se espera que todas las personas involucradas compartan sus conocimientos, sus ideas, sus opiniones y sus recursos. Este equipo no tiene a nadie al mando; los miembros deben escucharse y aprender unos de otros y finalmente, tomar acción juntos.

Luego, este equipo debe tener una discusión acerca del estudiante — analizando sus fortalezas, sus necesidades y sus conocimientos actuales. Estas son algunas de las preguntas que deben considerarse:

- a. ¿Por qué está teniendo el estudiante dificultades en el colegio? En qué áreas presenta más dificultades?
- b. ¿Cuáles son los niveles actuales de conocimiento y desarrollo del estudiante en áreas académicas, incluyendo matemáticas, lectura y desarrollo del pensamiento?

- c. ¿Cuáles estrategias de auto-ayuda (por ejemplo, vestirse, comer, cocinar, entre otras) posee el estudiante? ¿Cuáles estrategias de auto-ayuda son especialmente difíciles para el estudiante?
- d. ¿Tiene el estudiante dificultades escuchando ó viendo?
- e. ¿Cómo se comunica el estudiante: hablando, haciendo gestos ó haciendo señas?
- f. ¿Puede el estudiante moverse por su casa, colegio y comunidad?  
¿Qué ambientes no son accesibles para el estudiante?
- g. Si el estudiante es mayor, ¿posee habilidades laborales?
- h. ¿Cuáles son los intereses principales del estudiante? ¿Cómo ocupa su tiempo en el colegio, en el hogar y en la comunidad?
- i. ¿Cómo aprende mejor el estudiante? Por ejemplo, ¿entiende instrucciones verbales de parte del docente ó entiende mejor si las instrucciones se le dan de manera escrita, gráfica ó por medio de una demostración?
- j. ¿Tiene el estudiante algún problema de salud física, tal como malnutrición ó diabetes, que interfiera con su aprendizaje?
- k. ¿Tiene el estudiante algún problema de salud emocional, tal como problemas familiares, abuso, negligencia, depresión ó pensamientos suicidas, que interfieran con su aprendizaje?
- l. ¿Qué fortalezas existen en el hogar del estudiante? Por ejemplo, ¿tienen hermanos ó hermanas que puedan ayudarle a practicar lo que ha aprendido en la escuela? ¿Pueden los padres de familia leer notas enviadas por el personal docente referente al progreso de su hijo/a y pueden los padres de familia responder a estas notas de manera escrita?
- m. ¿Qué motiva al estudiante? Por ejemplo, ¿responde de manera positiva cuando lo halagan verbalmente, cuando le dan algo ó cuando el docente le dedica tiempo individualmente?
- n. ¿Con quién se relaciona el estudiante, incluyendo compañeros/as y adultos?

Después de recolectar esta información sobre el estudiante, se deben desarrollar metas de aprendizaje. Estas metas se deben basar en las necesidades de los estudiantes. Las siguientes preguntas le andarán a moldear las metas:

- I. ¿Cuál le gustaría que fuese el futuro de este estudiante? En dónde vivirá, jugará, trabajará, socializará, etc.?
- II. Determine en qué áreas (académica, social, comunitaria, cuidado personal, comunicación, vocacional, recreativo, etc.) se necesitan desarrollar objetivos de aprendizaje.
- III. Desarrolle objetivos a corto y largo plazo para cada una de las áreas. Adicionalmente, especifique si los objetivos se aplican a la escuela, al hogar y/o a la comunidad. Los objetivos a corto plazo pueden tomar entre tres y seis meses para cumplirse. Los objetivos a largo plazo pueden tomar un año ó más para cumplirse.

### **¿CUÁLES SON ALGUNAS DE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA QUE PUEDEN SER UTILIZADAS POR DOCENTES EN EL AULA PARA AYUDAR A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?**

Hay una gran variedad de estrategias de enseñanza que pueden ser utilizadas por docentes para ayudar a estudiantes con necesidades educativas especiales, sea en matemática, lectura, ciencias naturales ó ciencias sociales. Muchas investigaciones han comprobado que estas estrategias ayudan a todos los estudiantes en el aula. Dichas estrategias pueden ser agrupadas en las siguientes cuatro categorías:

1. Modificar cómo se presenta la información; En personal docente puede cambiar la manera de presentar información a fin de lograr que los estudiantes entiendan la información que reciben,

- Dividir el contenido en partes más pequeñas y presentar estas partes en orden lógico
- Ayudar a los estudiantes a hacer conexiones entre el material que ya conocen y el material nuevo.
- Proveer el contenido de una manera compatible con las estilo de aprendizaje de los estudiantes (algunos recuerdan y aprenden mejor visualmente, otros aprenden mejor escuchando, otros tocando y otros ejecutando).
- Usar letras grandes, interpretadores de señas, libros-CD ROON y otros apoyos para transmitir contenido a estudiantes con dificultades visuales, auditivas, de escritura ó de lectura.

2. Aceptar diferentes maneras de responder: El personal docente puede permitir que los estudiantes usen diferentes formatos al hacer preguntas, al ser examinados y/ó al responder a sus trabajos ó tareas. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Permitir que estudiantes con problemas de escritura respondan preguntas verbalmente ó permitir que estudiantes con problemas de habla y/ó escritura respondan preguntas señalando la respuesta
- Proveer material de apoyo sencillo a aquellos estudiantes que lo necesiten. Por ejemplo, proveerle un apoyo de lápiz a aquellos estudiantes que tengan dificultad para escribir ó un libro con dibujos a aquellos estudiantes con dificultades de habla.
- Proveer material de apoyo complejo a aquellos estudiantes que lo necesiten. Por ejemplo, proveerle una computadora ó máquina de escribir a estudiantes que tengan dificultades de ortografía ó aparatos comunicativos a estudiantes con dificultades de habla.
- Adecuar el ambiente educativo: El personal docente puede hacer cambios al ambiente físico del aula para ayudar a los estudiantes a prestar atención a una lección, a participar en las actividades del

aula ó a practicar una nueva habilidad. Algunos ejemplos de cambios que se pueden hacer en el ambiente educativo son:

- Reorganizar los pupitres para reducir distracciones ó agregar pupitres especiales para aquellos estudiantes que los necesiten
- Proveer enseñanza individualizada y/ó la asistencia de tutores, padres de familia voluntarios y/ó compañeros tutor.
- Crear 'centros de aprendizaje'. Estos son grupos en los cuales los estudiantes trabajan en conjunto pero cada uno tiene diferentes metas de aprendizaje.
- Por ejemplo, si el proyecto consiste en dibujar y colorear el mapa del Ecuador identificar los diferentes recursos naturales del país, la tarea específica de un estudiante con necesidad educativa especial puede ser aprenderse solamente el nombre de la capital y colorear únicamente esa área.
- Enseñar destrezas en el ambiente donde se utilizarán. Por ejemplo, el docente puede enseñarles a los estudiantes a usar dinero yendo de compras.
- Proveer a los padres de familia el apoyo necesario para que puedan ayudar a sus hijos y/ó hijas a practicar y repasar los conceptos aprendidos en el aula.
- Modificar las reglas de ciertas actividades a fin de que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan participar en ellas. Por ejemplo, los docentes pueden otorgarles más tiempo para completar cierta actividad a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Ajustar horarios y el uso del tiempo: El personal docente puede proveer a estudiantes con discapacidades tiempo adicional para aprender contenido, completar trabajos y tareas, practicar destrezas y tomar descansos entre actividades.

**Reflexión:** ¿Usted implementado algunas de estas estrategias? Si lo ha hecho, ¿qué resultados ha observado luego de implementarlas? Si no lo ha hecho, ¿cuáles de ellas cree que pudiera implementar en su aula?

Un pequeño número de estudiantes con discapacidades intelectuales suele tener dificultades aprendiendo bajo el currículo básico aún después de haberse hecho adecuaciones (cambios en la metodología de enseñanza y en el ambiente físico). En estos casos, puede ser necesario cambiar el currículo para que estos estudiantes aprendan destrezas indispensables para su diario vivir, para su protección y para socializar y formar parte de la comunidad.

Estos cambios no pueden resultar en la exclusión de estos estudiantes de la escuela sino lo contrario, deben ser diseñados para promover la mayor participación de los estudiantes en el aula, la escuela y la comunidad. Algunas modificaciones pueden hacerse en el aula y otras en el hogar. Lo importante siempre es lograr que el estudiante se mantenga en contacto directo con sus compañeros sin discapacidad ó necesidad educativa especial.

### **¿CUÁLES SON LOS PRIMEROS PASOS QUE PUEDE TOMAR UNA ESCUELA PARA CREAR UNA ESCUELA INCLUSIVA?**

El primer paso es reconocer sus propios valores y opiniones sobre la educación inclusiva. Como líder en su escuela, sus opiniones y sus acciones van a afectar las percepciones y los esfuerzos de los docentes, de los estudiantes y de las familias.

**Reflexión:** Reflexionar unos minutos para pensar acerca de esto. ¿Cuáles son sus opiniones acerca la educación inclusiva?

Luego, realice un inventario para determinar cuáles políticas y cuáles prácticas (que promuevan inclusión) ya se están implementadas en la escuela. Esto ayudará a identificar recursos dentro de la escuela que pueden servir como apoyo a la iniciativa de inclusión. Así mismo, ayudará a reconocer acciones que deberían ser prioridades. El instrumento de valoración para escuelas del Proyecto EDUCACION INCLUSIVA Satisfacer las Necesidades de Estudiantes con Discapacidades.

Durante este proceso debe también averiguar las opiniones del personal, de los estudiantes y de los miembros de la comunidad referente a la inclusión. Como las actitudes negativas pueden ser barreras al tratar de crear una escuela inclusiva, determine qué estrategias se deben desarrollar y utilizar para sensibilizar a las personas con actitudes negativas. Puede ser que necesite enfocarse en actividades de desarrollo profesional donde se demuestre al personal docente cómo valorar las necesidades de los estudiantes, cómo desarrollar objetivos y metas y cómo implementar estrategias pedagógicas. Por otro lado, puede ser que tenga que desarrollar una campaña de sensibilización para educar a la comunidad acerca de las contribuciones que pueden hacer las personas con discapacidades luego de haber recibido una buena educación.

El propósito de esta guía es proveer a los rectores y rectoras, administradores escolares y docentes una introducción a los principios de la inclusión y a sus componentes principales de la educación inclusiva. Adicionalmente, provee algunas herramientas para incrementar la confianza de los educadores referente a su capacidad de crear centros educativos que admitan y eduquen a estudiantes con necesidades educativas especiales ó sin ellas.

Los rectores y docentes pueden utilizar esta guía para introducir el tema de la inclusión al personal educativo, a los líderes de la comunidad y a las familias de los estudiantes. También puede ser utilizada para

capacitaciones, para escuela de padres y para crear conciencia en la comunidad. Ante todo, esta guía debe servir como una herramienta de referencia para los colegios y centros educativos que estén empezando, ó que hayan ya empezado, a implementar políticas y prácticas inclusivas. Finalmente, invitamos a que se encuentren otros usos para esta guía a medida se implementen políticas y prácticas que promuevan una educación inclusiva.

## **TEMARIO A TRATAR**

¿Qué es la educación inclusiva?

Principios de la educación inclusiva

Diferencia entre la escuela inclusiva y la regular

La inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Perfil de los docentes de la educación inclusiva.

Estrategias para los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

## **6.6 ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA**

- Socializar la propuesta en la comunidad educativa para comprometerlos a ejecutarlos
- Capacitar al personal docente de los diferentes colegios de Manta: Colegio Leoniat Aviat, Unidad Educativa San José, Centro Educativo La Pradera, Centro Educativo, Cristo del Saber, Colegio de Artes Tohalli,
- Identificar las debilidades y fortalezas de la institución para aplicar una educación inclusiva.
- Elaboración de metodologías y estrategias de aprendizaje inclusivo
- Evaluación de la aplicación de la propuesta.

## **6.7 EVALUACIÓN**

Se considerarán los siguientes parámetros:

- Capacidad de los docentes en aplicar la guía en la elaboración del currículo
- Niveles de compromiso de los docentes en la aplicación de la propuesta
- Participación de los padres de familia en la ejecución de la propuesta.
- Empoderamiento de la propuesta por parte de la comunidad educativa

## **6.8 RECURSOS**

- Talento humano
- Rectores de los colegio de Manta
- Personal docente de los colegios de Manta
- Padres de familia

## **MATERIALES**

- Computadoras
- Proyector digital
- Documentos de apoyo
- Actas de reuniones
- Programa analítico
- Circulares

## **6.9 ECONÓMICOS**

La propuesta tiene un costo aproximado de 925 dólares que será asumido por la organización presupuestaria del colegio.

## 6. 10 PRESUPUESTO

RUBROS DE GASTOS	COSTOS
Asesores especializados	\$ 250
Documentos de apoyo	\$ 180
Materiales de oficina	\$ 50
Refrigerio	\$ 350
Imprevistos	\$ 95
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 925</b>

## CRONOGRAMA

TIEMPO	ABRIL				MAYO				JUNIO				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Socializar la propuesta en la comunidad educativa para comprometerlos a ejecutarla													
Capacitar al personal docente de los colegios													
Identificar las debilidades y fortalezas de la institución para aplicar una educación inclusiva.													
Elaboración de metodologías y estrategias de aprendizaje inclusivo.													
Evaluación de aplicación de la propuesta													

## BIBLIOGRAFIA

- AINSCOW, Mel: 2002. Necesidades especiales en el aula, Ediciones UNESCO. Madrid España.
- BRITO, Albuja José: Los paradigmas educativos en el aprendizaje de niños especiales. Taller sobre diseño curricular, 2002 Quito.
- CARRANZA, Jorge, Los problemas de aprendizaje. MEC. PROMECEB. Quito. 2002.
- COLL SALVADOR, César; La familia de los niños/as especiales. Revista de Educación España 2005.
- MONTOYA, Jaime: Material, Didáctico para los niños/as especiales. Quito. 2002.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. Orientaciones básicas para la integración escolar al nivel secundario. Quito. 2006.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. 2005 Orientaciones básicas para la integración de personas con discapacidad a los centros de formación laboral. AH Editorial. Quito Ecuador.
- SATIR, Virginia:2002 Nuevas relaciones humanas en el núcleo Familiar. Editorial. México. Sexta edición.
- UNICEF. Los derechos de los niños. Fondo de Naciones Unidas para la infancia. Quito. 2006.

**ANEXOS**

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO  
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ENCUESTA

Fuente: docentes de los diferentes colegios de Manta

OBJETIVO: Analizar la inclusión educativa frente a las competencias docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en los colegios de la ciudad de Manta.

Estimado docente, sírvase escribir una X delante de las preguntas que considere verdaderas, hágalo con honestidad, porque de ello depende el éxito de la presente investigación

1. ¿Ha recibido Ud. estudiantes con necesidades educativas especiales, derivadas de la discapacidad visual, auditiva, intelectual y motoras?

Si ( )

No ( )

2.- La inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en su aula ha significado:

Aplicar una nueva metodología ( )

Adaptación del currículo educativo ( )

Capacitación a los docentes ( )

No se ha hecho ningún cambio ( )

3.- ¿Ud. cree que para una efectiva inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales hay necesidad de profesores que hayan desarrollado competencias particulares?

Si ( )

No ( )

4.- El reglamento a la Ley de la Educación exige a los docentes permitir la inclusión de jóvenes con necesidades educativas especiales, en las aulas de educación regular. Marque el tipo de necesidad educativa que se puede recibir:

Necesidad educativa transitoria ( )

Necesidad educativa derivadas de discapacidad visual ( )

Necesidad educativa derivada de discapacidad auditivas ( )

Necesidad educativa derivada de discapacidad intelectuales leves ( )

Necesidad educativa derivada de discapacidades profundas ( )

Superdotados ( )

5.- ¿Cuál ha sido la actitud de los compañeros de clases frente a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

Positiva ( )

Negativa ( )

Sin importancia ( )

6.- Cuáles son las competencias que debe desarrollar los profesores/as que trabajan con estudiantes que tienen necesidades educativas especiales?

Saber comprender la diversidad ( )

Enseñar en diferentes contextos ( )

Planificar de acuerdo a las necesidades( )

Ninguna, basta con ser maestro/a ( )

7.- ¿Ud. ha sido capacitado para atender a los estudiantes con necesidades especiales?

Si ( )

No ( )

Un poco ( )

8.- ¿El colegio donde Ud. labora tiene el material didáctico y la infraestructura educativa necesaria para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

Si ( )

No ( )

Un poco ( )

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO  
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ENCUESTA

Fuente: Estudiantes de los colegios de Manta

OBJETIVO: Analizar la inclusión educativa frente a las competencias docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas con o sin discapacidad en los colegios de la ciudad de Manta

Estimado estudiantes, sírvase escribir una X delante de las preguntas que considere verdaderas. Hágalo con honestidad, porque de ello depende el éxito de la presente investigación

1.- ¿Ha tenido Ud. con necesidades educativas especiales, derivadas de una discapacidad visual, auditiva, intelectual y motora?

Si ( )

No ( )

2.- La inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en el colegio es:

Positiva ( )

Negativa ( )

Ni lo uno ni lo otro ( )

3.- ¿Cuál sido la actitud de los compañeros de clases, frente a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

Positiva ( )

Negativa ( )

Ni lo uno ni lo otro ( )

4.- Sus profesores/as para educar a estudiantes con necesidades educativas especiales deben:

Comprender la diversidad ( )

Hacer cambios en la manera de dar las clases ( )

Capacitarse para poder enseñar mejor ( )

5.- ¿Cree que sus profesores/as han sido capacitados en saber educar a estudiantes con necesidades educativas especiales?

Si ( )

No ( )

Un poco ( )

6.- ¿En el colegio donde Ud estudia tiene el material didáctico, y la estructura educativa necesaria para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

Si ( )

No ( )

Un poco ( )

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO  
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ENTREVISTA

Fuente: Entrevista a los Rectores/as de los colegios de Manta

OBJETIVO: Analizar la inclusión educativa frente a las competencias docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en los colegios de la ciudad de Manta.

Estimado Sr. Rector/a, sirvase escribir una X delante de las preguntas que considere verdaderas, hágalo con honestidad, porque de ello depende el éxito de la presente investigación.

1.- ¿Cómo es la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el colegio que Ud dirige?

2.- ¿Cuál ha sido la actitud de los Docentes frente a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

3.- Cree Ud. que para una efectiva inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad hay necesidad de profesores especiales?

4.- ¿Los docentes han sido capacitados para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

5.- ¿El colegio dispone del material y/o de la infraestructura educativa necesaria para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO  
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION-  
ENCUESTA

Fuente: Niños/as con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad de los colegios de Manta

OBJETIVO: Analizar la inclusión educativa frente a las competencias docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en los colegios de la ciudad de Manta.

Estimado/a Niño/a , sírvase escribir una X delante de las preguntas que considere verdaderas, hágalo con honestidad, porque de ello depende el éxito de la presente investigación

1 - ¿Se ha sentido apoyado por sus compañeros/as?

Si ( )  
No ( )  
Ni lo uno ni lo otro ( )

2 - Para ayudarle, sus profesores:

Han hecho cambios en la manera de dar las clases ( )  
Le dedican tiempo a solas ( )  
Hacen esfuerzos para que Ud les entienda ( )  
Le regalan la nota ( )

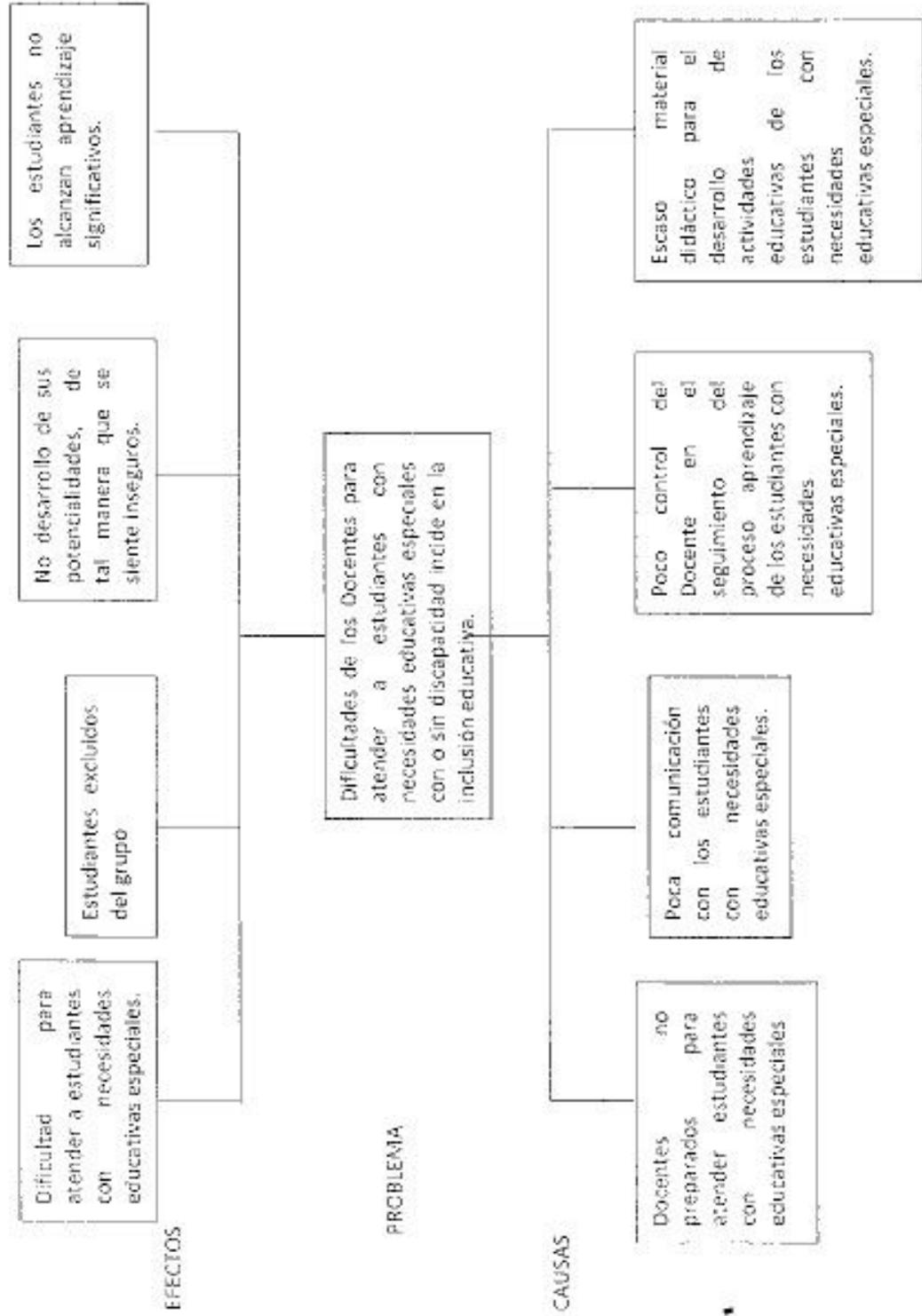
3.- ¿Cree que sus profesores, necesitan capacitarse para atender sus necesidades educativas?

Si ( )  
No ( )

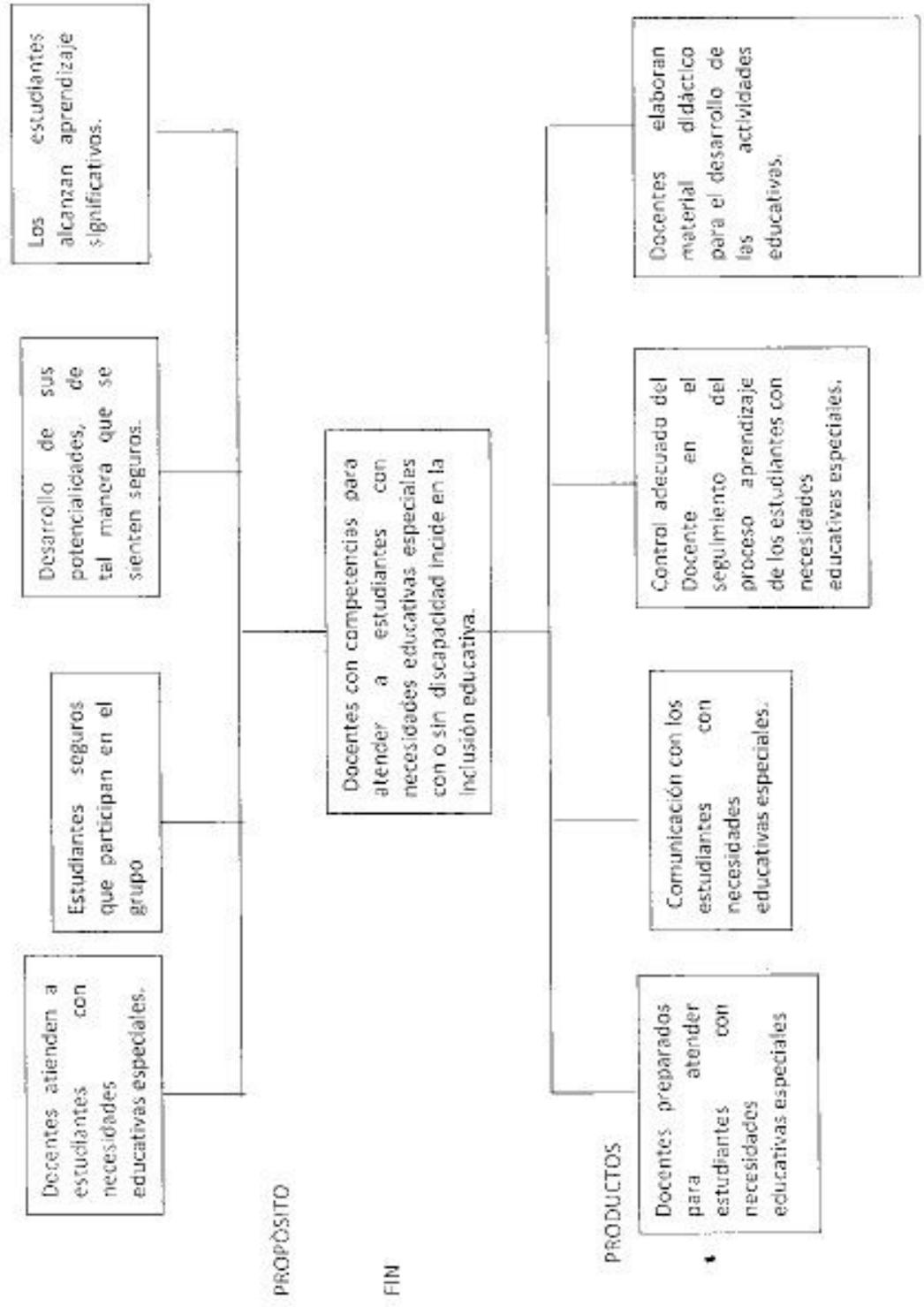
4 - ¿En el colegio donde Ud estudia tiene el material didáctico, y la estructura educativa necesaria para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

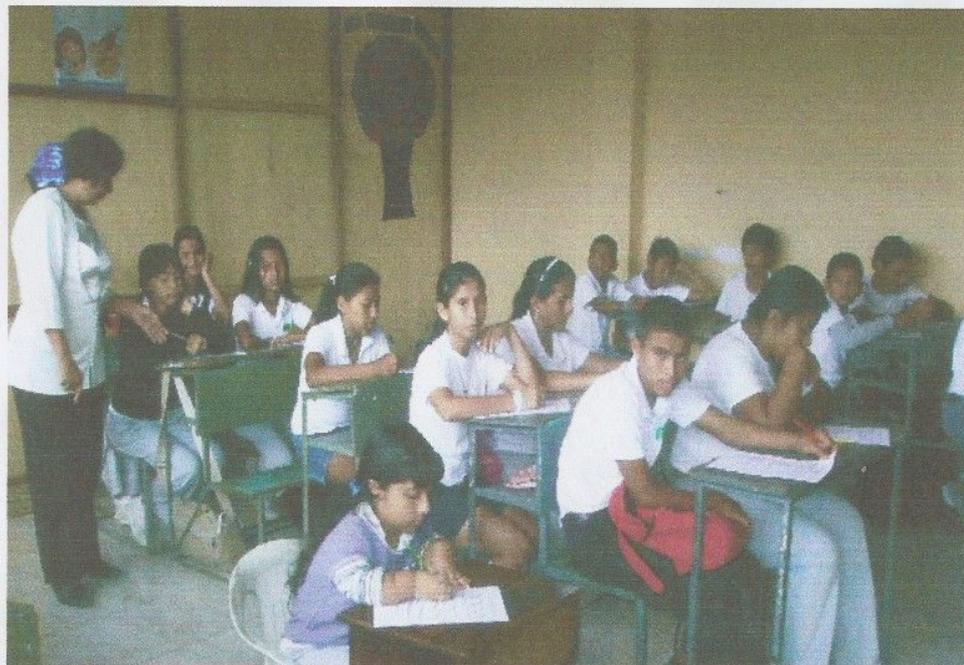
Si ( )  
No ( )  
Un poco ( )

ÁRBOL DEL PROBLEMA

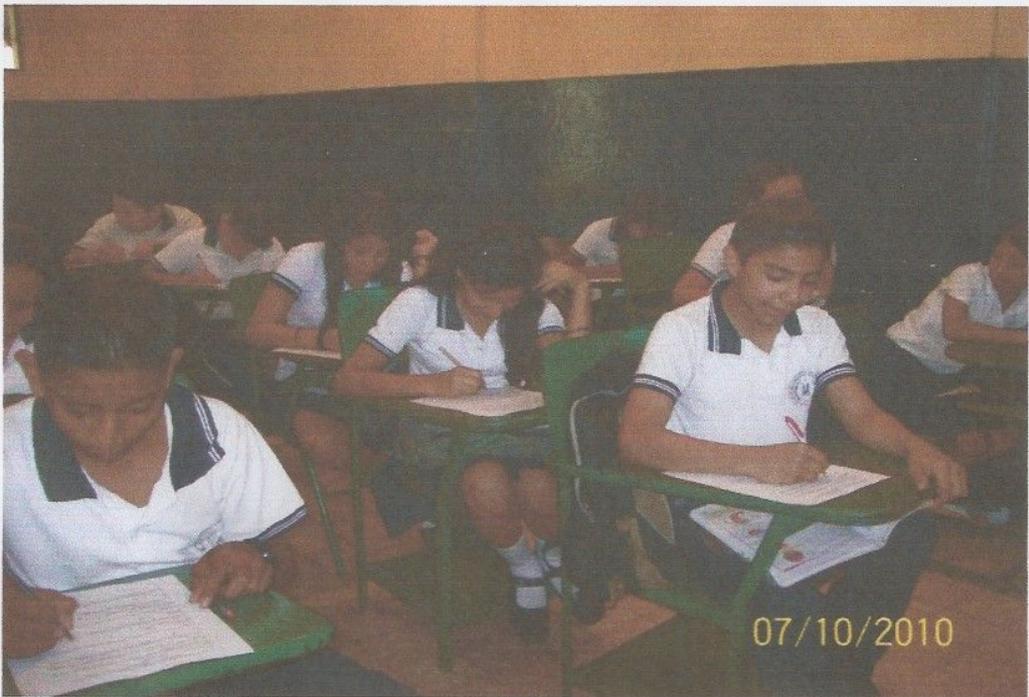


ÁRBOL DE OBJETIVOS





**Fotografía de los y las estudiantes de los colegios de Manta durante la encuesta aplicada por las egresadas María Mera Cedeño y Nelly Palacios B.**



Fotografía de los y las estudiantes de los colegios de Manta durante la encuesta aplicada por las egresadas María Mera Cedeño y Nelly Palacios B.